

**BOLETIN SEMANAL**  
**DE**  
**INFORMACION AGRARIA**

DIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE MERCADOS

Servicio de Estudios y Estadísticas

Sevilla, 26 de mayo de 2008  
(Datos del 17 al 23 de mayo de 2008)  
Semana 21

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o  
gráficos de esta publicación, citando su procedencia.

Este Boletín puede consultarse en la siguiente dirección de Internet:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca>

**INDICE**

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA .....	3
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía .....	3
1.2. Temperaturas .....	5
1.3. Precipitaciones .....	6
1.4. Vientos .....	7
1.5. Predicción meteorológica .....	8
1.6. Situación de los Embalses .....	10
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	12
2.1. Evolución de los cultivos .....	12
2.2. Avances de superficies y producciones (a 30/04/2008) .....	18
2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007).....	23
2.4. Estado Fitosanitario .....	26
3. - ESTADO DE LA GANADERIA .....	34
4. - PRECIOS AGRARIOS .....	38
4.1. Precios semanales de productos agrícolas .....	38
4.2. Precios semanales de productos ganaderos .....	43
4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	46
5. - SEGUROS AGRARIOS .....	57
5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2008.....	57
6. - OTRAS INFORMACIONES.....	58
7. - INFORMACION DEL IFAPA (instituto de Investigación y Formación Agraria, pesquera y de la A.Ecológica).....	64
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	66
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE .....	68

**1. - CLIMATOLOGÍA*****1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía***

El Pleno de la Comisión de Desembalse de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) ha aprobado esta semana el desembalse de 750 hectómetros cúbicos para la inminente campaña de regadíos, un volumen inferior a los 850 hectómetros reclamados por los agricultores pero algo superior a los 730 consumidos el pasado año. Este volumen acordado permitirá una dotación por hectárea de 2.000 a 2.500m<sup>3</sup>.

Este desembalse ha sido posible debido a que durante el mes de abril se registraron dos episodios importantes de lluvias alcanzando en algunos puntos los 200 l/m<sup>2</sup>. Debido a estas lluvias los recursos embalsados aumentaron considerablemente, incrementándose en 595 hm<sup>3</sup>, de los cuales 313 corresponden al sistema de regulación general.

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha comentado que el actual año hidrológico es "el tercero más seco de la década", con un nivel de agua embalsada ligeramente inferior al ejercicio pasado, pese a lo cual, la dotación asignada por la Comisión de Desembalse de la CHG permitirá salvar cultivos, frutales, de olivar y algo más de la mitad de la cosecha de arroz del Bajo Guadalquivir. De igual modo, ha comentado que en los 750 hectómetros cúbicos se incluye la reasignación de 105 hm<sup>3</sup> de los embalses Bembézar, Viar, Torre del Águila y Arenoso (40 hm<sup>3</sup>, 30 hm<sup>3</sup>, 10 hm<sup>3</sup> y 25 hm<sup>3</sup> respectivamente) al sistema de regulación general de la cuenca, así como también la asignación de una dotación extraordinaria para el riego del olivar en Jaén y Córdoba.

En lo que va de año hidrológico (desde el 1 octubre) la cuenca del Guadalquivir sólo ha acumulado 385 litros por metro cuadrado de lluvia, de los que 300 han caído entre abril y mayo.

Los 750 hectómetros cúbicos aprobados incluyen los 22 hectómetros ya desembalsados en lo que va de año para riegos de emergencia. La campaña de desembalses se extenderá hasta el 15 de agosto, aunque no se descarta algún riego posterior y "excepcional".

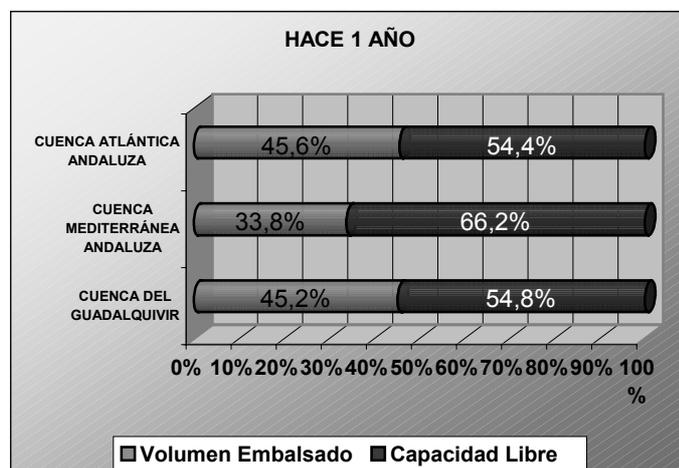
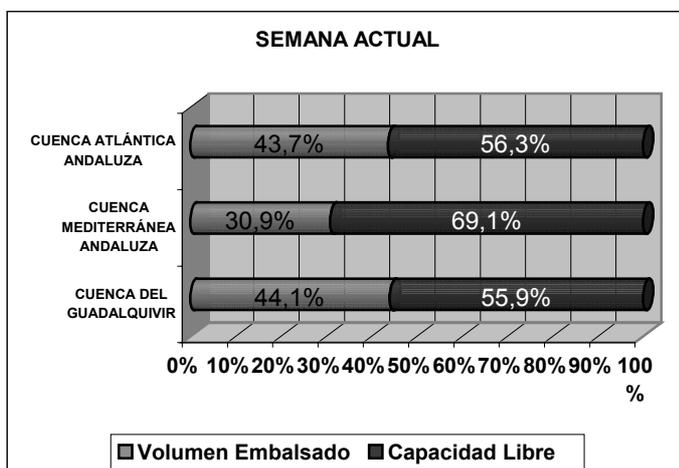
Desde la Federación de Arroceros de Sevilla han mostrado satisfacción, ya que la dotación de riego de 200 hectómetros cúbicos les permitirá regar el 50% de la superficie arrocera, unas 18.000 hectáreas en Sevilla. La Federación reconoció, además, "el esfuerzo de la CHG en aportar la misma dotación de agua que la campaña pasada a pesar de que la situación de los embalses se encuentra en relativas peores circunstancias". Por otra parte el presidente de la Federación ha expuesto la anómala situación del estuario que se encuentra con una alta salinidad, la cual es uno de los principales enemigos del cultivo.

También esta semana, la Comisión Permanente de la Sequía ha aprobado la asignación de 25 hm<sup>3</sup> de agua regulada para el riego extraordinario del olivar en Jaén, que contará con una dotación de 600 m<sup>3</sup> por hectárea hasta el 1 de octubre, fijándose una compensación económica en concepto de indemnización a los usuarios del sistema de regulación general. Así como 1,5 hm<sup>3</sup> para el riego extraordinario del olivar de Córdoba, del que se verán beneficiadas unas 3.000 hectáreas de riegos del Vadomójón.

Desde la comarca del Litoral de Cádiz, nos hacen llegar la impresión general de que la cosecha de cereales va a ser buena, en cuanto a producción y calidad, como así lo corrobora el aspecto de los sembrados, no obstante, también nos apuntan que puede haber sorpresas de última hora, ya que las parcelas más tempranas de trigo duro no están completando óptimamente la granazón, indicando que la causa debe estar en la benignidad de las temperaturas registradas durante el pasado invierno, faltando horas de frío en el ciclo de

estos trigos tempranos. Esta incidencia, apuntan, no afecta a los blandos y triticales, que se están desarrollando con total normalidad.

En lo que se refiere al estado de los embalses, esta semana en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se disponen de 3.171,4 Hm3 (44,1% de su capacidad), en la Cuenca Atlántica Andaluza de 1.012 Hm3 (43,71%) y en la Cuenca Mediterránea Andaluza de 338 Hm3 (30,9%).



## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

**1.2. Temperaturas**

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	21,7	15,7	18,7	23,6	14,4
	La Mojonera	22,6	14,1	18,4	25,5	12,5
	Albox	29,5	16,8	23,2	35,0	14,0
	Vélez Blanco	20,4	7,3	13,9	24,0	6,0
	Cabo Gata	22,3	14,9	18,6	23,2	13,8
	Laujar	11,9	4,9	8,4	12,5	3,0
CÁDIZ	Cádiz	20,3	15,5	17,9	21,4	13,6
	Algeciras	22,8	15,3	19,1	25,0	13,4
	Grazalema	17,6	9,4	13,5	22,5	8,0
	Jerez (A.)	23,1	13,8	18,5	25,7	12,3
	Rota (B.A.)	21,7	14,9	18,3	23,0	13,0
	Tarifa	19,0	14,8	16,9	20,4	12,6
CÓRDOBA	Córdoba	25,1	14,4	19,8	27,9	12,0
	Cabra	22,0	12,5	17,3	25,8	10,6
	Hinojosa del Duque	22,1	11,1	16,6	25,6	9,3
	Montilla	22,2	12,6	17,4	24,5	11,0
	Montoro	24,5	12,0	18,3	27,0	10,0
	Sta M. Trassierra	21,4	9,4	15,4	24,5	7,5
	Villanueva de Córdoba	19,7	9,3	14,5	23,5	7,0
GRANADA	Baza	19,5	11,8	15,7	24,3	8,1
	Motril	20,2	15,4	17,8	23,0	15,0
	Granada	22,4	11,0	16,7	25,9	9,8
	Guadix	21,6	10,5	16,1	26,5	9,0
	Illora	22,3	8,7	15,5	28,0	7,0
	Lanjarón	21,4	9,9	15,7	24,0	8,0
	Iznalloz	22,1	10,8	16,5	26,0	10,0
HUELVA	Huelva	22,7	12,7	17,7	28,0	11,0
	Alajar	17,9	10,2	14,1	21,9	8,1
	Ayamonte	20,5	12,9	16,7	22,3	11,9
	El Granado	23,1	12,6	17,9	26,0	11,0
	La Palma del Condado	22,1	14,1	18,1	26,0	13,0
	Minas Tharsis	20,4	11,7	16,1	24,0	10,0
	Valverde del Camino	21,9	11,0	16,5	25,0	10,0
JAEN	Jaén	20,4	12,4	16,4	23,7	10,6
	Pontones	18,1	5,9	12,0	22,0	2,0
	Villadompardo	23,4	10,1	16,8	26,8	8,0
	Alcalá la Real	19,0	8,4	13,7	23,0	6,0
MÁLAGA	Nerja	22,1	13,4	17,8	25,0	12,0
	Fuengirola	22,5	16,4	19,5	25,2	15,0
	Torremolinos	24,5	18,1	21,3	27,5	15,5
	Ronda	22,3	10,2	16,3	26,5	8,6
	Alora	25,6	15,1	20,4	29,0	12,5
	Marbella - P. Banus	22,6	15,1	18,9	24,0	11,0
	Málaga	27,3	17,4	22,4	31,9	14,4
	Algarrobo	23,1	15,1	19,1	25,5	14,0
	Alpandeire	20,3	11,8	16,1	25,0	10,5
SEVILLA	Aeropuerto	25,2	14,7	20,0	28,5	13,5
	Ecija	24,2	13,5	18,9	28,0	12,0
	Gines	23,9	14,1	19,0	27,0	13,3
	Lora del Rio	25,9	15,1	20,5	30,0	13,5
	Marchena (Ojuelos)	23,6	13,1	18,4	27,5	12,0
	Morón (B.A.)	23,6	12,5	18,1	26,7	11,1
	Cazalla Sierra "E.M.A"	19,2	9,8	14,5	23,4	8,3
	Pilas	23,3	13,7	18,5	27,0	12,0

Periodo comprendido entre el 19/05/08 y el 25/05/08.

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa de la A.E.MET.

**1.3. Precipitaciones**

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 19/05/2008 al 25/05/2008 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2007 (mm)	P.N.A. hasta el 25 mayo (mm)	Exceso (+) Déficit (-)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,2	230,9	187,0	43,9	23%
	La Mojonera	0,0	235,6	195,2	40,4	21%
	Albox	0,0	217,0	262,0	-45,0	-17%
	Vélez Blanco	0,0	211,0	319,0	-108,0	-34%
	Cabo de Gata	0,0	148,6	154,0	-5,4	-4%
	Laujar	0,0	479,6	610,7	-131,1	-21%
CÁDIZ	Cádiz	14,2	413,1	523,3	-110,2	-21%
	Algeciras	15,8	918,0	889,2	28,8	3%
	Grazalema	24,8	1344,9	1709,0	-364,1	-21%
	Jerez (A.)	18,0	567,4	555,7	11,7	2%
	Rota (B.A.)	16,4	484,4	538,5	-54,1	-10%
	Tarifa	23,4	621,5	580,8	40,7	7%
CÓRDOBA	Aeropuerto	20,9	559,8	499,5	60,3	12%
	P. Bernabézar	11,0	545,8	598,7	-52,9	-9%
	Cabra	3,9	465,9	826,6	-360,7	-44%
	Hinojosa del Duque	19,0	373,3	385,9	-12,6	-3%
	Montilla	7,0	609,5	541,7	67,8	13%
	Montoro	15,0	617,4	558,6	58,8	11%
	Sta M. Trasierra	16,0	600,5	739,6	-139,1	-19%
	Villanueva de Córdoba	13,8	479,2	498,3	-19,1	-4%
GRANADA	Baza	0,0	235,2	313,7	-78,5	-25%
	Motril	0,0	170,0	381,1	-211,1	-55%
	Granada	2,6	241,6	306,9	-65,3	-21%
	Guadix	1,5	241,3	267,5	-26,2	-10%
	Illora	6,0	352,0	446,4	-94,4	-21%
	Lanjarón	0,2	369,8	460,6	-90,8	-20%
	Iznalloz	3,0	386,0	540,8	-154,8	-29%
HUELVA	Huelva	11,1	472,7	475,2	-2,5	-1%
	Alájar	43,8	868,2	1066,1	-197,9	-19%
	Ayamonte	17,5	511,7	505,7	6,0	1%
	El Granado	24,5	481,0	478,6	2,4	1%
	La Palma del Condado	36,0	569,9	575,1	-5,2	-1%
	Minas Tharsis	20,0	557,4	589,0	-31,6	-5%
	Valverde del Camino	41,2	639,7	666,9	-27,2	-4%
	Zalamea la Real	22,0	636,3	653,8	-17,5	-3%
JAEN	Jaén	5,3	512,2	510,3	1,9	0%
	Pontones	13,5	729,6	797,8	-68,2	-9%
	Villadomparado	5,1	448,0	493,4	-45,4	-9%
	Alcalá la Real	6,5	490,5	575,7	-85,2	-15%
MÁLAGA	Nerja	0,0	489,5	423,4	66,1	16%
	Fuengirola	0,0	399,6	561,6	-162,0	-29%
	Torremolinos	0,0	513,4	556,8	-43,4	-8%
	Ronda	11,6	485,6	600,3	-114,7	-19%
	Alora	2,0	417,5	482,8	-65,3	-14%
	Marbella - P. Banus	1,0	738,0	572,8	165,2	29%
	Málaga	0,0	325,6	525,6	-200,0	-38%
	Algarrobo	0,0	341,5	418,1	-76,6	-18%
	Alpandeire	11,6	774,1	1008,2	-234,1	-23%
SEVILLA	Aeropuerto	26,3	523,6	504,9	18,7	4%
	Écija	12,2	555,8	521,6	34,2	7%
	Gines	21,5	574,2	631,1	-56,9	-9%
	Lora del Río	17,2	525,9	547,5	-21,6	-4%
	Marchena (Ojuelos)	17,0	527,0	429,4	97,6	23%
	Morón (B.A.)	28,3	564,8	521,3	43,5	8%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	20,6	760,1	754,1	6,0	1%
	Pilas	14,0	475,5	534,4	-58,9	-11%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 25/05/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000.

(\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa de la A.E.MET.

#### **1.4. Vientos**

El sábado día 17 de mayo los vientos fueron del Oeste, flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral.

El domingo 18 hubo vientos del Oeste, moderados en general, siendo moderados a fuertes en el litoral mediterráneo y Estrecho y fuertes con rachas de muy fuertes en el litoral Sur de Almería y en Melilla.

El lunes 19 soplaron vientos del Oeste, flojos en el interior, moderados en el litoral atlántico, y moderados a fuertes en el litoral mediterráneo.

El martes 20 continuaron los vientos del Oeste, flojos en el interior, flojos a moderados en el litoral atlántico, moderados en el Estrecho y de moderados a fuertes en el litoral mediterráneo.

El miércoles 21 y el jueves 22 hubo vientos del Oeste, flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral.

El viernes 23 los vientos comenzaron siendo flojos y de dirección variable predominando a medida que avanzaba el día la componente Oeste y aumentando su fuerza de flojos a moderados.

### ***1.5. Predicción meteorológica***

#### **ZONA OCCIDENTAL**

Sigue el anticiclón atlántico debilitado y alejado de la Península, lo que permitirá que un embolsamiento de aire frío en las capas medias de la atmósfera traiga la inestabilidad a las provincias occidentales andaluzas durante la mayor parte de la semana.

**Lunes 26 a domingo 1:** En general la nubosidad será muy variable a lo largo de toda la semana, alternando cielos poco nubosos con otros de mayor nubosidad. La lluvia podría aparecer entre el lunes y la primera mitad del miércoles, en general con intensidad débil y con carácter ocasional y muy dispersa. No obstante, no hay que descartar que en torno al mediodía del martes la lluvia pueda ser puntualmente más intensa y con tormentas. Entre la tarde-noche del miércoles y las primeras horas del jueves habrá una mejoría transitoria, pues un segundo núcleo de aire frío en las capas medias de la atmósfera, traerá de nuevo la lluvia a la región; probablemente en este caso las precipitaciones serán más abundantes y algo más intensas que las recogidas en los primeros días de la semana.

Las temperaturas tienden a subir de forma progresiva a lo largo de la semana, con una subida entre 2 y 4 grados de media para las máximas y algo menos las mínimas.

El viento dominante seguirá siendo de componente Oeste, soplando flojo a moderado en general, tendiendo a disminuir para el fin de semana.

**Resumen:** Sigue mayo con tiempo algo revuelto, que dejará de nuevo precipitaciones muy irregularmente repartidas, que probablemente serán más importantes el martes y en el fin de semana.

## ZONA ORIENTAL

**Lunes 26:** En el tercio oriental y Melilla, intervalos de cielos nubosos con nubes medias y altas y posibilidad de alguna precipitación débil por la mañana. En el resto poco nuboso, salvo nubosidad matinal en el interior, aumentando a nubosos durante la tarde. Brumas matinales en el interior. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste, flojos en el interior; y moderados en el litoral, con intervalos de fuertes en la costa granadina y oriental de Málaga.

**Martes 27:** Cielos poco nubosos aumentando a muy nubosos con chubascos localmente moderados y ocasionalmente acompañados de tormentas, menos probables en el extremo oriental. Brumas en el interior. Temperaturas sin cambios, o máximas en ligero descenso. Vientos del Oeste o Suroeste, flojos con intervalos de moderados en el interior y moderados a fuertes en el litoral.

**Miércoles 28:** Intervalos nubosos con predominio de nubes medias y altas, y nubosidad de evolución. Probabilidad de chubascos débiles, menos probables en el extremo oriental y Melilla, y que podrían ir ocasionalmente acompañados de tormentas en las sierras del nordeste. Temperaturas nocturnas sin cambios, y diurnas en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior, y moderados a fuertes en el litoral.

**Jueves 29:** En el extremo oriental, poco nuboso. En el resto, intervalos nubosos con posibilidad de chubascos débiles dispersos, más probables hacia el extremo occidental. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior, y moderados en el litoral.

**Viernes 30:** Intervalos nubosos con chubascos localmente moderados, que podrían ir acompañados de tormentas. Brumas matinales en puntos del interior. Temperaturas nocturnas sin cambios o en ligero ascenso, y diurnas sin cambios. Vientos flojos variables en el interior, y de componente Oeste, moderados en el litoral.

**Sábado 31:** Intervalos nubosos aumentando a nuboso y muy nuboso, con chubascos moderados que podrían ir acompañados de tormentas. Temperaturas nocturnas en ligero ascenso, y diurnas sin cambios. Vientos flojos variables, con intervalos de componente Este moderados en el litoral.

**Domingo 1:** Nuboso a muy nuboso tendiendo a disminuir la nubosidad a lo largo del día en la franja litoral, con chubascos débiles a moderados, que podrían ir ocasionalmente acompañados de tormentas. Temperaturas sin cambios. Vientos flojos variables en el interior, y de componente Oeste, flojos aumentando a moderados en el litoral.

**1.6. Situación de los Embalses**

<b>CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR</b>						
<b>EMBALSE</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				
		Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION
		23-may-08	2008	23-may-07	2007	08/07 (%)
Tranco de Beas (JA)	498,2	192,0	38,5	196,9	39,5	-2,5
Guadalmena (JA)	346,5	88,9	25,6	76,1	22,0	16,8
Giribaile (JA)	475,1	108,5	22,8	82,2	17,3	32,0
La Fernandina (JA)	244,5	106,1	43,4	83,5	34,1	27,1
Guadalén (JA)	168,0	71,9	42,8	49,5	29,5	45,1
Rumblar (JA)	126,0	40,3	32,0	21,6	17,1	87,0
Jándula (JA)	322,0	100,6	31,2	83,7	26,0	20,2
Yeguas (CO)	228,7	81,6	35,7	83,4	36,4	-2,1
Guadalmellato (CO)	146,6	124,4	84,9	115,1	78,5	8,1
S. Rafael Navallana (CO)	156,5	86,1	55,0	97,0	62,0	-11,2
Puente Nuevo (CO)	281,7	60,7	21,6	71,9	25,5	-15,5
La Breña (CO)	100,1	61,0	60,9	73,5	73,4	-17,1
Bembézar (CO)	342,1	261,0	76,3	313,2	91,6	-16,7
Retortillo (SE)	61,2	26,0	42,5	42,9	70,2	-39,4
JoséTorán (SE)	113,2	82,7	73,1	88,9	78,5	-6,9
Huesna (SE)	134,6	120,0	89,1	115,6	85,9	3,8
Pintado (SE)	212,8	180,1	84,6	202,8	95,3	-11,2
Aracena (HU)	126,8	107,4	84,7	112,6	88,8	-4,7
Zufre (HU)	175,3	164,1	93,6	152,7	87,1	7,5
San Clemente (GR)	117,9	10,6	9,0	14,6	12,4	-27,5
Negratín (GR)	567,1	242,0	42,7	292,7	51,6	-17,3
Vadomojón (JA)	163,2	57,5	35,3	45,6	27,9	26,2
Canales (GR)	70,0	18,3	26,2	20,6	29,5	-11,3
Bermejales (GR)	102,6	49,8	48,6	58,0	56,5	-14,0
Iznájar (CO)	981,1	273,5	27,9	336,5	34,3	-18,7
Torre del Aguila (SE)	64,4	32,2	50,0	19,6	30,5	64,3
Otros Embalses	867,2	423,9	48,9	401,3	46,3	5,6
TOTAL	7193,4	3171,4	44,1	3252,1	45,2	-2,5
<b>RESUMEN POR PROVINCIAS</b>						
<b>PROVINCIA</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				
		Hm3	%s/ CAP	Hm3	%s/ CAP	VARIACION
		2008	2008	2007	2007	08/07 (%)
JAEN	2457,9	817,1	33,2	695,9	28,3	17,4
CORDOBA	2464,1	1035,1	42,0	1135,6	46,1	-8,9
CIUDAD REAL	116,4	50,6	43,5	46,2	39,7	9,5
SEVILLA	831,8	589,6	70,9	631,2	75,9	-6,6
HUELVA	302,1	271,5	89,9	265,3	87,8	2,3
GRANADA	1021,1	407,5	39,9	477,8	46,8	-14,7
TOTAL	7193,4	3171,4	44,1	3252,1	45,2	-2,5
<b>RESUMEN CUENCA DEL GUADALQUIVIR</b>						
<b>CUENCA</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				
		Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION
		23-may-08	2008	23-may-07	2007	08/07 (%)
1. -GUADALQUIVIR						
1.1 Emb.Reg.General	4886,6	1683,3	34,4	1685,6	34,5	-0,1
1.2 Otros Embalses	2306,8	1488,1	64,5	1566,5	67,9	-5,0
TOTAL GUADALQUIVIR	7193,4	3171,4	44,1	3252,1	45,2	-2,5

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA</b>						
<b>EMBALSE</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				
		Hm3	% CAP	Hm3	% CAP.	VARIACION
		19-may-08	2008	21-may-07	2007	08/07 (%)
Charco Redondo (CA)	73	35,7	48,9	44,3	60,7	-19,4
Guadarranque (CA)	78	58,8	75,4	68,1	87,3	-13,7
Concepción (MA cap.)	56	56,0	100,0	56,0	100,0	0,0
Limonero (MA)	25	2,5	10,0	3,2	12,8	-21,9
Conde de Guadalhorce (MA)	70	39,1	55,9	36,1	51,6	8,3
Casasola (MA)(*)	11	2,3	20,9			
Guadalhorce (MA)	126	15,4	12,2	21,6	17,1	-28,7
Guadalteba(MA)	156	30,9	19,8	30,9	19,8	0,0
Viñuela (MA cap.)	170	36,3	21,4	70,8	41,6	-48,7
Beninar (AL)	63	10,5	16,7	9,5	15,1	10,5
C. Almanzora (AL)	168	1,5	0,9	1,5	0,9	0,0
Béznar (GR)	56	31,8	56,8	28,3	50,5	12,4
Rules (GR)**)	42	17,2	41,0			
<b>TOTAL</b>	<b>1094</b>	<b>338,0</b>	<b>30,9</b>	<b>370,3</b>	<b>33,8</b>	<b>-8,7</b>

(\*) El embalse de CASASOLA, en Málaga, se incorpora con el máximo nivel de llenado autorizado en estos momentos por su Plan de Emergencia, un total de 10,9 Hm3.

(\*\*) El embalse de RULES, en Granada, ha superado el primer escalón de llenado que se establece en el Plan de Emergencia, por lo que se incorpora el dato del segundo escalón de llenado, fijado en 42,1 Hm3.

<b>CUENCA ATLÁNTICA ANDALUZA</b>						
<b>EMBALSE</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				
		Hm3	% CAP	Hm3	% CAP.	VARIACION
		19-may-08	2008	19-may-07	2007	08/07 (%)
Almodóvar (CA)	5,7	3,5	61,4	3,9	68,4	-10,3
Barbate (CA)	228,1	55,0	24,1	93,9	41,2	-41,4
Bornos (CA)	200,2	69,1	34,5	57,9	28,9	19,3
Celemin (CA)	44,8	13,1	29,2	21,5	48,0	-39,1
Guadalcacín (CA)	800,3	178,8	22,3	266,5	33,3	-32,9
Zahara-Gastor (CA)	222,7	141,1	63,4	175,9	79,0	-19,8
Los Hurones (CA)	135,3	82,0	60,6	68,5	50,6	19,7
<b>TOTAL CADIZ</b>	<b>1637,1</b>	<b>542,6</b>	<b>33,1</b>	<b>688,1</b>	<b>42,0</b>	<b>-21,1</b>
Chanza (Hu)	341,4	167,1	48,9	242,1	70,9	-31,0
Piedras (Hu)	59,5	56,0	94,1	53,7	90,3	4,3
Los Machos (Hu)	12	7,9	65,8	11,7	97,5	-32,5
Corumbel Bajo (Hu)	18	17,9	99,4	17,9	99,4	0,0
Jarrama (Hu)	42,6	42,4	99,5	42,3	99,3	0,2
Andévalo (Hu)(*)	205,6	178,7	86,9			
<b>TOTAL HUELVA</b>	<b>679,1</b>	<b>470,0</b>	<b>69,2</b>	<b>367,7</b>	<b>54,1</b>	<b>27,8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2316,2</b>	<b>1012,6</b>	<b>43,7</b>	<b>1055,8</b>	<b>45,6</b>	<b>-4,1</b>

(\*) El embalse del Andévalo, en Huelva, se incorpora desde el 11-06-2007 con la capacidad de 205,6 Hm3 que se corresponde al máximo nivel de llenado autorizado actualmente en función de su plan de seguridad.

## 2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

### 2.1. Evolución de los cultivos

#### CEREALES

**De invierno:** Las condiciones meteorológicas de este mes de mayo, con temperaturas suaves y en general con ausencias de vientos secos (solanos), han hecho que la maduración haya sido lenta y por lo tanto con buen acabado del grano, hecho que no ha ocurrido en los años anteriores (recordemos que el pasado año y el anterior, en el mes de mayo, se produjeron golpes de calor que afectaron a la terminación del grano).

Se sigue confirmando, en la provincia de Almería, lo tardío que han resultado las lluvias para los cereales de la provincia, no mejorando demasiado el estado de los cereales en las mismas.

En Cádiz, en el campo de Gibraltar, las parcelas más tempranas de cereales se encuentran con su ciclo vegetativo prácticamente finalizado, pendiente solo de terminar el endurecimiento de grano. Las parcelas más tardías se encuentran en fase de grano lechoso. En ambos casos el cultivo presenta un buen aspecto y desarrollo que previsiblemente producirá una buena cosecha, si no hay circunstancias muy anormales, especialmente en lo referente a vientos.

En las zonas cerealistas de Córdoba se ven parcelas muy afectadas por Septoria y malas hierbas en campos no tratados con fungicidas y herbicidas, debido a que las pesimistas previsiones de desarrollo de estos cultivos, durante el invierno y principios de primavera, condicionaron el desembolso económico de estos tratamientos. En la zona Norte de la provincia, la humedad y las temperaturas suaves están dificultando la recolección de forraje para henificar y para ensilar.

En la Vega de Granada continúa el desarrollo vegetativo de los cereales con normalidad. Aparecen muy visibles las malas hierbas que infestan las siembras donde no se han hecho aplicaciones de herbicidas. El estado de los cereales se sitúa entre crecimiento del grano y endurecimiento del mismo, y las condiciones meteorológicas de este período están siendo excelentes para la producción final.

En Jaén, la situación que encontramos según las comarcas varía, desde estado fenológico predominante, "grano lechoso" en la zona de referencia de la OCA de Alcalá La Real, al de la OCA de Cazorla donde se observa como estadios fenológicos principales 8 "maduración de frutos y semillas: pastoso en general". En algunas comarcas se encuentran problemas de Septoria y Oidio.

En Sevilla, el estado fenológico, en general es el de grano seco y listo para segar en las fechas próximas. No obstante, se tiene constancia de que en algunas parcelas, sobre todo en la zona de Écija, ya han entrado las cosechadoras, por lo que cuando levante el tiempo se iniciará la entrada masiva de las mismas en los campos de la campiña Sevillana.

En general, los campos de cereales de invierno de toda la campiña Sevillana presentan muy buen aspecto y se espera una cosecha superior a la media. Sin embargo, como hemos comentado antes, existen zonas (tierras ligeras) y donde en caso de que no se presenten algunos contratiempos (exceso de calor o de lluvias) las producciones unitarias, en secano, pueden oscilar sobre los 3.500kgs/ha aunque habrá parcelas donde esta producción no llegue a los 2000kgs/ha. y otras donde se sobrepasen los 4.500kgs/ha. No obstante debemos de ser prudentes, ya que unas lluvias como las que hemos tenido esta semana, en forma de

tormentas, a estas alturas, pueden provocar tanto caída de grano como la germinación del mismo en las espigas.

**Cereales de primavera:** En el cultivo del arroz se ha aprobado, por la Comisión de Desembalse de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, la dotación de agua con que se va a contar para la presente campaña en este cultivo, con unos 200 hectómetros cúbicos, que permitirá el riego de unas 18.000 hectáreas en la provincia de Sevilla (aproximadamente el 50% de las existentes). Los agricultores han iniciado o iniciarán en los próximos días las siembras de sus parcelas. En cuanto a la salinidad prevista para este año, el sector opina que existe el riesgo de que ésta suba y alcance índices de sal superiores a 2.5 gramos/litro.

Se sigue produciendo la nascencia del maíz en las parcelas sembradas más tardías. Las siembras de maíz más tempranas de la Vega de Granada se encuentran en crecimiento llegando a tener un porte de unos 25-30 cm. de altura. Del mismo modo, continúan las siembras de maíces de variedades de ciclo corto.

## LEGUMINOSAS

Los garbanzos, presentan un buen estado vegetativo, prácticamente todas las parcelas se han tratado contra la rabia (*Ascochyta rabiei*), y se observan también parcelas afectadas de *Fusarium*.

En Málaga se está segando la veza en verde para el ganado. En la comarca de Ronda, las habas están con frutos de tamaño mediano y definitivo, los garbanzos y los guisantes están en plena vegetación con flores.

En Jaén, la OCA de Andújar nos comenta que las parcelas de habas que se han sembrado en las huertas han finalizado la recolección en verde, quedando la planta sin fruto, por lo se puede decir que ha finalizado el cultivo. La OCA de Beas de Segura informa que las habas ya no tienen aprovechamiento en verde, por lo cual, se da por finalizado el cultivo. La OCA de Cazorla informa que las habas secas se encuentran en estadio fenológico 89 madurez completa: casi todas las vainas (legumbres), oscuras; semillas, secas y duras". Mientras que las habas verdes se encuentran en estadios fenológicos desde el 75 "50% de las vainas (legumbres) han alcanzado su tamaño final" al 80 "comienzo de la maduración, semillas, verdes; rellenando la cavidad de la vaina" en las tardías. Las tempranas tienen un estado fenológico similar al de las habas secas.

## TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

Las patatas de Almería presentan, en las zonas más cálidas de la Comarca del Levante, un desarrollo más adelantado, continuándose con la recolección. Las plantaciones tardías se han beneficiado de las lluvias caídas, presentando un magnífico desarrollo vegetativo, observándose las calles cerradas.

En Sevilla, principal productora andaluza de patatas, actualmente se está cerca del ecuador de la recolección, con zonas más adelantadas donde se está próximo al 50% y otras como Aznalcazar y Villamanrique, donde se estima como recolectada un 30% de la superficie. Las producciones, en general están algo más bajas que en campañas anteriores, oscilando en una horquilla de 20.000 a 25.000 kg/ha. No obstante se espera que a medida que avance la recolección estas producciones suban algo. En cuanto a precios que está percibiendo el agricultor en campo, estos están alrededor de los 30 céntimos/kgs, por lo tanto muy similares a los percibidos por estas fechas en el pasado año 2007. Por lo que se refiere a tratamientos fitosanitarios, al ser marzo y abril meses lluviosos, parece ser que el "mildiu" ha atacado con mayor virulencia que en años anteriores.

## CULTIVOS FORRAJEROS

Las parcelas cultivadas de alfalfa presentan muy buen aspecto. Ya se ha realizado el primer corte y el cultivo está muy limpio de malas hierbas y presenta un buen desarrollo. Tras realizar el primer corte en zonas

como la del Bajo Guadalquivir actualmente se está a la espera de que el tiempo se establezca y desaparezcan los riesgos de lluvia, para iniciar el segundo corte.

En la ganadería extensiva se mantienen las expectativas de reducir el gasto en alimentos concentrados durante unos meses ya que continúa, en muchas comarcas, el buen desarrollo de los pastos. Esto supone un cierto alivio para nuestros ganaderos, que están soportando una situación problemática, ya que los precios de las materias primas siguen altos y el precio en origen de los productos ganaderos no sube. En algunas comarcas los pastos no son de muy buena calidad nutritiva, por ser pobres en leguminosas.

En Córdoba, la floración de las encinas en las dehesas está muy desigual, y se distinguen unas zonas donde han brotado bien y tienen cosecha, y las zonas más frías donde no han brotado y no tienen fruto.

Se está segando y empacando el heno de veza y avena.

## **CULTIVOS INDUSTRIALES**

**Azucareras:** En la principal zona remolachera del Bajo Guadalquivir el estado fenológico predominante en la mayoría de las parcelas continúa siendo el "10" (Estadio 100% calle cubierta + 60 días), las parcelas de siembra más tardía se encuentran en el estado "09" (Estadio 100% calle cubierta + 30 días) y en el estado "11" (Estadio 100% calle cubierta + 90 días), las más adelantadas.

**Oleaginosas:** El girasol presenta un buen desarrollo y ya se observan parcelas florecidas, sembradas con variedades tempranas.

En la comarca del campo de Gibraltar las siembras más tempranas de girasol se han desarrollado en muy buenas condiciones y se encuentran en fase de iniciar la formación del capítulo. El cultivo se encuentra perfectamente desarrollado y con muy buena densidad de plantación y buen vigor. Las siembras más atrasadas se encuentran en la mayoría de los casos con dos pares de hojas. Las temperaturas actuales favorecerán el rápido desarrollo del cultivo.

En Sevilla, el girasol continúa presentando un buen aspecto vegetativo, y en la zona de Lebrija se encuentra entre el inicio de la floración y la formación de capítulos.

**Textiles:** En Jaén, en la comarca de Sierra Morena, todas las parcelas en que se ha sembrado algodón, se encuentran nacidas, con las dos hojas cotiledonares y aparición de las primeras verdaderas. Primeros ataques de pulgón, araña roja y trips.

Las plantaciones de algodón de Sevilla se encuentran con un estado vegetativo de entre 3 hojas verdaderas y cotiledones. En algunas parcelas se están dando problemas de caída de plántulas. No obstante el cultivo en general se encuentra bien, teniendo en cuenta que requiere calor y el clima de las dos últimas semanas ha dado poco de eso. Esta semana, como ya hemos adelantado en la incidencia climatológica de los cultivos, se ha resuelto para el sector una de las incógnitas que tenía este cultivo para la presente campaña, como es el saber con qué agua va a contar y hasta qué fecha se podrá regar. La Comisión de Desembalse ha autorizado un desembalse que según los cálculos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, permitirá dar una dotación de 2.000 a 2.500 metros cúbicos por hectárea, y se podrá regar hasta el 15 de agosto.

**Tomate de industria:** El cultivo se encuentra en Sevilla en un nivel entre el 40 y el 70% de cobertura del suelo. En general, el cultivo se encuentra en un estado aceptable, aunque hay algunos problemas de bacteriosis, como consecuencia del clima de estas dos últimas semanas (humedad y temperaturas suaves).

## CULTIVOS HORTÍCOLAS

En la provincia de Almería, la situación de los principales cultivos hortícolas es la siguiente:

**Pimientos:** Debido a lo avanzado de la fecha, la cantidad de productos es pequeña y adolece de calidad, lo que ha repercutido en una bajada considerable de los precios de las subastas.

**Tomates:** La mayoría de las plantaciones de tomate se han arrancado y las restantes se arrancarán en los días próximos.

**Berenjenas:** Las más viejas se han arrancado, las restantes están en plena producción. Las plantaciones más recientes ya han iniciado la entrada en producción.

**Pepinos:** Las plantaciones de primavera se encuentran en plena producción, tanto los largos como los cortos y franceses. Como consecuencia de los bajos precios, las plantaciones más agotadas se van arrancando.

**Calabacín:** Algunas plantaciones muy tardías aún no han entrado en producción, aunque algunas comienzan a recolectarse.

**Judías:** Prosigue el arranque de las plantaciones más agotadas.

**Melones y Sandías:** Las plantaciones más tempranas, de todos los tipos, han terminado. Continúa la recolección de las más tardías, así como los larga vida, amarillos y piel de sapo. Las sandías continúan la recolección y se han terminado bastantes invernaderos.

En la Comarca del Levante almeriense se continúa con la recolección, en unos pocos invernaderos, de tomate de la comarca, procediéndose al blanqueo de la cubierta de los mismos, con el objetivo de sombrear y disminuir la temperatura interior, para mejorar la calidad de los frutos. Se observan unos pocos invernaderos plantados en invierno que se encuentran en fase de engorde de frutos, para iniciar la recolección en fechas próximas. Se ha comenzado la recolección de pepinos en algunos invernaderos, obteniéndose precios muy bajos.

En la provincia de Granada, el estado que presentan los cultivos bajo invernadero o malla en la zona de la Costa es el siguiente:

**Tomate:** Se analiza la situación del cultivo según las distintas variedades:

***Cherry suelto o en rama y cherry pera:***

-Plantaciones de agosto-octubre: Continúan los arranques de las fincas, siendo la caída de la calidad muy manifiesta.

-Plantaciones (febrero-marzo). De cherry suelto y cherry pera: Continúan las recolecciones, si bien las lluvias y la caída de las temperaturas han desacelerado el proceso de maduración de frutos.

***Tomate rama (Tomate "gordo" en ramillete):*** Se puede dar por finalizada la campaña de este producto.

***Tomate asurcado:*** En las plantaciones de febrero-marzo. Se mantiene la situación de la semana pasada. Todas las fincas están en pleno rendimiento. Los frutos se recolectan del tallo principal.

**Pimiento:** Se cultivan las variedades de pimiento Italiano y Lamuyo. Tras finalizar las plantaciones realizadas de septiembre a octubre se distinguen dos fechas de trasplante:

-Noviembre-enero: En recolección presentando también botes florales, flores.

-Febrero-marzo: Siguen recolectándose frutos y mostrándose flores.

**Sandía:** En algunas de las plantaciones realizadas entre febrero-marzo, se aprecia una merma en el rendimiento, consecuencia de las dificultades que tuvieron las colmenas para polinizar las flores.

**Melón:** Se encuentra en recolección y presenta pérdida de rendimientos, también por los mismos motivos que la sandía.

**Judía:** Al igual que la semana anterior, se siguen recolectando judías y quedan invernaderos por entrar en producción. Aún se continúa sembrando o transplantando judías en los invernaderos. Se está sembrando judía en la vega de Motril y Salobreña al aire libre.

**Pepino Holandés:** Las plantaciones están en pleno rendimiento cogiéndose pepinos del tallo entutorado, estando en el tercio superior del tallo los frutos por cosechar.

También en la provincia de Granada continúa la recolección de los espárragos, manteniéndose la calidad comercial, aunque están aumentando las parcelas en las que se abandona la recolección. En el ámbito de la OCA de Santa Fe, con respecto al cultivo del ajo, continúa finalizando el ciclo vegetativo, mejorando el desarrollo vegetativo durante este período. Con respecto a las cebollas, el aspecto general que presentan es bastante bueno.

Prácticamente se ha terminado la recolección del ajo chino en Córdoba, esta campaña puede considerarse buena en cuanto a tamaño y calidad, pero presenta problemas para el secado del producto debido a las precipitaciones. Si no se producen situaciones meteorológicas anómalas, el ajo blanco y morado se empezarán a recolectarse dentro de dos semanas.

En Huelva, la campaña de exportación de la fresa está tocando a su fin y se alargará, no más allá de 7-10 días. Después seguirá la de industria y posteriormente el desrabado. Continúan las cotizaciones en línea, con las registradas a finales de la semana pasada, es decir, bajas, pues la excesiva humedad ambiental ha perjudicado al cultivo y al fruto. En términos económicos globales, se puede considerar esta campaña como aceptable. En cuanto a la frambuesa, la campaña ha sido económicamente mala, con precios muy bajos, debido entre otras cuestiones a que el mercado europeo no ha podido absorber toda la oferta que desde Huelva se ha ofrecido.

En Málaga, las plantaciones de cebolla babosa de Antequera presentan un buen estado de cultivo, desarrollándose con normalidad, estando ya en proceso de engorde casi para su recolección. Se están iniciando algunas sacas de las variedades más adelantadas

## **FLOR CORTADA**

Los agricultores realizan labores de poda (clavel), con objeto de mejorar la calidad de la producción. Habrá que tomar algunas medidas previas para evitar el riesgo de pérdida de plantas: retirar progresivamente la aportación de nutrientes y de riego preparando así a la planta para soportar la poda; estamos ante un cultivo en el que fisiológicamente no existe reposo vegetativo.

## **CÍTRICOS**

Ya van finalizando en algunas comarcas la recolección de, prácticamente, todas las variedades de naranja, quedando mayormente en el campo los frutos de la variedad más tardía como es la "Valencia Late". La recolección de Valencia Late se está realizando lentamente, puesto que se esperan mejores precios a medida que avance la estación. Por lo que respecta a labores culturales, hay que destacar el riego y abonado

de las plantaciones, así como la poda de las mismas tras la recogida de los frutos. No se están realizando tratamientos fitosanitarios ya que no se detecta la presencia de niveles de plagas importantes.

En Huelva se recolectan sobre todo las variedades Valencia Late, Navelate y algo de Fortuna.

En Málaga, mientras se produce el engorde de los cítricos de la nueva cosecha, se van realizando tratamientos contra la mosca de la fruta, piojo blanco y prays.

## **FRUTALES NO CÍTRICOS**

**Frutos secos:** Mientras prosigue el engorde de los frutos de los almendros, en algunas parcelas se han comenzado a realizar pases de grada, para conservar el tempero adecuado.

### **Frutales de hueso y pepita:**

La campaña de melocotón de Huelva es, hasta ahora, aceptable tanto en términos de producción, como de cotización.

En Sevilla esta semana ha sido muy fuerte en la recolección de nectarina de carne amarilla (Starzinearm, Subred, Nectared), y en menor medida melocotón (concretamente K-24 transvalia y Springcrest). Se comienza con el deschuponado o quitado de “caballitos” en variedades tardías como Red top y Big top. Al igual que las últimas semanas se está incrementando un poco el número de horas de agua y se sigue aportando potasa. Como es evidente, al igual que en semanas anteriores, en variedades recolectadas no se aplica nada más que agua. Se sigue detectando bastante presencia de Lepra y/o Cribado, pero debido a la recolección no se trata en ninguna de las parcelas.

### **Subtropicales:**

Los aguacates se encuentran en plena floración, presentando pequeños frutos ya cuajados.

Los mangos continúan en la segunda floración, y continúan los frutos cuajados de la primera floración.

## **VIÑEDO**

Prosigue una semana más el crecimiento de los sarmientos, se realizan operaciones de poda en verde y la aplicación de fitosanitarios para el control de plagas y enfermedades. Las moderadas temperaturas medias de estos últimos días no favorecen el desarrollo de las parras, ralentizándose el engorde de los granos y el desarrollo foliar.

## **OLIVAR**

Continúan las labores de control de malas hierbas y se realizan tratamientos cúpricos contra el repilo (*Spilocaea oleagina*), combinados con aportes nutritivos vía foliar. En estos momentos se desarrolla la generación antófaga de la polilla del olivo (*Prays oleae*) y en las zonas más adelantadas fenológicamente se inicia el vuelo de la generación carpófaga y se observan frutos con puestas de esta generación. Se están haciendo tratamientos para controlar la polilla (*prays oleae*) en la segunda generación (antófaga).

En los olivares de Granada, se sigue apreciando un buen desarrollo del olivar. En las zonas más tempranas se observa la floración en estado de caída de pétalos con buen cuaje de fruto, y en las más tardías los botones aún cerrados o iniciando la flor abierta.

## 2.2. Avances de superficies y producciones (a 30/04/2008)

### Avances de superficies y producciones agrícolas. Abril de 2008.

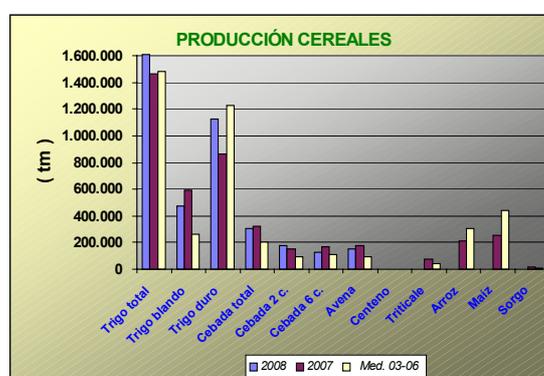
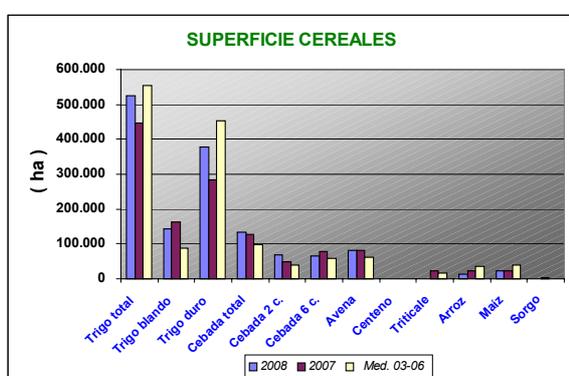
Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 30 de abril de 2008 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS – Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: [www.cap.junta-andalucia.es](http://www.cap.junta-andalucia.es).

### Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de Abril de 2008.

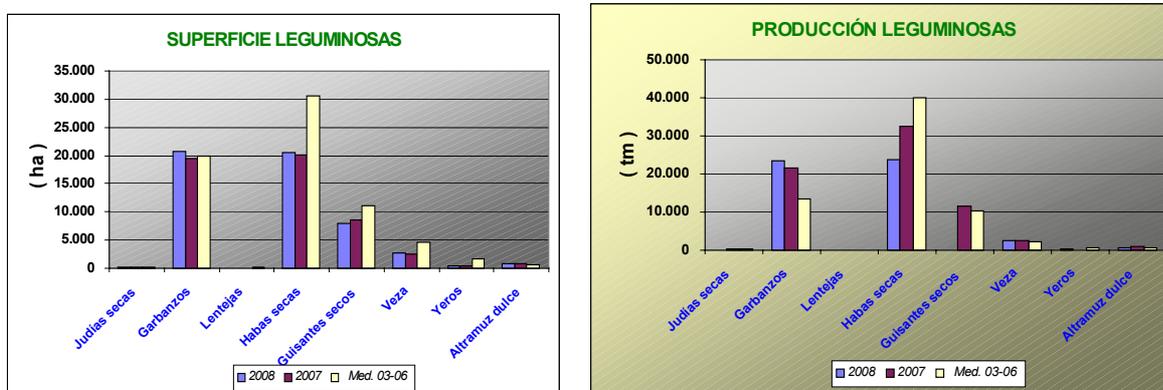
**Cereales de invierno.** Sube este año en relación al 2007 la superficie dedicada a éstos cultivos a causa de los excelentes precios alcanzados entonces y del cambio coyuntural en la normativa comunitaria permitiendo sembrar esta campaña en tierras que se venían retirando obligatoriamente. La subida es sobre todo importante para trigo duro (34%) y cebada (6%) bajando en cambio algo la superficie de trigo blando (-11%). Las estimaciones reflejan un aumento de la superficie cultivada de cereales de invierno para el total de Andalucía del 14%.

Las expectativas de producción hasta la fecha indican que la cosecha se situará por encima de la cifra del año anterior, debido sobre todo al aumento de la producción de trigo duro. Este incremento se produce gracias a la subida ya indicada de la superficie pues los rendimientos esperados, aunque superiores a los medios del periodo 2003-2006, en principio se estima que serán algo inferiores a los de 2007. Conviene destacar que esta primera estimación puede estar todavía sujeta a cambios en función de la climatología del próximo mes.

**Cereales de primavera.** Se estima un descenso de la superficie de arroz de casi un 70% en relación a la media de los últimos años a causa de la escasa dotación de agua que se le va a conceder a este cultivo aunque esa cifra puede variar a tenor de la decisión definitiva de la Comisión de Desembalses que se reunirá a finales de mayo; también desciende la superficie cultivada de maíz un -3% respecto a la campaña anterior y mas de un -40 respecto a la media de los años 2003-2006.

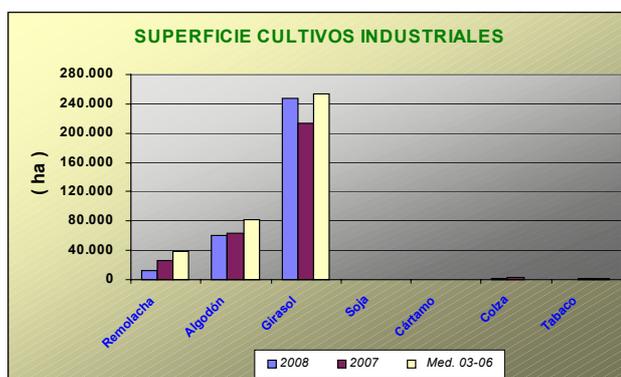


**Leguminosas grano:** Pequeñas subidas en relación al año pasado en las superficies de garbanzos y habas secas y descenso en la de guisantes secos. Con respecto a la producción apuntar el descenso previsible de la producción de habas secas, a causa sobre todo de las heladas del mes de marzo.

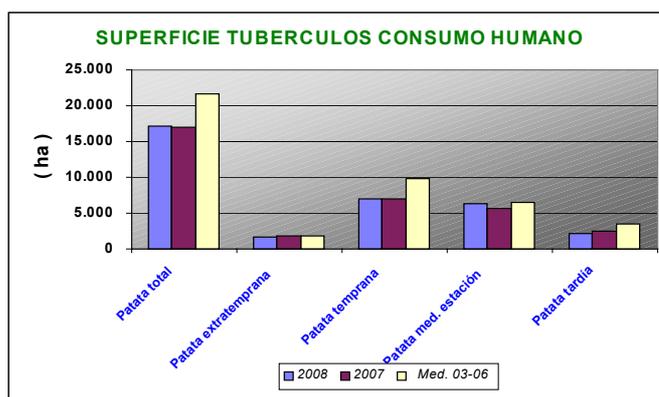


**Cultivos industriales:** Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva normativa PAC para este cultivo estimándose que hay casi un 70% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un 51% la superficie respecto al año anterior.

Por lo que se refiere al girasol sube su superficie un 16% en relación al que hubo en 2007 gracias a los buenos precios alcanzados la campaña pasada y a la disminución de los cultivos del algodón y la remolacha azucarera. El algodón baja su superficie en un 4% respecto a la campaña anterior y más de un 25% con respecto a la media sembrada en los últimos cuatro años a causa de la aplicación de la nueva OCM.



**Tubérculos Consumo Humano:** La estimaciones de superficie de patata reflejan prácticamente la misma superficie sembrada respecto a la campaña anterior (+1%), presentando distintos comportamientos según la época de siembra; así baja la superficie de extratemprana, temprana y tardía y sube la de patata de media estación.



**Producción de Frutales de Hueso.** Las primeras previsiones de producción de fruta de hueso son diferentes según la especie. Así se espera que la cosecha de melocotones y nectarinas sea un 12% superior a la del año pasado y más de un 20% mayor que la recogida de media en el periodo 2003 a 2006, gracias sobre todo a la entrada en producción de las nuevas plantaciones llevadas a cabo en los últimos años.

La producción de ciruelas se estima que puede ser un 6% superior a la del año 2007 y hasta un 37% también mayor que la media de los últimos cuatro años (las circunstancias no han sido favorables en ese periodo para esta especie).

Por último la producción de cereza se calcula que sea un 34% inferior a la del año pasado siendo ese descenso debido por un lado al arranque de una cierta superficie llevado a cabo en las principales provincias productoras (Jaén y Granada) y por otro a los problemas que tuvo el cultivo en el mes de marzo (descenso de los termómetros sobre todo).

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>Andalucía.</b>	<b>Superficies (Has)</b>				<b>Producciones (Tm)</b>				<b>% VARIACIÓN</b>			
<b>ABRIL 2.008</b>				<b>Media</b>				<b>Media</b>	<b>Superficie</b>		<b>Producción</b>	
<b>CULTIVOS</b>	<b>(*)</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>03-06</b>	<b>(*)</b>	<b>2.008</b>	<b>2.007</b>	<b>03-06</b>	<b>% 07</b>	<b>% 03-06</b>	<b>% 07</b>	<b>% 03-06</b>
<b>CEREALES</b>												
Trigo total	3	524.839	446.371	554.535	4	1.604.264	1.461.290	1.484.403	18	-5	10	8
Trigo blando	3	144.976	163.617	87.555	4	476.450	595.143	259.324	-11	66	-20	84
Trigo duro	3	379.863	282.754	453.336	4	1.127.814	866.147	1.225.080	34	-16	30	-8
Cebada total	4	134.007	126.106	97.199	4	302.590	325.395	202.645	6	38	-7	49
Cebada 2 carreras	4	69.110	49.152	38.456	4	175.383	155.005	93.904	41	80	13	87
Cebada 6 carreras	3	64.897	76.954	58.742	4	127.207	170.390	108.741	-16	10	-25	17
Avena	3	82.847	80.689	60.851	4	152.826	176.478	96.460	3	36	-13	58
Centeno	3	200	259	286	4	140	277	198	-23	-30	-49	-29
Triticale			21.351	15.859			74.466	38.691				
Arroz	4	11.820	23.687	36.874			208.080	303.028	-50	-68		
Maiz	4	22.471	23.169	39.378			254.620	442.759	-3	-43		
Sorgo	4	1.537	2.637	1.169			20.873	6.513	-42	32		
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>												
Judías secas	4	152	157	230			197	323	-3	-34		
Garbanzos	4	20.646	19.462	20.005	4	23.407	21.557	13.396	6	3	9	75
Lentejas	4	62	28	169	4	42	19	84	121	-63	121	-50
Habas secas	2	20.505	20.149	30.513	4	23.867	32.522	40.054	2	-33	-27	-40
Guisantes secos	4	7.874	8.502	11.015			11.626	10.374	-7	-29		
Veza	2	2.628	2.479	4.608	4	2.407	2.616	2.279	6	-43	-8	6
Yeros	2	343	359	1.773	4	275	135	479	-4	-81	104	-43
Altramuz dulce	4	740	811	728	4	730	926	701	-9	2	-21	4
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>												
Patata total	4	17.122	16.988	21.626			484.593	522.261	1	-21		
Patata extratemprana	4	1.661	1.784	1.825	4	37.815	47.692	41.718	-7	-9	-21	-9
Patata temprana	4	6.990	7.056	9.905	4	216.292	203.528	243.484	-1	-29	6	-11
Patata media estación	3	6.258	5.672	6.458			172.148	164.104	10	-3		
Patata tardía	4	2.213	2.476	3.438			61.225	74.805	-11	-36		
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>												
Remolacha azuc. (rec. verano)	3	12.915	26.307	39.131			1.400.865	2.058.034	-51	-67		
Algodón (bruto)	4	60.600	63.442	81.687			118.156	278.248	-4	-26		
Girasol	4	247.101	213.321	253.133			308.380	298.733	16	-2		
Soja			71	62			166	108				
Cártamo			9	66			8	65				
Colza	2	1.915	3.274	194	4	2.211	5.116	233	-42	886	-57	851
Tabaco			799	1.161			2.317	3.627				
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>												
Maiz forrajero			2.893	2.626			143.290	103.364				
Alfalfa	3	7.612	8.388	7.738			556.555	432.143	-9	-2		
Veza para forraje	2	5.156	5.369	5.940			57.563	52.057	-4	-13		
<b>HORTALIZAS</b>												
Col total			1.315	1.513			40.910	48.718				
Espárragos	3	6.235	6.068	7.569	4	31.752	22.793	31.336	3	-18	39	1
Lechuga			11.940	11.888			314.805	322.606				
Sandía	4	8.205	8.191	8.693			445.667	455.020	0	-6		
Melón	4	9.216	9.025	9.302			278.209	279.952	2	-1		
Calabacín total			4.978	5.048			259.204	257.384				
Calabacín protegido	2	4.695	4.391	4.415	4	255.491	238.254	235.097	7	6	7	9
Calabacín aire libre			587	640			20.950	22.287				
Pepino total			6.194	6.184			499.966	482.231				
Pepino protegido	2	4.931	5.824	5.822	4	407.534	488.240	471.430	-15	-15	-17	-14
Pepino aire libre			370	362			11.726	10.801				
Berenjena total			2.396	2.385			133.699	124.121				
Berenjena aire libre			726	801			20.419	21.835				
Berenjena protegida	2	1.906	1.670	1.584	4	142.974	113.280	102.287	14	20	26	40
Tomate total			19.290	19.455			1.472.065	1.468.438				
Tomate enero-mayo	3	8.132	8.850	7.955	4	734.750	735.170	668.214	-8	2	0	10
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	4	7.071	7.185	7.902			447.615	506.497	-2	-11		
Tomate octubre-diciembre			3.255	3.598			289.280	293.728				
Tomate conserva	4	2.129	2.239	3.251			159.420	233.794	-5	-35		
Pimiento			12.162	12.912			671.620	686.835				
Fresa y Fresón	4	6.193	6.229	7.141	4	245.703	253.024	298.473	-1	-13	-3	-18
Alcachofa	1	2.463	2.574	3.027	1	38.291	37.230	41.146	-4	-19	3	-7
Coliflor	1	1.413	1.325	1.418	1	38.599	37.223	31.364	7	0	4	23
Ajo	1	4.067	4.393	5.210			46.125	51.435	-7	-22		
Cebolla total	4	3.877	3.841	3.481			164.694	131.742	1	11		
Cebolla babosa	4	1.363	1.221	947	4	63.718	56.110	35.629	12	44	14	79

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>Andalucía.</b>	<b>Superficies (Has)</b>				<b>Producciones (Tm)</b>				<b>% VARIACIÓN</b>			
	<b>ABRIL 2.008</b>			<b>Media</b>				<b>Media</b>	<b>Superficie</b>		<b>Producción</b>	
<b>CULTIVOS</b>	(*)	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>03-06</b>	(*)	<b>2.008</b>	<b>2.007</b>	<b>03-06</b>	<b>% 07</b>	<b>% 03-06</b>	<b>% 07</b>	<b>% 03-06</b>
Cebolla grano y medio grano	4	1.950	2.025	1.957			85.757	74.584	-4	0		
Otras cebollas	4	564	595	578			22.827	21.530	-5	-2		
Zanahoria	2	4.406	5.015	4.828	4	222.594	271.759	246.435	-12	-9	-18	-10
Judías verdes			6.325	7.766			97.373	118.038				
Guisantes verdes	3	748	715	851	3	7.007	7.002	7.927	5	-12	0	-12
Habas verdes	3	4.292	4.122	4.131	3	42.666	38.368	30.204	4	4	11	41
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>												
Flor cortada (miles de unidades)	3	449	498	825	3	708.650	918.585	1.316.868	-10	-46	-23	-46
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	570	477	454	4	42.271	40.930	41.176	19	25	3	3
<b>CÍTRICOS</b>												
Naranja dulce			51.276	48.822			1.030.464	1.032.848				
Mandarino			14.241	13.178			251.158	197.408				
Limonero			7.843	8.209			138.884	170.297				
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>												
Manzano			604	603			8.173	8.249				
Peral			871	1.016			14.403	16.995				
Níspero			1.177	1.205	4	8.569	12.502	10.228			-31	-16
Albaricoquero			239	214	3	1.834	1.592	1.694			15	8
Cerezo y guindo			1.943	2.249	3	4.100	6.202	8.129			-34	-50
Melocotón total			11.660	11.800	4	184.364	165.173	151.963			12	21
Melocotón			6.462	6.851	4	90.251	74.452	73.153			21	23
Nectarina			5.198	4.949	3	94.113	90.721	78.810			4	19
Ciruelo			3.305	2.989	3	44.133	41.717	32.328			6	37
Chirimoyo			3.194	3.225			29.069	24.763				
Aguacate			8.950	8.909			65.926	68.069				
Almendro			179.327	177.261	4	35.930	27.701	38.775			30	-7
<b>OLIVAR</b>												
Olivar aceituna mesa							402.301	339.659				
Olivar aceituna almazara				1.396.161			4.665.703	4.255.597				
Aceite de oliva							1.003.726	890.900				
<b>VIÑEDO</b>												
Viñedo uva mesa				3.515			36.096	32.105				
Viñedo uva vinificación				37.316			201.154	249.854				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.225.460	1.527.140				
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>												
Alcaparra				1.140	4	50	86	207			-42	-76

**2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007).***(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	<b>valor corr</b>	<b>11.356,02</b>	<b>10.557,12</b>	<b>9.835,66</b>	<b>10.059,12</b>	<b>2,27%</b>
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	<i>111,86</i>	<i>122,21</i>	<i>113,19</i>		
	<b>valor const</b>	<b>10.152,01</b>	<b>8.638,38</b>	<b>8.689,84</b>		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	<b>valor corr</b>	<b>9.640,07</b>	<b>8.935,39</b>	<b>8.156,34</b>	<b>8.374,14</b>	<b>2,67%</b>
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	<i>113,31</i>	<i>125,47</i>	<i>113,71</i>		
	<b>valor const</b>	<b>8.507,66</b>	<b>7.121,38</b>	<b>7.172,85</b>		
1 Cereales	<b>valor corr</b>	<b>820,48</b>	<b>526,86</b>	<b>528,54</b>	<b>671,28</b>	<b>27,01%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>104,64</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>		
	<b>valor const</b>	<b>784,10</b>	<b>506,74</b>	<b>502,13</b>		
2 Plantas Industriales	<b>valor corr</b>	<b>656,67</b>	<b>489,64</b>	<b>370,52</b>	<b>363,82</b>	<b>-1,81%</b>
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>613,71</b>	<b>487,94</b>	<b>372,42</b>		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	<b>valor corr</b>	<b>166,38</b>	<b>75,02</b>	<b>90,25</b>	<b>157,60</b>	<b>74,63%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>155,50</b>	<b>74,75</b>	<b>90,71</b>		
2.2 Proteaginosas	<b>valor corr</b>	<b>22,93</b>	<b>19,10</b>	<b>13,64</b>	<b>15,39</b>	<b>12,86%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>21,43</b>	<b>19,04</b>	<b>13,71</b>		
2.3 Tabaco	<b>valor corr</b>	<b>11,16</b>	<b>10,67</b>	<b>6,47</b>	<b>6,29</b>	<b>-2,77%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>10,43</b>	<b>10,64</b>	<b>6,51</b>		
2.4 Remolacha azucarera	<b>valor corr</b>	<b>140,82</b>	<b>102,64</b>	<b>112,27</b>	<b>49,55</b>	<b>-55,86%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>131,61</b>	<b>102,28</b>	<b>112,85</b>		
2.5 Plantas textiles	<b>valor corr</b>	<b>292,41</b>	<b>264,93</b>	<b>131,81</b>	<b>110,14</b>	<b>-16,44%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>273,28</b>	<b>264,00</b>	<b>132,48</b>		
2.6 Otras industriales	<b>valor corr</b>	<b>22,96</b>	<b>17,29</b>	<b>16,09</b>	<b>24,84</b>	<b>54,42%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>21,46</b>	<b>17,23</b>	<b>16,17</b>		
3 Plantas Forrajeras	<b>valor corr</b>	<b>55,04</b>	<b>62,55</b>	<b>74,42</b>	<b>83,26</b>	<b>11,89%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>103,59</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>		
	<b>valor const</b>	<b>53,14</b>	<b>56,88</b>	<b>76,65</b>		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	<b>valor corr</b>	<b>2.801,73</b>	<b>3.007,65</b>	<b>3.156,19</b>	<b>3.122,30</b>	<b>-1,07%</b>
(4.1+4.2+4.3+4.4)	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	<b>valor const</b>	<b>2.664,51</b>	<b>2.498,67</b>	<b>3.033,05</b>		
4.1 Hortalizas	<b>valor corr</b>	<b>2.452,02</b>	<b>2.610,10</b>	<b>2.794,51</b>	<b>2.784,34</b>	<b>-0,36%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	<b>valor const</b>	<b>2.331,92</b>	<b>2.168,40</b>	<b>2.685,48</b>		
4.2 Plantones de vivero	<b>valor corr</b>	<b>50,99</b>	<b>89,00</b>	<b>89,00</b>	<b>89,00</b>	<b>0,00%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	<b>valor const</b>	<b>48,49</b>	<b>73,94</b>	<b>85,53</b>		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	<b>valor corr</b>	<b>181,75</b>	<b>217,43</b>	<b>181,57</b>	<b>157,85</b>	<b>-13,06%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	<b>valor const</b>	<b>172,85</b>	<b>180,64</b>	<b>174,48</b>		
4.4 Plantaciones	<b>valor corr</b>	<b>116,97</b>	<b>91,11</b>	<b>91,11</b>	<b>91,11</b>	<b>0,00%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	<b>valor const</b>	<b>111,24</b>	<b>75,69</b>	<b>87,56</b>		
5 Patata	<b>valor corr</b>	<b>177,93</b>	<b>121,21</b>	<b>156,52</b>	<b>221,12</b>	<b>41,27%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,06</i>	<i>100,65</i>	<i>153,55</i>		
	<b>valor const</b>	<b>138,94</b>	<b>120,43</b>	<b>101,93</b>		
6 Frutas	<b>valor corr</b>	<b>2.088,64</b>	<b>2.042,23</b>	<b>2.035,00</b>	<b>1.962,23</b>	<b>-3,58%</b>
(6.1+6.2+6.3+6.4)	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>1.622,12</b>	<b>1.629,74</b>	<b>1.914,04</b>		
6.1 Frutas frescas	<b>valor corr</b>	<b>606,51</b>	<b>574,42</b>	<b>589,27</b>	<b>464,71</b>	<b>-21,14%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>471,04</b>	<b>458,40</b>	<b>554,24</b>		
6.2 Citricos	<b>valor corr</b>	<b>393,61</b>	<b>432,89</b>	<b>474,98</b>	<b>464,06</b>	<b>-2,30%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>305,69</b>	<b>345,46</b>	<b>446,75</b>		
6.3 Frutas Tropicales	<b>valor corr</b>	<b>94,92</b>	<b>103,90</b>	<b>111,86</b>	<b>111,86</b>	<b>0,00%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>73,72</b>	<b>82,92</b>	<b>105,22</b>		
6.4 Uvas(1)	<b>valor corr</b>	<b>77,92</b>	<b>60,98</b>	<b>64,31</b>	<b>67,98</b>	<b>5,70%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>60,51</b>	<b>48,66</b>	<b>60,49</b>		

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
6.5 Aceituna(2)	<b>valor corr</b>	<b>915,68</b>	<b>870,04</b>	<b>794,57</b>	<b>853,61</b>	<b>7,43%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>711,15</b>	<b>694,31</b>	<b>747,34</b>		
7 Vino y mosto	<b>valor corr</b>	<b>28,53</b>	<b>17,06</b>	<b>16,09</b>	<b>16,41</b>	<b>1,98%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>68,32</i>	<i>63,38</i>	<i>61,38</i>		
	<b>valor const</b>	<b>41,76</b>	<b>26,92</b>	<b>26,22</b>		
8 Aceite de oliva	<b>valor corr</b>	<b>2.828,65</b>	<b>2.527,64</b>	<b>1.675,84</b>	<b>1.787,63</b>	<b>6,67%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>116,84</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>		
	<b>valor const</b>	<b>2.420,96</b>	<b>1.669,40</b>	<b>1.013,26</b>		
9 Otros	<b>valor corr</b>	<b>182,39</b>	<b>140,54</b>	<b>143,22</b>	<b>146,08</b>	<b>2,00%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>108,29</i>	<i>112,74</i>	<i>107,56</i>		
	<b>valor const</b>	<b>168,43</b>	<b>124,66</b>	<b>133,15</b>		
		2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	<b>valor corr</b>	<b>1.387,33</b>	<b>1.324,23</b>	<b>1.366,13</b>	<b>1.361,61</b>	<b>-0,33%</b>
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	<i>103,80</i>	<i>106,25</i>	<i>111,12</i>		
	<b>valor const</b>	<b>1.336,57</b>	<b>1.246,32</b>	<b>1.229,42</b>		
A.2.1 Carne y Ganado	<b>valor corr</b>	<b>964,47</b>	<b>920,31</b>			
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	<i>102,16</i>	<i>106,56</i>			
	<b>valor const</b>	<b>944,04</b>	<b>863,67</b>			
1 Bovino	<b>valor corr</b>	<b>229,18</b>	<b>267,90</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>98,09</i>	<i>102,84</i>			
	<b>valor const</b>	<b>233,64</b>	<b>260,50</b>			
2 Porcino	<b>valor corr</b>	<b>379,52</b>	<b>319,96</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>100,62</i>	<i>103,33</i>			
	<b>valor const</b>	<b>377,18</b>	<b>309,65</b>			
3 Equino	<b>valor corr</b>	<b>29,63</b>	<b>27,12</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>101,99</i>	<i>105,93</i>			
	<b>valor const</b>	<b>29,05</b>	<b>25,60</b>			
4 Ovino y Caprino	<b>valor corr</b>	<b>223,86</b>	<b>216,60</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>110,84</i>	<i>118,61</i>			
	<b>valor const</b>	<b>201,97</b>	<b>182,62</b>			
5 Aves	<b>valor corr</b>	<b>98,69</b>	<b>86,90</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>99,93</i>	<i>103,92</i>			
	<b>valor const</b>	<b>98,76</b>	<b>83,62</b>			
6 Otros	<b>valor corr</b>	<b>3,59</b>	<b>1,82</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>104,34</i>	<i>108,35</i>			
	<b>valor const</b>	<b>3,44</b>	<b>1,68</b>			
A.2.2 Productos Animales	<b>valor corr</b>	<b>436,83</b>	<b>403,93</b>			
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	<i>111,29</i>	<i>105,56</i>			
	<b>valor const</b>	<b>392,53</b>	<b>382,65</b>			
1 Leche	<b>valor corr</b>	<b>261,73</b>	<b>272,92</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>110,01</i>	<i>109,77</i>			
	<b>valor const</b>	<b>237,91</b>	<b>248,63</b>			
2 Huevos	<b>valor corr</b>	<b>97,71</b>	<b>74,54</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>114,89</i>	<i>92,52</i>			
	<b>valor const</b>	<b>85,05</b>	<b>80,57</b>			
3 Otros	<b>valor corr</b>	<b>77,39</b>	<b>56,47</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>111,25</i>	<i>105,64</i>			
	<b>valor const</b>	<b>69,56</b>	<b>53,45</b>			
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	<b>valor corr</b>	<b>164,30</b>	<b>126,93</b>	<b>163,57</b>	<b>168,16</b>	<b>2,81%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>106,77</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>		
	<b>valor const</b>	<b>153,88</b>	<b>115,48</b>	<b>150,18</b>		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	<b>valor corr</b>	<b>164,32</b>	<b>170,57</b>	<b>149,63</b>	<b>155,22</b>	<b>3,73%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>106,77</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>		
	<b>valor const</b>	<b>153,90</b>	<b>155,19</b>	<b>137,39</b>		
		2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	<b>valor corr</b>	<b>2.387,11</b>	<b>2.093,76</b>	<b>2.188,74</b>	<b>2.281,70</b>	<b>4,25%</b>
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	<i>indice2000</i>	<i>110,64</i>	<i>114,71</i>	<i>113,33</i>		
	<b>valor const</b>	<b>2.157,48</b>	<b>1.825,27</b>	<b>1.931,30</b>		
1 Semillas y Plantones	<b>valor corr</b>	<b>225,32</b>	<b>142,98</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>113,15</i>	<i>108,23</i>			
	<b>valor const</b>	<b>199,13</b>	<b>132,11</b>			
2 Energia y Lubricantes	<b>valor corr</b>	<b>222,75</b>	<b>256,46</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>105,14</i>	<i>124,22</i>			
	<b>valor const</b>	<b>211,86</b>	<b>206,46</b>			
3 Fertilizantes y Enmiendas	<b>valor corr</b>	<b>270,55</b>	<b>194,19</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>111,59</i>	<i>121,76</i>			
	<b>valor const</b>	<b>242,45</b>	<b>159,49</b>			
4 Productos Fitosanitarios	<b>valor corr</b>	<b>258,99</b>	<b>207,16</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>110,33</i>	<i>106,36</i>			
	<b>valor const</b>	<b>234,74</b>	<b>194,77</b>			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
5 Gastos Veterinarios	<b>valor corr</b>	<b>71,71</b>	<b>81,74</b>			
	<i>indice2000</i>	104,27	108,09			
	<b>valor const</b>	<b>68,77</b>	<b>75,62</b>			
6 Piensos	<b>valor corr</b>	<b>569,49</b>	<b>528,09</b>			
	<i>indice2000</i>	105,53	101,12			
	<b>valor const</b>	<b>539,65</b>	<b>522,24</b>			
7 Mantenimiento de material	<b>valor corr</b>	<b>227,89</b>	<b>135,43</b>			
	<i>indice2000</i>	125,98	128,33			
	<b>valor const</b>	<b>180,90</b>	<b>105,53</b>			
8 Mantenimiento de edificios	<b>valor corr</b>	<b>41,12</b>	<b>42,11</b>			
	<i>indice2000</i>	115,57	120,91			
	<b>valor const</b>	<b>35,58</b>				
9 Servicios Agrícolas	<b>valor corr</b>	<b>175,60</b>	<b>144,20</b>			
	<i>indice2000</i>	112,39	117,84			
	<b>valor const</b>	<b>156,24</b>	<b>122,37</b>			
10 Otros Bienes y Servicios	<b>valor corr</b>	<b>323,86</b>	<b>361,40</b>			
	<i>indice2000</i>	112,39	117,84			
	<b>valor const</b>	<b>288,15</b>	<b>306,69</b>			
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	<b>valor corr</b>	<b>8.968,91</b>	<b>8.463,36</b>	<b>7.646,92</b>	<b>7.777,42</b>	<b>1,71%</b>
	<i>indice2000</i>	112,19	124,22	113,14		
	<b>valor const</b>	<b>7.994,54</b>	<b>6.813,11</b>	<b>6.758,54</b>		
D.- AMORTIZACIONES	<b>valor corr</b>	<b>549,82</b>	<b>573,40</b>	<b>455,35</b>	<b>481,10</b>	<b>5,66%</b>
	<i>indice2000</i>	116,35	119,20	123,92		
	<b>valor const</b>	<b>472,56</b>	<b>481,04</b>	<b>367,46</b>		
F.- OTRAS SUBVENCIONES	<b>valor corr</b>	<b>203,37</b>	<b>244,23</b>	<b>960,37</b>	<b>967,64</b>	<b>0,76%</b>
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91		
	<b>valor const</b>	<b>190,47</b>	<b>222,20</b>	<b>881,80</b>		
G.- OTROS IMPUESTOS	<b>valor corr</b>	<b>50,81</b>	<b>51,57</b>	<b>49,05</b>	<b>50,94</b>	<b>3,85%</b>
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91		
	<b>valor const</b>	<b>47,59</b>	<b>46,92</b>	<b>45,03</b>		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	<b>valor corr</b>	<b>8.571,65</b>	<b>8.082,61</b>	<b>8.102,89</b>	<b>8.213,02</b>	<b>1,36%</b>
	<i>indice2000</i>	111,83	124,21	112,11		
	<b>valor const</b>	<b>7.664,87</b>	<b>6.507,35</b>	<b>7.227,85</b>		

(Metodología SEC-95).

**(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias.**

**(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna de almazara que transforman las industrias.**

Indice 2000: Indices de Precios Percibidos por los Agricultores. MAPA.

Actualizado noviembre 2007.

## 2.4. Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 21 del año 2008, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

### CÍTRICOS

La fenología dominante en cada provincia es: "I1" (cuajado del fruto) en Sevilla Córdoba, Huelva y Cádiz. En "I2" (cierre del cáliz). En "H" (caída de estilos) Málaga y Granada.

Se han registrado capturas de adultos de mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) en las provincias de Cádiz, Huelva, Sevilla, Almería y Málaga. Destaca Málaga con una media provincial de 3'7 adultos por trampa y día, y Cádiz con 3'8.

Solamente se ha observado fruto afectado en Málaga, en muy poca cantidad.

Se recomienda continuar vigilando la evolución en fincas con variedades tardías aún por recolectar.

Respecto al piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*), se detecta en Cádiz, en parcelas sin recolectar, porcentajes medios provinciales de frutos afectados del 3'2%.

Las capturas de machos en placas con feromonas sexuales como atrayente son muy bajas en general; destaca la provincia de Córdoba con 4'3 adultos por trampa y día.

Esta semana, tras realizar el seguimiento de los distintos estadios de los individuos en frutos, se ha alcanzado el momento óptimo para efectuar un tratamiento efectivo contra este insecto en Málaga (Guadalhorce Oriental) y Almería (salvo el Alto Andarax). En Huelva, Córdoba y Cádiz, los valores obtenidos se acercan al momento en el que podría ser más efectivo un tratamiento, aunque sin alcanzarlo todavía. Los porcentajes de formas sensibles a un tratamiento (L1+L2) oscilan entre el 30% de Sevilla y el 72% de Málaga y el porcentaje de hembras avivadas oscila entre el 14% de Córdoba y el 63% en Málaga.

La presencia de mosca blanca algodonosa (*Aleurothrixus floccosus*) es generalizada en casi todas las provincias aunque con poca incidencia. El porcentaje de brotes afectados con formas vivas oscila entre 0'2% en Cádiz y el 2'10% en Málaga. Se puede destacar que el porcentaje de ninfas parasitadas es del 64% en Cádiz; en esta provincia, en el Campo de Gibraltar, aparece otra especie de mosca blanca: *Paraleyrodes minei* afectando al 3% de los brotes.

Los pulgones (*Aphis spiraeicola*, *Toxoptera aurantii*, *Aphis gossypii* y/o *Myzus persicae*) aparecen en todas las provincias. En general predominan los del género *Aphis*. La incidencia oscila entre el 0'9% de brotes afectados en Málaga y el 18% de Almería.

La presencia del minador (*Phyllocnistis citrella*) es mínima, solamente en algunas parcelas con brotación receptiva. El porcentaje de brotes afectados es muy pequeño en todos los casos y salvo en plantaciones jóvenes o reinjertadas no hay que prestarle gran atención. El valor más alto se registra en Huelva con un 2'7%.

En Almería se aprecian daños por prais (*Prays citri*) siendo el porcentaje medio provincial de frutos afectados del 7%.

En Málaga, en el 0,67% de los frutos se observa presencia de serpetas (*Cornuaspis* spp.), en el 3'40% de los brotes aparece ceroplastes (*Ceroplastes* spp.) y en la zona de Estepona se detecta un 13% de brotes con cochinilla acanalada (*Icerya pruchasi*).

**OLIVO**

El estado fenológico predominante en la Comunidad es de fruto cuajado, aunque hay zonas en casi todas las provincias en floración.

En estos momentos, la polilla del olivo (*Prays oleae*) se está alimentando tanto de flores (generación antófaga) como de frutos (generación carpófaga).

Respecto a la generación antófaga, la incidencia no es elevada en general. Los porcentajes de inflorescencias afectadas son inferiores al 2% en Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén y Málaga; en Almería casi llega al 9% de inflorescencias afectadas. Se recomienda que en las zonas en las que el número de inflorescencias por brote ó la fertilidad de las flores sea pequeña se preste especial atención porque con estas circunstancias los daños pueden ser graves.

La generación carpófaga está teniendo más incidencia en la provincia de Sevilla, con un 43'68% de frutos con puestas viables; en Córdoba la incidencia oscila entre el 21% y el 26% de frutos afectados en las zonas de Campiña Occidental, Las Colonias-Vega Baja y Sierra Morena; en Málaga, en las zonas del Guadalhorce encontramos entre un 10 y un 27% de frutos afectados con formas vivas; destaca también Huelva con el 10'7% de frutos afectados; en Cádiz y Jaén, el porcentaje de frutos afectados oscila entre el 5'40% y el 3%.

Con relación al monitoreo poblacional de la polilla del olivo, destacan las provincias de Sevilla, Córdoba y Huelva donde se han registrado valores medios de 102'21, 36'15 y 23'8 adultos por trampa y día, respectivamente. En el resto de las provincias, las capturas oscilan entre 3'45 adultos por trampa y día en Almería y 12'1 adultos por trampa y día en Cádiz.

A nivel autonómico se produce un descenso de las capturas de abichado (*Euzophera pinguis*), excepto en Almería y Granada. Destaca la provincia de Granada, donde se han registrado 43'91 adultos por trampa y día. En las demás provincias oscilan entre 7'46 adultos por trampa y día en Málaga y 25'50 adultos por trampa y día en Jaén. Se recomienda estar atentos al momento en el que se alcance el máximo de capturas de adultos de la generación invernante, al ser éste el período de máxima eficacia en el control del abichado. Esto es debido a que en ese momento es cuando son más abundantes las larvas recién nacidas, están más cerca de la superficie de la corteza y por tanto son más susceptibles a los tratamientos fitosanitarios.

Para evitar daños de barrenillo (*Phloeotribus scarabaeoides*), se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de Mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética, para que no puedan salir los insectos al exterior, como se indica en la Orden de 2 de Noviembre de 1981. Por el momento, la presencia de esta plaga se localiza alrededor de núcleos urbanos y leñeras aisladas, siendo en el resto de zonas olivareras su incidencia muy baja.

En cuanto a repilo (*Spilocaea oleagina*), las condiciones meteorológicas pronosticadas para los próximos días (posibles lluvias y temperaturas suaves) son favorables para el desarrollo de la enfermedad. Se recuerda que la estrategia a seguir para el control de esta enfermedad es preventiva, con tratamientos a base de compuestos cúpricos y respetando los plazos de seguridad que indican los fabricantes.

En la provincia de Sevilla se están realizando muestreos para cuantificar la presencia de árboles afectados por verticilosis (*Verticillium dahliae*), registrándose una media provincial del 2'3% de árboles con síntomas. La distribución de árboles afectados está diseminada, siendo más frecuente encontrarlos en olivares de regadío y en parcelas próximas o asentados sobre cultivos de algodón.

**VID**

El estado fenológico en las diferentes provincias es muy variado. Las provincias más atrasadas fenológicamente son Granada y Jaén, en estado "G" (Racimos separados) y "H" (Botones florales separados) respectivamente. En Almería se ha iniciado ya la floración. En Córdoba domina el estado "J" (cuajado caída de capuchón) y en Cádiz, Huelva y Sevilla el "K" (Grano tamaño guisante).

Hay presencia de araña (*Tetranychus urticae*) en todas las provincias excepto en Almería. El nivel de ataque más alto se registra en Huelva, con 10% de cepas afectadas, seguida de Córdoba y Granada con un 4%.

Es conveniente localizar los primeros focos de araña en las parcelas y vigilar la evolución de este agente a medida que aumenta la masa foliar y las temperaturas. En el caso de que exista presencia es importante controlar los focos puntuales, evitando que se extiendan y tener cuidado con la presencia de malas hierbas ya que cuando se sequen o eliminen puede migrar a las vides.

Los niveles de capturas de adultos de lobesia (*Lobesia botrana*), son muy bajos o prácticamente nulos.

Respecto a la presencia de racimos con larvas, sólo se observan en las provincias de Cádiz, Córdoba, y Huelva, en valores muy bajos, siendo éstas las últimas larvas de primera generación en los últimos estadios de su desarrollo. En Huelva y Cádiz se observan las primeras puestas de 2ª generación en las parcelas de fenología más adelantada

Tras haberse registrado las condiciones meteorológicas óptimas para el desarrollo de mildiu (*Plasmopara viticola*), se constata la presencia de síntomas en las provincias de Cádiz, Huelva, Córdoba, Sevilla y Málaga. Destaca Huelva con un 8'8% de cepas afectadas como valor más alto. En Cádiz es del 3% y en el resto del 4%.

Se recomienda estar atentos porque si las condiciones meteorológicas son favorables para su desarrollo y dispersión, es posible que en un corto periodo de tiempo alcance niveles de intensidad de ataques importantes.

Recordar que es muy importante la detección y control de estas primeras manchas, para poder controlar infecciones secundarias.

En Granada y Jaén, a partir de los datos de temperatura y humedad relativa acumulados desde las precipitaciones acaecidas a primeros de abril hasta la fecha de este informe, la probabilidad de que el periodo de incubación de mildiu haya concluido es elevada. Por ello, ya es posible que aparezcan los primeros síntomas en forma de manchas aceitosas principalmente en las viñas más tempranas, siendo muy importante la detección de éstas. Hay que extremar la vigilancia ya que las lluvias de estas semanas pasadas han podido iniciar nuevos ciclos de infección.

La incidencia de altica (*Haltica ampelofaga*) en la provincia de Cádiz sigue siendo muy baja. Aunque es importante el control de este agente en los viñedos gaditanos, por el momento no requiere de tratamiento fitosanitario.

En viñas de Málaga (zona de Ronda) y Córdoba se confirma la presencia de oidio (*Uncinula necator*), en niveles bajos. En el resto de las provincias no se observa incidencia de esta enfermedad.

Se observan daños, aunque poco significativos, de excoriosis (*Phomopsis viticola*) en Huelva, en las Zonas Biológicas de Condado Campiña y Condado Litoral.

Aparece erinosis (*Eriophyes vitis*) en las provincias de Málaga (1'33% de cepas afectadas en la Axarquía) y en Huelva (6'5% de cepas afectadas en Condado Campiña).

Continúa registrándose, aunque con una incidencia poco importante, presencia de mosquito verde (*Jacobyasca lybica* y/o *Empoasca* spp) en la provincia de Huelva, y en Córdoba también se observa esta semana.

## FRESA

La fenología dominante durante esta semana se encuentra en C “Floración y Fructificación”.

La media de intensidad de daños debido a la podredumbre de raíz y cuello continúa siendo leve, si bien, destacar las Zonas Biológicas Andévalo y Costa Occidental, en Huelva, donde se registran valores en torno al 5% de plantas cloróticas o con síntomas de daños vasculares recientes, dicho valor se corresponde a un nivel de intensidad de ataque moderado.

La intensidad de ataque de oídio (*Sphaerotheca macularis* f.sp. *fragariae*) se mantiene en el nivel moderado, registrando el índice que evalúa el % de plantas con síntomas, tanto en hojas como en frutos, un 12'9%, valor ligeramente superior al de la semana pasada. Destacar, de nuevo, la Zona Biológica Costa Occidental de Huelva, donde se registra un nivel de intensidad de ataque grave y un 17'3% de plantas con síntomas.

Actualmente las plantas se encuentran tiernas y con muchas hojas, por ello, y si aún no se han retirado los “plásticos”, para evitar el aumento de la incidencia y severidad se recomienda mantener bien ventilados los túneles durante las horas centrales del día, reduciendo, en lo posible, el ambiente húmedo en el interior de los invernaderos, sobre todo, tras las precipitaciones de los últimos días.

Aunque la intensidad de ataque de podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) se mantiene en el nivel leve, aumenta ligeramente la presencia de daños.

Por ello, y tras el periodo de lluvias actual, se aconseja prestar especial atención a la evolución de esta enfermedad, sobre todo, en ausencia de viento, siendo muy importante eliminar aquellos frutos afectados inmediatamente y levantar (o quitar) los “plásticos” en la medida que sea posible para disminuir la humedad relativa.

Indicar que, tras las ligeras precipitaciones de los últimos días se registra un aumento de daños ocasionados por fitóftora en frutos (mildiu o aguado) (*Phytophthora cactorum*). Destacar su presencia en las zonas más occidentales de Huelva, registrándose un nivel de intensidad de ataque próximo al moderado en la Zona Biológica Andévalo.

Igualmente, se registran daños poco significativos, pero en aumento, de antracnosis en frutos (*Colletotrichum* spp.). Destacar su presencia, de nuevo, en la Zona Biológica Costa Occidental de Huelva donde se registra un nivel de intensidad de ataque próximo al moderado.

Tras la previsión de continuar alternándose claros y lluvias en los próximos días junto con temperaturas suaves-altas, se aconseja vigilar la presencia y evolución de estas dos enfermedades, siendo muy importante eliminar aquellos frutos afectados inmediatamente.

Respecto a plagas, indicar que el trips (*Frankliniella occidentalis*) registra un nivel de intensidad de ataque leve aunque próximo al moderado (35% de flores ocupadas en esta semana). Destacar la Zona Biológica Condado con una intensidad de ataque que alcanza el nivel moderado, aunque próximo al grave, al registrar un 60% de flores ocupadas.

La incidencia de araña roja (*Tetranychus urticae*) registra una media de intensidad de ataque en el nivel leve (7% de hojas total con presencia en esta semana). Destacar las Zonas Biológicas más alejadas de la costa de Huelva donde se registra un nivel de intensidad de ataque próximo al moderado (valores en torno al 9% de hojas total con presencia).

En cuanto al índice que evalúa los daños de orugas de lepidópteros, éste registra valores prácticamente similares a los de la semana pasada. La media de intensidad de ataque se mantiene, prácticamente, en el nivel moderado (9% de plantas con daños nuevos y/o presencia de larvas en esta semana), destacando la Zona Biológica Andévalo con un nivel de intensidad de ataque próximo al grave (32% de plantas con daños nuevos y/o presencia de larvas).

Los daños en flores y frutos están siendo importantes.

Por último, la incidencia de pulgones, aunque poco importante (3% de plantas ocupadas), continúa siendo localmente significativa en algunas parcelas. Destaca la Zona Biológica Costa Occidental donde se registra un 12% de plantas dañadas.

## REMOLACHA

La humedad existente en el terreno, unida a las buenas temperaturas registradas favorecen tanto al desarrollo del cultivo como a la presencia de plagas y enfermedades.

El estado fenológico dominante en Sevilla y Huelva es el "10" (Estadio 100% calle cubierta + 60 días), en Cádiz el "11" (100% calle cubierta + 90 días). Siendo este último estado fenológico el más avanzado en Sevilla y Huelva, mientras que en Cádiz, las parcelas más adelantadas están en el estado "13" (100% calle cubierta > 120 días).

Los niveles de presencia de lixus (*Lixus junci* y *Lixus scabricollis*) se mantienen estables esta semana en Sevilla, son nulos en Huelva y ascienden ligeramente en la provincia de Cádiz.

Con respecto a casida (*Cassida vittata*), los niveles de presencia de esta plaga se mantienen en Sevilla, ascienden en Cádiz y son pocos significativos en Huelva. Se han realizado tratamientos para su control en las parcelas que se ha superado el umbral. Se recomienda estar atentos a la evolución de esta plaga ya que los daños que provoca esta plaga en las hojas pueden ser muy perjudiciales para el rendimiento del cultivo.

Los niveles de presencia de colonias de pulgón negro (*Aphis fabae*) se mantienen en Sevilla y Huelva, mientras que aumentan en Cádiz. En general estos niveles son muy bajos. Se aconseja estar atentos al desarrollo de este agente a medida que aumenten las temperaturas, tanto por el daño directo que causa en el cultivo como por ser vector de transmisión del virus de la amarillez (BYV).

En cuanto a la presencia de larvas de gardama (*Spodoptera exigua*), ésta es baja en general, siendo nula en Huelva, manteniéndose en Sevilla, y aumentan en Cádiz. Se han realizado tratamientos para su control en las parcelas que se ha superado el umbral. En Cádiz la zona biológica más afectada ha sido La Janda.

Como consecuencia de las lluvias registradas en semanas pasadas, la incidencia de cercospora (*Cercospora beticola*) ha aumentado con respecto a la anterior semana en Sevilla y Huelva, mientras que se mantiene en Cádiz. En Sevilla, la media provincial de hojas con presencia de esta enfermedad es del 9'1%, y en Cádiz del 3'8%. Se están realizando aplicaciones fitosanitarias en aquellas parcelas donde se ha superado el umbral de tratamiento. Habrá que estar atentos a su evolución ya que las lluvias y las suaves temperaturas favorecen su desarrollo y aceleran su expansión en el cultivo.

En cuanto a la roya (*Uromyces betae*), las condiciones de humedad del suelo y la temperatura de estos días son favorables para la diseminación de este hongo. Esta semana se ha observado plantas con pústulas en las tres provincias remolacheras. En Cádiz, asciende su nivel de daño, siendo las zonas biológicas de Campo de Gibraltar y Costa Noroeste las más afectada. Mientras que en Huelva y Sevilla descienden sus niveles. Se

recomienda estar atentos a la evolución de esta enfermedad y aplicar si es necesario los tratamientos preventivos correspondientes.

Con respecto al oidio (*Erysiphe betae*), está aumentando su incidencia en Sevilla y Cádiz, y continua sin observarse en Huelva. En Cádiz se observa, en el 17% de las parcelas, presencia de micelio en los bordes de éstas. Las actuales condiciones de humedad y temperatura favorecen el rápido desarrollo del hongo, por lo que se deberá prestar especial atención a su evolución.

En Sevilla y Cádiz han aumentado ligeramente los niveles de presencia de plantas con tumores de lepra (*Physoderma leproides*) en corona; mientras que en Huelva no se ha observado aún.

## **HORTÍCOLAS**

En la provincia de Almería, en general las plantaciones están bastante sanas. En un pequeño porcentaje se observa: virus del amarilleo en pepinos, oidio en calabacines, mosca blanca y trips en berenjenas y pepinos, y virus del desorden amarillo en judías. Virus de las venas en sandías.

En la comarca Costa de Levante, se observa presencia de mosca blanca y trips en la mayoría de los cultivos, favorecida por las condiciones climatológicas, aunque manteniéndose en niveles bajos.

En tomate se observan galerías de minador de escasa incidencia.

En plantaciones de sandía y melón se observan ataques puntuales de pulgón y de araña roja.

Respecto a las enfermedades producidas por hongos hay que destacar la aparición de focos de oidio en calabacín; la botrytis en tomate se mantiene en niveles bajos.

En la comarca de la Vega de Granada, continúa la situación fitosanitaria con normalidad en la mayoría de cultivos. En la Costa, las poblaciones de mosca blanca (*Bemisia Tabaci* y *Thrialdores vaporiorum*) y trip (*Frankinella Occidentales*), continúan su expansión en invernaderos y al aire libre. En algunos invernaderos de tomate se aprecian graves daños por el virus TCVY, denominado "virus de la cuchara".

En invernaderos de tomate con cultivos envejecidos destaca la presencia de vassate (ácaro). El virus del bronceado del tomate, (TSWV), transmitido por el trip sigue observándose en las plantaciones. La presencia de *Tuta absoluta*, nueva plaga introducida en la comarca, se aprecia en las trampas que se han colocado, si bien no se aprecia gran cantidad de estos individuos.

En plantaciones de patata de la provincia de Málaga se realizan tratamientos fungicidas con productos a base de cobre y azufres micronizados, ya que se dan condiciones de humedad y temperaturas, que favorecen el desarrollo de este tipo de enfermedades.

En plantaciones de cebolla, se efectúan tratamientos fungicidas y abonados foliares altos en potasio para el engorde, por la variación de temperaturas y humedades.

En la provincia Sevilla, en el cultivo de tomate para industria hay algunos problemas de bacteriosis, como consecuencia del clima de estas dos últimas semanas (humedad y temperaturas suaves).

En el cultivo de patata temprana, se observan ataques más virulentos de mildiu, que en años anteriores, debido a las condiciones climatológicas reinantes en los meses de marzo y abril.

## OTROS CULTIVOS

**Cereales de invierno:** En la provincia de Cádiz, en aquellas parcelas de cereales que no han sido tratadas con fungicidas, se observan síntomas de enfermedades (septoria principalmente) que están afectando al proceso de maduración.

En Córdoba, hay parcelas muy afectadas por septoria y malas hierbas en campos no tratados con fungicidas y herbicidas debido a que las pesimistas previsiones de desarrollo de estos cultivos durante del invierno y principios de primavera condicionaron el desembolso económico de estos tratamientos.

En la provincia de Málaga, hay algunos problemas de roya y oidio.

En Sevilla, la alta humedad de la primera quincena de abril, ha ocasionado problemas de hongos, en diversas variedades de trigos blandos en la zona de Ecija y otras comarcas han sufrido intensos ataques de roya, más de parda que de amarilla, los cuales no han podido ser contenidos por los tratamientos fungicidas. También se han presentado problemas de oidio y septoria.

**Garbanzo:** En la provincia de Córdoba, prácticamente todas las parcelas de garbanzos se han tratado con la contra la rabia (*Ascochyta rabiei*) y se observan algunas parcelas afectadas de fusarium.

**Frutales de hueso:** En la comarca Costa de Levante almeriense, en plantaciones de almendro se observan focos puntuales de pulgón con baja incidencia.

En la provincia de Jaén se observan ataques de pulgón en ciruelo y lepra en melocotonero.

En la provincia de Sevilla, se detecta presencia de piojo de San José, pulgón, trips y anarsia, aunque sin superar los umbrales de tratamiento.

Aumentan con respecto a semanas anteriores, las capturas de adultos de *Ceratitis capitata* en mosqueros, a 0,80 moscas/mosquero/día. Se tratan suelos en las variedades recolectadas, ya que la fruta madura caída, favorece la propagación de las larvas.

En cuanto a enfermedades, se observa presencia importante de lepra y/o cribado, aunque no se realizan tratamientos debido a la recolección.

Asimismo se observa presencia leve de roya en la variedad red top, fusicocum que se encuentra controlado y oidio, principalmente en nectarina, aunque sin importancia, no se detecta en fruto.

**Tropicales:** En las plantaciones de aguacate de la provincia de Granada, comienza a apreciarse la presencia del ácaro cristalino.

En Málaga, en plantaciones de mango se observa un fuerte ataque de ceniza.

## OTRAS NOTICIAS

La legislación vigente, obliga durante el periodo del 1 de mayo al 31 de octubre, a tomar las medidas reguladas por la ley 43/2002 de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal y desarrollada en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante la Orden de 2 de noviembre del 1981, para evitar daños por barrenillo (*Phloeotribus scarabaeoides*).

Las obligaciones en esta materia, son las siguientes:

- 1.º- La leña de poda del olivo, que no haya sido triturada o destruida, no podrá estar en el campo más allá del día 1 de mayo.
- 2.º- El almacenamiento de la leña para su aprovechamiento doméstico o industrial es el punto fundamental y por ello es absolutamente necesario y por lo tanto obligatorio, el cumplimiento de las siguientes medidas previstas en la vigente legislación; en cuanto al almacenamiento de la leña que deberá hacerse en:
  - a) Leñeras herméticamente tabicadas y cerradas.
  - b) En zanjas o trincheras, cubiertas con al menos 25 centímetros de tierra.
  - c) En albercas, quedando en este caso la leña cubierta de agua.
  - d) Por cualquier otro método que suponga un aislamiento totalmente hermético de la leña al exterior.

La Consejería de Agricultura y Pesca ha aprobado las medidas fitosanitarias obligatorias incluidas en los programas nacionales de control de plagas de insectos vectores, mosca del olivo y mosca mediterránea, así como las ayudas para su ejecución durante el período 2007 – 2011. Con estas subvenciones se pretende apoyar a sectores productivos con el fin de mejorar la sanidad vegetal mediante el empleo de sistemas respetuosos con el medio ambiente.

Podrán beneficiarse de estas ayudas las Agrupaciones de Producción Integrada (APIs) de cítricos y frutales, hortícolas y olivar, Agrupaciones de Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAs), Agrupaciones de Producción Ecológica (APEs) y las entidades que hayan suscrito convenios de producción integrada con la Consejería de Agricultura y Pesca.

Cada una de ellas deberá comprometerse a realizar actuaciones conjuntas dirigidas por el servicio técnico responsable de coordinar el programa de control. Este tipo de medidas es necesario ya que si no se lucha contra estas plagas se deteriora la calidad de los productos, descienden los rendimientos y en definitiva se produce una reducción de los ingresos de las explotaciones agrícolas.

Para facilitar y apoyar la lucha contra estas plagas, la Consejería destina al sector para la campaña 2008-2009 un presupuesto de 21 millones para el control de los virus en hortícolas mediante lucha biológica, 1,6 millones para tratamientos contra la mosca del olivo y 1,2 millones para la lucha contra la mosca mediterránea.

**3. - ESTADO DE LA GANADERIA**

La falta de precipitaciones a lo largo de los últimos meses en la provincia de Almería, hace que los terrenos de pastos, presenten en general un mal aspecto, no pudiendo ser aprovechados por el ganado ovino y caprino. De las lluvias caídas las dos últimas semanas se espera que permitan la recuperación de los mismos.

En Córdoba se mantienen las expectativas en la ganadería extensiva de reducir el gasto en alimentos concentrados durante unos meses ya que continúa el buen desarrollo de los pastos, aunque no son de muy buena calidad nutritiva por ser pobres en leguminosas. Esto supone un cierto alivio para nuestros ganaderos, que están soportando una situación problemática, ya que el precio de las materias primas sigue alto y el precio en origen de los productos ganaderos no sube.

La floración de las encinas en las dehesas está muy desigual, y se distinguen unas zonas donde han brotado bien y tienen cosecha y las zonas más frías donde no han brotado y no tienen fruto.

En Granada, sigue mejorando la ganadería extensiva en lo que se refiere a la alimentación debido al buen desarrollo de pastos y al descenso en la carga ganadera. Se detecta un abandono progresivo de la actividad ganadera provocada por los bajos precios de cotizaciones en el ganado.

Por lo que respecta al estado de la ganadería, la situación esta semana ha sido la siguiente:

Continúa la campaña de Saneamiento de los Programas Nacionales de Erradicación (PNEEA) de rumiantes.

**Équidos:** No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña.

**PNIR:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

**Porcino:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP. Asimismo, se inició en el mes de Junio de 2007 un Programa Epidemiológico de Salmonelosis en Porcinos.

**Lengua azul:** El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, distribuye durante esta semana las primeras dosis de vacuna inactivada frente al serotipo 8 de la lengua azul, en la zona de restricción definida para dicho serotipo en la Orden Ministerial ARM/1200/2008, de 29 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

España será uno de los primeros países que aplicará la vacuna contra el serotipo 8, después de haber realizado una vacunación masiva de los serotipos 4 y 1 durante el año 2007, facilitando así el movimiento de los animales desde las zonas afectadas a las libres, con el fin de mantener un desarrollo normal de los flujos comerciales, a la vez que se reducirá la circulación vírica, que es el objetivo fundamental para conseguir una futura erradicación de la enfermedad.

**Ayudas para fomentar sistemas de producción extensivos de razas autóctonas respetuosos con el medio ambiente.** Los ganaderos andaluces pueden solicitar hasta el próximo 31 de mayo las ayudas para fomentar sistemas de producción extensivos de razas autóctonas respetuosos con el medio ambiente. Estas ayudas se regulan en la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 8 de mayo de 2008, por la que se establecen normas para la aplicación del Real Decreto 1724/2007, de 21 de Diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al fomento de sistemas de producción de razas ganaderas autóctonas en regímenes extensivos y se procede a su convocatoria para 2008. Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) número 98, de 19 de mayo de 2008, de su contenido se ha

informado en reuniones al sector ganadero y a las Delegaciones Provinciales para agilizar su tramitación y gestión.

De estas subvenciones podrán beneficiarse los ganaderos que aparezcan en el Sistema Integrado de Gestión de la Ganadería de Andalucía (SIGGAN) como titulares de explotación. Además, deberán tener animales reproductores de razas autóctonas y una carga ganadera igual o menor de 1,5 UGM (Unidades de Ganado Mayor). Los beneficiarios se comprometen a cumplir los requisitos medioambientales al menos durante cinco años, ya que en caso contrario perderán la ayuda. Éstas sólo deberán solicitarse el primer año y renovarse durante los cuatro siguientes.

La cuantía de la subvención variará según se trate de una u otra raza autóctona de acuerdo con las categorías definidas en el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España. El importe oscilará entre 100 euros por UGM en el caso de animales de razas autóctonas de fomento y 130 euros por UGM si es raza autóctona de protección especial. El importe máximo de las ayudas por explotación no podrá superar los 6.000 euros.

El sector ganadero andaluz está reorientando poco a poco sus sistemas de producción hacia formas que mejoran las condiciones de higiene y bienestar de los animales, al mismo tiempo que preservan el medio ambiente. Asimismo, están integrándose cada vez más en sistemas de calidad diferenciada como producción integrada y ecológica y denominaciones de origen, entre otros, para poner en valor sus producciones.

**Proyecto de ganadería ecológica desarrollado en Cádiz.** El consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, dio a conocer en la inauguración de la IV Feria Ganadera, Agrocinética y Forestal de Alcalá de los Gazules (Cádiz) el proyecto de agricultura ecológica 'Cebadero', desarrollado en Vejer por los ganaderos de la Sierra del Retín, y financiado a través del Grupo de Desarrollo Rural de La Janda Litoral.

Por otra parte, destacó algunos otros proyectos que también se están poniendo en marcha en el seno del sector vacuno de carne extensivo de la provincia, como los centros de tipificación y engorde, promovidos por cooperativas en Alcalá de los Gazules, Vejer y Olvera, la marca de carne ecológica La Janda Litoral y la marca de garantía Indicación Geográfica Protegida 'Vacuno extensivo de Cádiz'.

Asimismo, explicó que la Consejería de Agricultura y Pesca ha sido pionera en el fomento y desarrollo de sistemas de producción que integran aspectos como la ganadería ecológica y la producción integrada, así como que Andalucía cuenta con un Reglamento Específico de Ganadería Integrada en Bovinos orientado a las explotaciones extensivas de cría, que responde a la realidad creciente de modernización de la ganadería extensiva andaluza. Y resaltó que la base territorial y natural con la que cuenta la ganadería de Cádiz posibilita este tipo de producción y la sostenibilidad del sector, ya que la ganadería extensiva tiene una doble consideración, por un lado, como proveedor de alimentos sanos y de calidad, y, por otro, como elemento de integración territorial.

**Fijado el importe unitario de los pagos adicionales a las vacas nodrizas para 2007.** Para el año 2007, el importe unitario para los pagos adicionales a las vacas nodrizas será de 32,66752318€/animal, de acuerdo con los datos del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA). Dicho importe se ha obtenido teniendo en cuenta que hay un límite presupuestario asignado de 47.966.000€, a repartir entre 1.691.218 animales con derecho a pago, según los datos comunicados por las Comunidades Autónomas.

Teniendo en cuenta que el pago se concede por estratos, las primeras 40 cabezas de una explotación recibirán el importe unitario completo, es decir 32,67€/animal), de 41 a 70 cabezas percibirán dos tercios del pago adicional (21,78€/animal) y de 71 a 100 cabezas percibirán un tercio del pago adicional (10,89€/animal).

El importe unitario de 2007 prácticamente ha sido el mismo que para la campaña 2006 (32,62150586€/animal).

**No habrá en 2007 coeficiente de reducción para la prima a la vaca nodriza y la complementaria.** El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha anunciado que no se aplicará coeficiente de reducción por rebasamiento de límite presupuestario para la prima por vaca nodriza y prima complementaria por vaca nodriza. A partir de la información recibida de las Comunidades Autónomas, el FEGA ha verificado que para

ninguna de las primas citadas se han rebasado significativamente los límites presupuestarios asignados a nivel nacional. En 2006, tampoco se aplicó coeficiente de reducción.

**Cuota láctea.** El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino devolverá 8,7 millones de euros a 11.700 ganaderos de vacuno de leche, al no haber rebasamiento de la cantidad de referencia nacional de cuota láctea.

Con los datos provisionales procedentes de las declaraciones mensuales de los compradores autorizados, las entregas de leche acumuladas del período 2007/2008, a 30 de abril, ascendieron a 5.939.260 toneladas. En consecuencia, el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), organismo pagador del MARM procederá a devolver los 8,7 millones de euros retenidos en concepto de pago a cuenta de la tasa correspondiente al período 2007/2008.

De esta forma el calendario de devolución de las retenciones, que se venía produciendo en el mes de julio, se adelanta con respecto a años anteriores. Las retenciones a cuenta sobre el pago de la tasa láctea son realizadas por los compradores autorizados, que las descuentan a los ganaderos del importe de la leche entregada mensualmente, cuando éstos han superado su cuota individual.

Por otra parte, para el período 2008/2009, que comenzó el pasado 1 de abril, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, flexibilizará la aplicación del actual sistema de retenciones a cuenta, con el objetivo de permitir una mejor adaptación de las decisiones empresariales de cada ganadero al conjunto de las entregas globales de leche en toda España en cada momento.

**Alimentación animal.** El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se establece el Registro General de establecimientos en el sector de la alimentación animal, y se regulan las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria en materia de higiene de piensos.

El texto aprobado contempla la inscripción, a través de un registro informático, de todos los establecimientos implicados en el sector de la alimentación animal, creando también un sistema de comunicación e intercambio de información entre las autoridades competentes en dicho sector.

Tanto el registro de establecimientos como la comunicación de los riesgos asociados al consumo de piensos, se sustentarán, integrarán y transmitirán a través de la aplicación informática denominada "Sistema informático de registro de establecimientos en la alimentación animal" (SILUM), que se regula al efecto.

El texto fija también los datos mínimos que deben contener las listas y la estructura de los códigos de identificación, tanto de los establecimientos autorizados, como de los establecimientos registrados, recogiendo el régimen sancionador aplicable.

La nueva norma facilita, por tanto, el acceso de los ciudadanos a la información de los registros gestionados por la Administración, dando cumplimiento a los principios de transparencia y seguridad, pieza fundamental de la legislación alimentaria.

**Aditivos en la alimentación animal.** La Comisión Europea ha publicado las normas para la autorización de aditivos en la alimentación animal, en especial en relación con la preparación y presentación de solicitudes y con la evaluación y autorización de los aditivos (Reglamento 429/2008). El expediente de solicitud debe de cumplir ciertos requisitos, como exponer los datos científicos que han de presentarse para identificar y caracterizar el aditivo en cuestión, así como los estudios que deben aportarse con el fin de demostrar su eficacia y su inocuidad para las personas, los animales y el medio ambiente. La verificación y evaluación de las solicitudes correrá a cargo de la Autoridad Europea de Seguridad de los Alimentos (EFSA), quien debe tener la posibilidad de pedir información suplementaria, cuando proceda.

Entre las normas establecidas se recoge aplicar requisitos diferentes según se trate de solicitudes de autorización de animales productores o de otros animales, establecer procedimientos simplificados para autorizar aditivos ya autorizados en la alimentación humana, establecer condiciones específicas para que puedan extrapolarse a las especies menores los resultados de estudios efectuados con especies mayores y establecer normas relativas a las solicitudes de modificación y de renovación de autorizaciones.

Las solicitudes de autorización presentadas antes del 11 de junio de 2008 (fecha de entrada en vigor del reglamento) se registrarán por el anexo de la Directiva 87/153/CEE.

**Porcino.** La Peste Porcina Clásica (PPC) en Eslovaquia podría haberse propagado por varias zonas del país, a partir del foco que se produjo en abril en una zona libre, según la información proporcionada por la Administración eslovaca. Por este motivo, la Comisión Europea ha decidido revisar las medidas de protección contra la PPC en Eslovaquia, especificando en qué casos y condiciones puede autorizarse el transporte de cerdos a otros Estados miembros y dentro del territorio de Eslovaquia, al objeto de impedir la propagación de la enfermedad (Decisión 2008/377/CE).

Se mantiene la prohibición de que puedan moverse cerdos, semen, óvulos y embriones desde Eslovaquia a otros Estados miembro o a terceros países. Se establece que no haya movimiento de cerdos, salvo que los animales vayan directamente a un matadero para su sacrificio inmediato o bien que vayan a una explotación, a condición de que los cerdos hayan permanecido al menos cuarenta y cinco días, o desde su nacimiento si aún no tienen cuarenta y cinco días, en una sola explotación de origen. Esta explotación de origen no tiene que haber recibido cerdos vivos durante el periodo de cuarenta y cinco días inmediatamente anterior a la fecha de envío de los cerdos y se tienen que haber efectuado los exámenes clínicos según la normativa comunitaria.

**Prorrogadas las fechas de solicitud de algunas subvenciones ganaderas.** El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) mediante la Orden ARM/1221/2008 ha prorrogado el plazo de solicitud de determinadas subvenciones estatales en materia de ganadería en el año 2008. (BOE núm. 105 de 2008). Los plazos que se han prorrogado son:

- El de las subvenciones a las agrupaciones de productores en los sectores ovino y caprino, que se ha prorrogado del 30 de abril al 31 de mayo.
- El de las subvenciones para fomentar la producción de productos agroalimentarios de calidad de origen animal, que se ha prorrogado del 1 al 31 de mayo.

## 4. - PRECIOS AGRARIOS

## 4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 20	semana 21	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>CEREALES DE INVIERNO</b>									
<b>AVENA</b>									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	225,00	224,00	-1,00	0	62,00	38
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	230,00	230,00	0,00	0	80,00	53
Común	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	270,00	270,00	0,00	0	-	-
Común	Tm.	SEVILLA	Alm.	209,50	212,30	2,80	1	52,10	33
<b>CEBADA</b>									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	227,50	227,00	-0,50	0	83,00	58
Caballar	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	210,00	170,00	-40,00	-19	10,00	6
Caballar	Tm.	GR - LOS MONTES	Alm.	310,00	310,00	0,00	0	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	190,00	190,00	0,00	0	41,25	28
Caballar	Tm.	SEVILLA	Alm.	197,70	195,80	-1,90	-1	24,90	15
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	230,00	230,00	0,00	0	90,00	64
Cervecera	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	200,00	180,00	-20,00	-10	10,00	6
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	190,00	190,00	0,00	0	41,25	28
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	238,60	240,00	1,40	1	67,40	39
<b>TRIGO</b>									
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	255,00	250,00	-5,00	-2	94,50	61
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	300,00	-	-	-	-	-
Blando anza	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220,00	220,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	370,00	370,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	210,00	210,00	0,00	0	58,75	39
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	270,00	265,00	-5,00	-2	109,00	70
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	210,00	210,00	0,00	0	52,25	33
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	281,84	234,40	-47,44	-17	51,09	28
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	240,00	240,00	0,00	0	-	-
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	320,00	320,00	0,00	0	170,00	113
Duro	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	-	330,00	-	-	150,00	83
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	328,70	328,70	0,00	0	143,00	77
Duro cocorit	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	430,00	430,00	0,00	0	-	-
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	448,00	445,00	-3,00	-1	276,00	163
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	233,00	230,00	-3,00	-1	78,00	51
<b>TRITICALE</b>									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	239,00	235,00	-4,00	-2	88,00	60
<b>CEREALES DE PRIMAVERA</b>									
<b>MAÍZ</b>									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	223,00	220,00	-3,00	-1	46,00	26
Nacional	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	210,00	210,00	0,00	0	20,00	11
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	210,70	206,40	-4,30	-2	29,60	17
<b>SORGO</b>									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	230,00	225,00	-5,00	-2	73,25	48
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
<b>GARBANZO</b>									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	78,50	78,00	-0,50	-1	6,50	9
Blanco lechoso	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	79,00	79,00	0,00	0	-	-
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
<b>ALFALFA</b>									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	221,00	221,00	0,00	0	78,00	55
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>									
<b>PATATA</b>									
Temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	35,00	5,00	17	-5,00	-13
Temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	30,00	29,00	-1,00	-3	-	-
Temprana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	27,00	31,00	4,00	15	-	-
Temprana	100 kg.	SEVILLA	Cam.	28,00	30,00	2,00	7	-	-
Temprana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	29,00	-	-	-	-
Temprana	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	37,86	39,00	1,14	3	8,95	30
<b>HORTALIZAS</b>									
<b>ACELGA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	93,00	73,00	-20,00	-22	35,00	92
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	40,00	45,00	5,00	13	0,00	0
<b>ALCACHOFA</b>									
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	-	60,00	-	-	-13,66	-19
Verde	100 kg.	MA-CHURRIANA	Coop.	21,00	25,00	4,00	19	-	-
<b>APIO</b>									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	114,79	65,00	-49,79	-43	-45,00	-41
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	115,00	95,00	-20,00	-17	10,00	12
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	-	-	-	-	-
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	36,00	42,00	6,00	17	3,00	8

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 20	semana 21	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>BERENJENA</b>									
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	19,14	27,00	<b>7,86</b>	<b>41</b>	<b>2,00</b>	<b>8</b>
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	67,00	54,00	<b>-13,00</b>	<b>-19</b>	<b>-9,00</b>	<b>-14</b>
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	40,00	42,00	<b>2,00</b>	<b>5</b>	<b>4,00</b>	<b>11</b>
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	35,00	35,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-3,00</b>	<b>-8</b>
<b>BRÓCOLI</b>									
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	-	50,00	-	-	-	-
<b>CALABACÍN</b>									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	70,00	32,50	<b>-37,50</b>	<b>-54</b>	<b>12,00</b>	<b>59</b>
s.c.	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	24,78	27,41	<b>2,63</b>	<b>11</b>	<b>7,26</b>	<b>36</b>
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	22,78	26,50	<b>3,72</b>	<b>16</b>	<b>9,93</b>	<b>60</b>
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	13,16	19,00	<b>5,84</b>	<b>44</b>	<b>5,94</b>	<b>45</b>
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	19,55	-	-	<b>0,76</b>	<b>4</b>
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	40,00	45,00	<b>5,00</b>	<b>13</b>	<b>27,00</b>	<b>150</b>
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	79,93	80,00	<b>0,07</b>	<b>0</b>	<b>34,92</b>	<b>77</b>
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	80,00	90,00	<b>10,00</b>	<b>13</b>	<b>51,00</b>	<b>131</b>
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Cam.	65,00	-	-	-	-	-
<b>CALABAZA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	43,00	49,00	<b>6,00</b>	<b>14</b>	-	-
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	30,00	<b>10,00</b>	<b>50</b>	<b>-20,00</b>	<b>-40</b>
<b>CEBOLLA</b>									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	22,00	22,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-36,00</b>	<b>-62</b>
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	40,00	-	-	<b>-29,72</b>	<b>-43</b>
Babosa temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	-	45,00	-	-	-	-
<b>CEBOLLETA</b>									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	40,00	<b>-5,00</b>	<b>-11</b>	<b>-32,00</b>	<b>-44</b>
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	60,00	75,00	<b>15,00</b>	<b>25</b>	<b>-10,00</b>	<b>-12</b>
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	69,72	60,00	<b>-9,72</b>	<b>-14</b>	<b>-29,55</b>	<b>-33</b>
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	35,00	45,00	<b>10,00</b>	<b>29</b>	<b>-20,00</b>	<b>-31</b>
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	50,00	44,00	<b>-6,00</b>	<b>-12</b>	<b>-26,00</b>	<b>-37</b>
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	70,00	66,00	<b>-4,00</b>	<b>-6</b>	<b>1,00</b>	<b>2</b>
<b>COL</b>									
Lisa	100 kg.	SEVILLA	Cam.	30,00	30,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>7,00</b>	<b>30</b>
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	8,00	8,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-12,00</b>	<b>-60</b>
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	14,00	17,00	<b>3,00</b>	<b>21</b>	<b>-4,00</b>	<b>-19</b>
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	13,00	14,00	<b>1,00</b>	<b>8</b>	<b>-11,00</b>	<b>-44</b>
<b>COLIFLOR</b>									
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	60,00	60,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>35,00</b>	<b>140</b>
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	59,00	47,00	<b>-12,00</b>	<b>-20</b>	<b>22,00</b>	<b>88</b>
<b>ESPÁRRAGO</b>									
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	100,00	100,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Verde exportaci?n	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	252,10	200,55	<b>-51,55</b>	<b>-20</b>	-	-
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	90,00	90,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
<b>ESPINACA</b>									
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	34,00	39,00	<b>5,00</b>	<b>15</b>	-	-
<b>FRESA Y FRESÓN</b>									
Exportación	kg.	HUELVA	C.M.	1,25	1,00	<b>-0,25</b>	<b>-20</b>	<b>0,38</b>	<b>61</b>
<b>FRESA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	206,00	130,00	<b>-76,00</b>	<b>-37</b>	-	-
<b>GUISANTE</b>									
Grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	200,00	250,00	<b>50,00</b>	<b>25</b>	<b>20,00</b>	<b>9</b>
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	208,31	245,91	<b>37,60</b>	<b>18</b>	<b>118,84</b>	<b>94</b>
<b>HABA VERDE</b>									
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	-	-	-	-	-
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	-	-	-	-	-
<b>JUDÍA VERDE</b>									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	171,00	189,00	<b>18,00</b>	<b>11</b>	<b>54,00</b>	<b>40</b>
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	266,00	207,00	<b>-59,00</b>	<b>-22</b>	<b>-9,00</b>	<b>-4</b>
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	130,79	160,10	<b>29,31</b>	<b>22</b>	<b>16,27</b>	<b>11</b>
Plana amarilla	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	174,95	156,26	<b>-18,69</b>	<b>-11</b>	<b>33,63</b>	<b>27</b>
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	80,21	115,14	<b>34,93</b>	<b>44</b>	<b>28,98</b>	<b>34</b>
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	100,00	166,01	<b>66,01</b>	<b>66</b>	<b>96,01</b>	<b>137</b>
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	110,75	-	-	<b>-10,25</b>	<b>-8</b>
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	115,00	267,50	<b>152,50</b>	<b>133</b>	<b>110,00</b>	<b>70</b>
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	89,69	217,18	<b>127,49</b>	<b>142</b>	<b>66,18</b>	<b>44</b>
Tubular Xera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	120,00	120,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-44,12</b>	<b>-27</b>
<b>LECHUGA</b>									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	39,67	40,00	<b>0,33</b>	<b>1</b>	<b>-20,10</b>	<b>-33</b>
Acogollada	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	25,00	-	-	-	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	25,00	25,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-25,00</b>	<b>-50</b>
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	135,25	135,25	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Lite Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	145,67	145,67	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Oreja de Mulo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	42,00	42,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Oreja de Mulo	100 kg.	SEVILLA	Cam.	38,00	-	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 20	semana 21	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	21,00	-	-	-	-
Romana	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	35,00	33,00	-2,00	-6	-5,00	-13
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	-18,00	-25
<b>MELÓN</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	-	85,00	-	-	-	-
Globo Galia	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	50,00	-	-	-	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	LA CAÑADA (AL)	C.M.	91,00	70,00	-21,00	-23	-12,00	-15
<b>NABO</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	33,00	32,00	-1,00	-3	-3,00	-9
<b>PEPINO</b>									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	39,00	39,00	0,00	0	6,00	18
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	21,28	39,99	18,71	88	14,90	59
Corto	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	20,27	33,18	12,91	64	13,18	66
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	35,00	55,00	20,00	57	28,50	108
Español	101 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	45,00	-	-	15,40	52
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	38,26	39,40	1,14	3	7,20	22
Francés	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	14,68	37,40	22,72	155	15,92	74
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11	11,00	38
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	21,49	18,62	-2,87	-13	-	-
<b>PIMIENTO</b>									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	79,93	70,00	-9,93	-12	-5,13	-7
California verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	27,91	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	50,00	72,50	22,50	45	0,00	0
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	65,83	50,82	-15,01	-23	-19,80	-28
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	60,00	45,00	-15,00	-25	-32,00	-42
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	58,00	-5,00	-8	-32,00	-36
Italiano verde	100 kg.	SEVILLA	Alm.	95,00	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	SEVILLA	Cam.	-	40,00	-	-	-	-
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	90,00	45,00	-45,00	-50	-	-
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	134,00	63,00	-71,00	-53	-45,00	-42
Lamuyo rojo	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	146,29	-	-	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	117,00	-18,00	-13	-40,00	-25
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	198,00	-	-	-	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	81,00	67,00	-14,00	-17	-41,00	-38
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	154,00	-	-	-	-	-
<b>PUERRO</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	60,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	55,00	61,00	6,00	11	45,00	281
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	80,00	80,00	0,00	0	-2,00	-2
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	89,55	80,00	-9,55	-11	-9,55	-11
<b>RÁBANO</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	53,00	35,00	-18,00	-34	-5,00	-13
<b>REMOLACHA</b>									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	28,00	-	-	-	-	-
<b>SANDÍA</b>									
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	38,01	10,00	-28,01	-74	-28,73	-74
Blanca	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	39,00	38,00	-1,00	-3	-	-
Con pepita	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	45,00	-	-	-	-
Con pepita	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	13,18	13,18	0,00	0	-	-
Con pepita	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	32,92	32,92	0,00	0	1,55	5
Sugar Baby	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	-	70,00	-	-	-	-
<b>TIRABEQUE</b>									
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	230,93	232,28	1,35	1	29,68	15
<b>TOMATE</b>									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	84,00	80,00	-4,00	-5	-19,00	-19
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	80,42	90,34	9,92	12	3,46	4
Bolas	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	10,55	8,93	-1,62	-15	0,58	7
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	57,09	92,35	35,26	62	-	-
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	74,00	73,00	-1,00	-1	29,00	66
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	55,77	84,48	28,71	51	49,11	139
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	78,87	92,97	14,10	18	57,19	160
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	53,94	65,94	12,00	22	-	-
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	68,55	64,65	-3,90	-6	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	48,51	47,91	-0,60	-1	13,12	38
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	66,90	68,03	1,13	2	25,63	60
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	59,00	54,00	-5,00	-8	15,00	38
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	55,00	54,00	-1,00	-2	19,00	54
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	36,00	31,00	-5,00	-14	8,00	35
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	35,30	32,33	-2,97	-8	5,94	23
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	39,68	32,81	-6,87	-17	6,21	23
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Liso s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	38,73	42,23	3,50	9	-	-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	63,00	60,00	-3,00	-5	31,00	107
Liso s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-17	0,00	0
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,10	60,00	-0,10	0	20,33	51

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 20	semana 21	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	65,00	60,00	-5,00	-8	15,00	33
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	58,00	53,00	-5,00	-9	14,00	36
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	69,00	65,00	-4,00	-6	24,00	59
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	20,00	-10,00	-33	2,00	11
Pera	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	35,00	-	-	-	-	-
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	34,00	39,00	5,00	15	14,00	56
Pera	100 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	45,38	42,67	-2,71	-6	14,84	53
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	38,74	36,21	-2,53	-7	7,26	25
Pera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	15,00	-	-	-	-	-
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	37,00	36,00	-1,00	-3	15,00	71
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	32,92	24,00	-8,92	-27	-5,68	-19
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	41,40	35,38	-6,02	-15	10,55	42
RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	22,25	-	-	-	-
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	80,47	82,12	1,65	2	-8,29	-9
<b>ZANAHORIA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	36,00	39,00	3,00	8	-2,00	-5
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	0
I (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	46,00	48,00	2,00	4	3,00	7
<b>FRAMBUESA</b>									
Tardia	kg.	HUELVA	C.M.	3,80	-	-	-	-	-
<b>TAGARNINA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	173,00	-	-	47,00	37
<b>CARDILLOS</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	76,00	73,00	-3,00	-4	7,00	11
<b>TAPINES BLANCOS</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	15,00	60
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	49,00	51,00	2,00	4	30,00	143
<b>RABANITA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	48,00	36,00	-12,00	-25	-9,00	-20
<b>FLORES</b>									
<b>CLAVEL</b>									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	10,00	6,00	-4,00	-40	1,00	20
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8,00	4,00	-4,00	-50	1,00	33
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	10,97	10,97	0,00	0	0,99	10
<b>CRISANTEMO</b>									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	25,00	22,00	-3,00	-12	2,00	10
<b>MINICLAVEL</b>									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8,00	5,00	-3,00	-38	-1,00	-17
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	3,00	-3,00	-50	-1,00	-25
<b>PANICULATA</b>									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	50,00	60,00	10,00	20	20,00	50
<b>FRUTALES</b>									
<b>AGUACATE</b>									
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	153,00	153,00	0,00	0	-	-
<b>ALMENDRA</b>									
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	62,70	-	-	-20,90	-25
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	62,00	60,00	-2,00	-3	-16,00	-21
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	82,80	-	-	-5,75	-6
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	82,00	82,00	0,00	0	2,00	3
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	100,80	-	-	-17,52	-15
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	101,00	101,00	0,00	0	-8,00	-7
<b>CEREZA</b>									
Burlat CUARTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	100,00	165,00	65,00	65	-	-
Burlat PRIMER CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	200,00	230,00	30,00	15	-	-
Burlat QUINTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	-	100,00	-	-	-	-
Burlat SEGUNDO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	177,00	218,00	41,00	23	-	-
Burlat TERCER CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	160,00	198,00	38,00	24	-	-
<b>MELOCOTÓN</b>									
Extratramprano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	115,00	115,00	0,00	0	35,00	44
<b>NECTARINA</b>									
Extratramprana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	130,00	-	-	-	-	-
<b>NÍSPERO</b>									
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	108,28	-	-	-	-	-
Golden III	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	245,00	200,00	-45,00	-18	130,00	186
Golden I	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	295,00	250,00	-45,00	-15	85,00	52
Golden II	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	280,00	235,00	-45,00	-16	115,00	96
Golden IV	100 kg.	GR - ALMUÑECAR	Alh.	200,00	180,00	-20,00	-10	160,00	800
<b>MANZANA</b>									
Golden	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alh.	-	100,00	-	-	-	-
Golden	101 kg.	GR - DÚRCAL	Alh.	-	100,00	-	-	-	-
s.c.	kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	3,00	-	-	-	-
<b>CÍTRICOS</b>									
<b>LIMÓN</b>									
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	40,00	-	-	39,00	3.900
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	96,00	-	-	-	-
Verna	100 kg.	M?LAGA	Cam.	61,50	90,00	28,50	46	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 20	semana 21	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>NARANJA</b>									
Blanca	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	40,00	40,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>30,00</b>	<b>300</b>
Lane-Late	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	20,70	24,15	<b>3,45</b>	<b>17</b>	<b>11,91</b>	<b>97</b>
Lane-Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	80,00	-	-	-	-
Navelate	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	2,35	-	-	-	-	-
Navelate	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	65,00	-	-	-	-
NAVEL-POWER	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	25,52	-	-	-	-
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	21,81	16,79	<b>-5,02</b>	<b>-23</b>	-	-
Valencia Late	kg.	HUELVA	Cam.	0,35	0,35	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,13</b>	<b>59</b>
Valencia Late	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	19,26	20,43	<b>1,17</b>	<b>6</b>	<b>8,85</b>	<b>76</b>
Valencia Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	54,00	-	-	-	-
Valencia Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	28,50	30,00	<b>1,50</b>	<b>5</b>	<b>18,00</b>	<b>150</b>
Valencia Late	100 kg.	SEVILLA	Cam.	35,00	-	-	-	-	-
Valencia Late	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	24,00	24,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Verna	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	14,00	-	-	-	-	-
<b>PRODUCTOS INDUSTRIALES</b>									
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	142,00	144,00	<b>2,00</b>	<b>1</b>	<b>74,00</b>	<b>106</b>
<b>ACEITE DE OLIVA</b>									
Orojo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	115,00	108,00	<b>-7,00</b>	<b>-6</b>	<b>10,00</b>	<b>10</b>
Orojo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	111,19	108,18	<b>-3,01</b>	<b>-3</b>	<b>12,01</b>	<b>12</b>
Orojo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	172,00	168,00	<b>-4,00</b>	<b>-2</b>	<b>24,00</b>	<b>17</b>
Orojo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	172,00	168,00	<b>-4,00</b>	<b>-2</b>	<b>24,00</b>	<b>17</b>
Orojo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	168,28	168,28	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>25,24</b>	<b>18</b>
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	242,00	236,00	<b>-6,00</b>	<b>-2</b>	<b>-17,00</b>	<b>-7</b>
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	241,60	240,40	<b>-1,20</b>	<b>0</b>	<b>-21,04</b>	<b>-8</b>
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	240,40	237,39	<b>-3,01</b>	<b>-1</b>	<b>-15,04</b>	<b>-6</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	254,00	250,00	<b>-4,00</b>	<b>-2</b>	<b>-9,00</b>	<b>-3</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	239,00	233,00	<b>-6,00</b>	<b>-3</b>	<b>-15,00</b>	<b>-6</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	250,00	240,00	<b>-10,00</b>	<b>-4</b>	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	255,00	255,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-75,00</b>	<b>-23</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	240,40	237,39	<b>-3,01</b>	<b>-1</b>	<b>-15,04</b>	<b>-6</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	240,00	243,00	<b>3,00</b>	<b>1</b>	<b>-14,00</b>	<b>-5</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	250,00	250,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	251,00	245,00	<b>-6,00</b>	<b>-2</b>	<b>1,00</b>	<b>0</b>
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	231,00	230,00	<b>-1,00</b>	<b>0</b>	<b>-15,00</b>	<b>-6</b>
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	235,00	240,00	<b>5,00</b>	<b>2</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	245,00	235,00	<b>-10,00</b>	<b>-4</b>	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	240,00	240,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-70,00</b>	<b>-23</b>
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	234,39	232,89	<b>-1,50</b>	<b>-1</b>	<b>-15,03</b>	<b>-6</b>
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	235,00	234,00	<b>-1,00</b>	<b>0</b>	<b>-20,00</b>	<b>-8</b>
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	234,30	231,70	<b>-2,60</b>	<b>-1</b>	<b>-19,20</b>	<b>-8</b>
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	239,00	234,00	<b>-5,00</b>	<b>-2</b>	<b>-14,00</b>	<b>-6</b>
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	234,39	232,89	<b>-1,50</b>	<b>-1</b>	<b>-15,03</b>	<b>-6</b>
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	230,00	227,00	<b>-3,00</b>	<b>-1</b>	<b>-13,00</b>	<b>-5</b>
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	228,38	226,88	<b>-1,50</b>	<b>-1</b>	<b>-13,52</b>	<b>-6</b>
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	247,00	242,00	<b>-5,00</b>	<b>-2</b>	<b>10,00</b>	<b>4</b>
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	230,00	227,00	<b>-3,00</b>	<b>-1</b>	<b>-13,00</b>	<b>-5</b>
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	237,00	231,00	<b>-6,00</b>	<b>-3</b>	-	-
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	210,00	210,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-90,00</b>	<b>-30</b>
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	228,38	226,88	<b>-1,50</b>	<b>-1</b>	<b>-13,52</b>	<b>-6</b>
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	227,00	222,00	<b>-5,00</b>	<b>-2</b>	<b>-13,00</b>	<b>-6</b>
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	223,44	219,52	<b>-3,92</b>	<b>-2</b>	<b>-23,88</b>	<b>-10</b>
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	234,39	232,89	<b>-1,50</b>	<b>-1</b>	<b>-15,03</b>	<b>-6</b>
<b>MOSTO</b>									
Ruedos	litro	HU - CONDADO	Alm.	1,30	-	-	-	-	-
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,30	6,30	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,90</b>	<b>17</b>
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,90	6,90	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,40</b>	<b>6</b>
<b>VINAGRE</b>									
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,10</b>	<b>17</b>
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,60	9,50	<b>-0,10</b>	<b>-1</b>	<b>0,40</b>	<b>4</b>
<b>VINO</b>									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,43	1,45	<b>0,02</b>	<b>1</b>	<b>-0,23</b>	<b>-14</b>
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,43	1,45	<b>0,02</b>	<b>1</b>	<b>-0,22</b>	<b>-13</b>
Nuevo	Hgdo.	HU - CONDADO	A.I.	2,65	2,65	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,55</b>	<b>26</b>
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,46	2,46	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,50</b>	<b>26</b>

## 4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 20	Sem 21	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>AÑOJOS</b>									
cruz.	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	1,68	0,00	0	-	-
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	174,00	173,80	-0,20	-0	-30,20	-15
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	225,00	218,00	-7,00	-3	-24,00	-10
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	25,00	14
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	168,00	168,00	0,00	0	-17,00	-9
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	166,00	166,00	0,00	0	-11,92	-7
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	205,00	200,00	-5,00	-2	-15,00	-7
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	182,00	182,00	0,00	0	22,00	14
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,30	145,30	0,00	0	1,58	1
Re	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	1,50	-	-	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	150,00	150,00	0,00	0	-40,50	-21
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	240,00	225,00	-15,00	-6	-5,00	-2
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	150,00	150,00	0,00	0	-10,00	-6
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	142,75	142,75	0,00	0	-0,97	-1
<b>TERNEROS/AS</b>									
cruz. 200 kg 1ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	2,10	-	-	-	-
cruz. 200 kg 2ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	1,95	-	-	-	-
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	186,00	185,00	-1,00	-1	-11,00	-6
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	295,00	249,00	-46,00	-16	-48,50	-16
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	207,00	201,00	-6,00	-3	-79,00	-28
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	170,00	170,00	0,00	0	-14,00	-8
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	234,00	230,00	-4,00	-2	-10,00	-4
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	141,00	141,00	0,00	0	-6,00	-4
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	156,00	150,00	-6,00	-4	-41,50	-22
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	265,00	255,00	-10,00	-4	-20,00	-7
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	180,00	174,00	-6,00	-3	-56,00	-24
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	141,00	141,00	0,00	0	-6,00	-4
Re 200 kg	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	1,74	-	-	-	-
cruz. 200 kg 1ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	1,89	-	-	-	-
cruz. 200 kg 2ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	1,74	-	-	-	-
<b>TOROS</b>									
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	117,50	117,50	0,00	0	5,00	4
Varias razas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	111,00	111,00	0,00	0	6,00	6
<b>VACAS</b>									
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	113,00	110,00	-3,00	-3	-28,00	-20
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	90,00	92,50	2,50	3	-2,50	-3
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123,00	123,00	0,00	0	8,00	7
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	70,00	70,00	0,00	0	-30,00	-30
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123,00	123,00	0,00	0	8,00	7
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	112,00	110,00	-2,00	-2	-44,00	-29
<b>BOVINO PARA VIDA</b>									
<b>TERNEROS/AS</b>									
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	199,00	195,00	-4,00	-2	-21,00	-10
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	198,00	195,00	-3,00	-2	-21,50	-10
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	204,50	201,50	-3,00	-1	-54,75	-21
Fr 1-3 semanas Macho	res	SEVILLA	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	-64,00	-56
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	182,50	177,50	-5,00	-3	-16,16	-8
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	680,00	680,00	0,00	0	55,00	9
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	162,00	160,00	-2,00	-1	-47,50	-23
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	450,00	450,00	0,00	0	40,00	10
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	162,00	160,00	-2,00	-1	-47,50	-23
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	165,00	162,00	-3,00	-2	-61,51	-28
<b>VACAS</b>									
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.255,00	1.255,00	0,00	0	330,00	36
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.195,00	1.195,00	0,00	0	340,00	40
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	490,00	96
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	940,00	940,00	0,00	0	505,00	116
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880,00	880,00	0,00	0	160,00	22
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	925,00	925,00	0,00	0	131,00	16
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960,00	960,00	0,00	0	150,00	19
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	861,00	866,00	5,00	1	152,00	21
<b>NOVILLAS</b>									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.650,00	1.650,00	0,00	0	667,00	68
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.585,00	1.585,00	0,00	0	682,00	76
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	950,00	950,00	0,00	0	200,00	27
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	910,00	910,00	0,00	0	60,00	7
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	160,00	19
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	945,00	845,00	-100,00	-11	65,00	8

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 20	Sem 21	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>SEMENTAL</b>									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.700,00	1.600,00	-100,00	-6	-775,00	-33
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.300,00	1.300,00	0,00	0	200,00	18
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.700,00	1.600,00	-100,00	-6	-951,00	-37
<b>CAPRINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>CABRITOS</b>									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	360,00	360,00	0,00	0	35,00	11
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	421,67	415,67	-6,00	-1	-46,99	-10
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	372,22	400,00	27,78	7	-33,33	-8
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	240,00	266,66	26,66	11	-13,34	-5
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	160,00	168,00	8,00	5	-12,00	-7
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	325,00	320,00	-5,00	-2	-78,00	-20
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	301,00	301,00	0,00	0	1,00	0
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	280,00	275,00	-5,00	-2	-113,00	-29
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0	-16,10	-75
<b>CAPRINO PARA VIDA</b>									
<b>CABRAS</b>									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	48,00	45,00	-3,00	-6	-32,50	-42
Sr Vacía	res	CÁDIZ	Expl.	30,00	28,00	-2,00	-7	-17,80	-39
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	-	-
<b>CHIVARRAS</b>									
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	34,00	32,00	-2,00	-6	-9,50	-23
<b>PRIMALAS</b>									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	34,00	32,00	-2,00	-6	-20,60	-39
<b>OVINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>CORDEROS</b>									
-	arroba	HU - ARACENA	Expl.	-	21,34	-	-	-	-
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	270,00	260,00	-10,00	-4	-142,00	-35
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	247,00	262,00	15,00	6	-20,50	-7
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	-53,50	-21
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	-20,00	-10
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	198,50	208,00	9,50	5	-30,08	-13
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	-	21,33	-	-	-0,17	-1
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	155,00	165,00	10,00	6	-15,00	-8
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	154,00	160,00	6,00	4	-34,13	-18
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	19,50	-	-	-	-	-
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	291,56	281,12	-10,44	-4	-28,12	-9
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	250,00	280,77	30,77	12	14,10	5
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	379,00	379,00	0,00	0	2,00	1
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	235,57	235,57	0,00	0	11,06	5
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	200,00	221,05	21,05	11	10,52	5
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	277,00	277,00	0,00	0	-10,50	-4
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	204,00	192,00	-12,00	-6	-3,00	-2
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	182,00	198,00	16,00	9	14,00	8
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	226,00	226,00	0,00	0	0,00	0
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	-	-
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>CERDOS</b>									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	107,00	105,00	-2,00	-2	-10,90	-9
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	111,50	115,00	3,50	3	4,00	4
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	123,00	125,00	2,00	2	17,00	16
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	114,70	117,70	3,00	3	8,00	7
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	114,10	118,10	4,00	4	9,37	9
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	121,00	125,00	4,00	3	18,00	17
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	114,70	117,70	3,00	3	8,00	7
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	111,50	115,00	3,50	3	4,00	4
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	120,00	123,00	3,00	3	17,00	16
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	114,70	117,70	3,00	3	8,00	7
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	154,00	158,00	4,00	3	22,00	16
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,19	1,22	0,03	3	0,14	13
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	104,00	102,00	-2,00	-2	-54,00	-35
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	108,25	106,00	-2,25	-2	-45,42	-30
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	12,92	12,32	-0,60	-5	-3,93	-24
Ib Pienso Extensivo	arroba	HU - ARACENA	Expl.	-	12,32	-	-	-	-
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	13,60	13,60	0,00	0	-4,55	-25
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	12,60	12,60	0,00	0	-4,20	-25
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	125,00	125,00	0,00	0	-123,00	-50
<b>CERDOS DESECHO</b>									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	-	-	-	-	-
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	66,00	68,00	2,00	3	23,00	51
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	6,00	6,00	0,00	0	-3,00	-33
<b>PORCINO PARA VIDA</b>									
<b>LECHONES</b>									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	24,50	21,00	-3,50	-14	-8,83	-30
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	21,00	20,00	-1,00	-5	-8,00	-29

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 20	Sem 21	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	135,00	130,00	-5,00	-4	-50,00	-28
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	117,00	112,00	-5,00	-4	-43,00	-28
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	165,00	165,00	0,00	0	0,00	0
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	48,00	48,00	0,00	0	-259,75	-84
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	102,52	94,06	-8,46	-8	-154,42	-62
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,39	-	-	-	-	-
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	12,02	11,42	-0,60	-5	-14,43	-56
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HU - ARACENA	Expl.	-	11,42	-	-	-	-
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	12,00	12,00	0,00	0	-12,50	-51
Ib De 3 a 6 arrobas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	110,16	103,50	-6,66	-6	-106,52	-51
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	190,00	175,00	-15,00	-8	-120,00	-41
Ib De 6 a 12 kg.	res	SE - ARAPORC	Expl.	8,00	8,00	0,00	0	-	-
<b>OTROS PRODUCTOS GANADEROS</b>									
<b>HUEVOS</b>									
L rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,00	1,14	0,14	14	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,73	0,75	0,02	3	0,11	17
M rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,00	1,03	0,03	3	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,58	0,62	0,04	7	0,10	19
S rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,00	0,82	-0,18	-18	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,44	0,42	-0,02	-5	0,02	5
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,95	0,95	0,00	0	0,15	19
<b>LECHE</b>									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	61,75	61,50	-0,25	-0	3,50	6
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	43,00	43,00	0,00	0	11,80	38
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	42,65	42,65	0,00	0	10,80	34
<b>POLLOS</b>									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	115,00	115,00	0,00	0	-9,00	-7
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	180,00	180,00	0,00	0	-20,00	-10
<b>GALLINAS PESADAS</b>									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	110,00	110,00	0,00	0	30,00	38
<b>PAVOS</b>									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	25,00	14

**4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas**

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					12/5	13/5	14/5	15/5	16/5
LIMON	Alicante		I	1-3	129,92	129,92		129,92	129,92
NARANJA	Alicante	Valencia Late	I	2-4	67,00			68,71	
	Valencia	Valencia Late	I	2-4		67,00	68,49	65,17	67,96
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	53,80	53,80	53,80	53,80	53,80
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	55,45	55,45	55,45	55,45	55,45
	Girona	Granny Smith	I	70-80	53,33	53,33	53,33	53,33	53,33
	Girona	Red Delicious	I	70-80	53,16	53,16	53,16	53,16	53,16
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	54,08	53,78	53,85	53,28	54,33
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	54,40	55,66	55,00	55,84	56,00
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	61,63	61,69	61,26	61,76	61,54
	Lleida	Conferencia	I	60-65	95,08	94,64	95,59	95,90	95,41
AGUACATE	Granada	Hass	I	160-200	270,56	270,56	270,56	270,56	270,56
ALBARICOQUE	Murcia		I	45-50	161,00	161,00	161,00	161,00	161,00
MELOCOTON	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	183,33	183,33	183,33		183,33
	Cuenca	Morado	I	50-80	208,75	208,75	208,75		208,75
BERENJENA	Almería		I		54,68	54,12	53,64	52,29	49,91
CALABACIN	Almería		I	140-210	47,33	54,44	58,82	60,00	60,10
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	148,99	147,23	147,98	150,53	149,14
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	160-200	20,87	20,87	20,87	20,87	20,87
FRESON	Huelva		I			158,17	138,56	138,56	
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I		115,28	120,00	129,35	145,07	
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	156,00		165,71		170,31
	Murcia	Iceberg	I	400y+	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00
MELON	Almería	Amarillo	I		80,00	80,00	80,00	75,00	72,52
	Almería	Globo Galia	I		78,26	76,84	75,65	74,55	74,88
	Almería	Piel de Sapo	I		74,51		74,51		74,51
PEPINO	Almería	Liso	I		39,50	42,66	43,40	40,08	40,38
PIMIENTO	Almería	Alargado verde	I	40y+	87,78		72,86		63,49
	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	130,59	125,88	115,71	115,03	
	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	175,00	175,00	175,00	175,00	175,00
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00
SANDIA	Almería	Con pepita	I		46,11	47,06	45,01	45,75	46,45
TOMATE	Almería	Racimo	I		55,70	49,93	44,95	43,56	43,28
	Almería	Redondo	I	57-82	58,89	60,70	60,33	63,49	62,11
	Granada	Cereza	I		149,06	153,82			
	Murcia	Cereza	I		205,00	205,00	205,00	205,00	205,00
	Murcia	Racimo	I		80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	75,02	75,02	75,02	75,02	75,02
ZANAHORIA	Cádiz		I		49,00	49,00	49,00	49,00	49,00

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					19/5	20/5	21/5	22/5	23/5
LIMON	Alicante	-	I	1-3	127,52	127,52	127,52	127,52	127,52
	Murcia	-	I	1-3	142,50	142,50	142,50	142,50	142,50
NARANJA	Valencia	Navel Lane Late	I	2-4	-	73,76	-	-	-
	Valencia	Valencia Late	I	2-4	70,00	69,52	68,56	72,72	68,27
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	54,51	54,51	54,51	54,51	54,51
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	56,47	56,47	56,47	56,47	56,47
	Girona	Red Delicious	I	70-80	56,86	56,86	56,86	56,86	56,86
	Lleida	Fuji	I	70-80	53,00	53,00	53,00	53,00	53,00
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	58,15	57,76	57,66	58,70	58,66
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	56,00	56,00	56,00	56,00	58,00
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	64,76	63,78	63,08	64,58	64,24
	Lleida	Conferencia	I	60-65	97,84	98,82	99,42	99,67	99,42
AGUACATE	Granada	Hass	I	160-200	270,58	270,58	270,58	270,58	270,58
ALBARICOQUE	Murcia	-	I	45-50	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
CIRUELA	Murcia	Santa Rosa	I	40y+	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00
MELOCOTON	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	183,33	183,33	183,33	183,33	183,33
	Cuenca	Morado	I	50-80	208,75	208,75	208,75	208,75	208,75
BERENJENA	Almería	-	I	-	48,34	45,54	41,04	-	41,36
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	56,08	50,98	43,76	-	40,05
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	149,41	149,70	145,51	146,81	145,62
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	160-200	22,00	24,00	24,00	26,00	26,00
FRESON	Huelva	-	I	-	124,71	123,53	118,89	117,78	-
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	143,33	-	139,00	-	136,95
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	168,23	-	165,87	-	162,40
	Murcia	Iceberg	I	400y+	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00
MELON	Almería	Amarillo	I	-	67,00	62,00	57,65	-	57,65
	Almería	Globo Galia	I	-	75,45	66,00	-	-	63,53
	Almería	Piel de Sapo	I	-	61,44	-	56,21	-	53,59
	Murcia	Piel de Sapo	I	-	75,00	75,00	75,00	75,00	75,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	44,64	50,68	54,03	-	57,92
PIMIENTO	Almería	Alargado verde	I	40y+	69,84	-	74,29	-	-
	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	114,00	114,00	114,00	114,00	114,00
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	145,00	145,00	145,00	145,00	145,00
SANDIA	Almería	Con pepita	I	-	49,68	52,38	52,63	50,59	51,03
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	43,33	40,29	37,46	36,09	35,65
	Almería	Redondo	I	57-82	62,50	60,58	56,99	56,13	56,04
	Granada	Cereza	I	-	161,88	161,22	156,88	157,30	-
	Murcia	Cereza	I	-	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00
	Murcia	Racimo	I	-	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	71,07	71,07	71,07	71,07	71,07
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	50,67	50,67	50,67	50,67	50,67

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res)

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS</b>	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS</b>			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
<b>CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS</b>			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

## COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

El último informe Perspectivas Alimentarias de la FAO, señala que el coste total de las importaciones de alimentos de los Países de bajos ingresos y con déficit de alimentos (PBIDA) puede alcanzar los 169.000 millones de dólares EE.UU. en 2008, un 40% más que en 2007. Desde febrero los precios internacionales de la mayoría de los productos básicos agrícolas han empezado a disminuir, pero es poco probable que vuelvan a los niveles de años precedentes.

A pesar de unas perspectivas favorables para la producción mundial, la disminución en el precio de los productos agrícolas durante la nueva temporada 2008/09 será limitada, debido a la necesidad de reponer las reservas y al aumento de su utilización, que requiere varias temporadas para reponer las reservas y reducir la volatilidad de los precios.

Por otra parte se ha producido un aumento de los precios internacionales de las semillas oleaginosas y sus productos derivados en 2007/08, con nuevos récords en marzo de 2008, debido a la coincidencia del crecimiento de la demanda y mayor que el suministro de aceites. También se ha producido un descenso en el abastecimiento de harina. Las primeras previsiones para la temporada 2008/09 apuntan a una notable recuperación en la producción mundial de semillas oleaginosas, de forma que la producción resultante de aceite y harina debería ser suficiente para satisfacer la demanda mundial. Por otro lado, se ha alcanzado un récord en la producción mundial de azúcar en 2007/08 y, aunque se espera que el consumo mundial de azúcar aumente a un ritmo constante, no podrá absorber el excedente mundial por lo que se espera que los precios internacionales del azúcar permanezcan bajos.

Los Jefes de Estado y de Gobierno abordarán estos problemas junto con el dilema de los elevados precios de los alimentos y los desafíos del cambio climático, la bioenergía y la seguridad alimentaria en la próxima cumbre de junio en Roma (3-5 de junio de 2008).

En este marco mundial, la Comisión Europea ha aprobado el día 20 de mayo una Comunicación en la que se establecen las posibles medidas políticas tendentes a mitigar los efectos del alza mundial de precios de los productos alimenticios. El documento será debatido por el Consejo Europeo de los días 19 y 20 de junio. En la Comunicación se analizan los factores estructurales y cíclicos y se propone una respuesta política en tres puntos, incluidas medidas a corto plazo en el contexto de la revisión de la situación de la política agrícola común; iniciativas para aumentar el suministro agrícola y garantizar la seguridad alimentaria, incluida la promoción de nuevas generaciones de biocombustibles sostenibles; e iniciativas para contribuir al esfuerzo mundial para abordar los efectos de la subida de precios en las poblaciones pobres.

En primer lugar el documento analiza las razones que subyacen a la reciente alza de los precios de los productos alimenticios tanto en la UE, como a escala internacional. El aumento se ha producido tras treinta años de tendencia a la baja de los precios agrícolas. Los últimos datos muestran una disminución de los precios máximos de la mayor parte de las mercancías experimentados a principios de 2008. Entre los desencadenantes estructurales de la subida de precios de los productos alimenticios cabe citar un aumento constante de la demanda tanto de los alimentos básicos, como de los alimentos de mayor valor añadido, particularmente en numerosas economías emergentes, así como un crecimiento general de la población mundial. El alza de los costes energéticos está teniendo un fuerte efecto en el precio de los productos alimenticios, particularmente al aumentar el coste de los insumos, como los fertilizantes nitrogenados, cuyo coste se ha incrementado un 350% desde 1999, así como los costes del transporte cada vez mayores. El crecimiento del rendimiento de las cosechas ha experimentado una desaceleración y han surgido nuevos mercados de productos agrícolas. Entre los factores coyunturales cabe citar cosechas más bien escasas en diversas regiones del mundo, un nivel de existencias históricamente bajo, la depreciación del dólar americano y

restricciones a la exportación para diversos proveedores tradicionales del mercado mundial. La especulación ha amplificado la volatilidad de los precios subyacentes.

La respuesta política de tres puntos que la Comisión propone hoy se compone de las siguientes medidas:

1) A corto plazo: revisión del estado en que se halla la política agrícola y supervisión del comercio al por menor en el marco de la revisión del mercado único de conformidad con los principios de competencia y del mercado interior.

2) A más largo plazo: iniciativas tendentes a incrementar el suministro de productos agrícolas y a garantizar la seguridad alimentaria, en especial la promoción de criterios sostenibles en relación con los biocombustibles y el desarrollo de nuevas generaciones de biocombustibles en Europa y a escala internacional, así como la consolidación de la investigación y difusión de los conocimientos en el sector agrícola, especialmente en los países en vías de desarrollo.

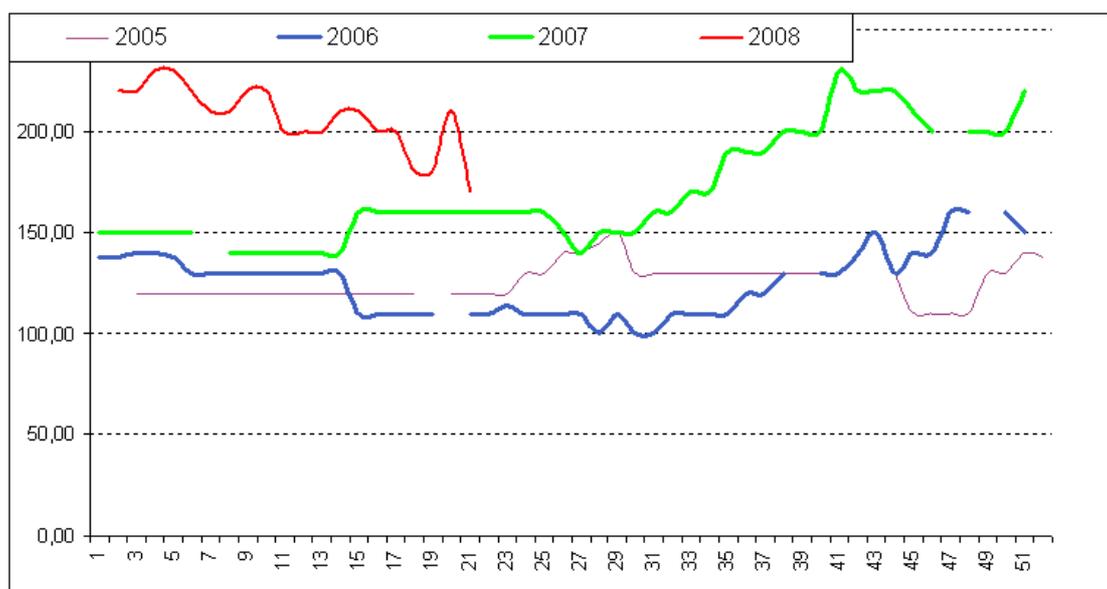
3) Iniciativas tendentes a contribuir al esfuerzo global de abordar los efectos de la subida de precios sobre las poblaciones pobres, en particular las siguientes: respuesta internacional mejor coordinada ante la crisis alimentaria, sobre todo en el marco de la ONU y del G8; continuación de una política comercial abierta que ofrezca a los países más pobres del mundo un acceso preferencial al mercado de la UE; respuesta rápida a necesidades humanitarias inmediatas; ayuda al desarrollo destinada a proyectos a más largo plazo al objeto de revitalizar la agricultura de los países en vías de desarrollo.

## **CEREALES**

**De invierno:** La demanda va ganando fortaleza, al observar que las cotizaciones parecen debilitarse un poco más esta semana, y tras las escasas operaciones y la proximidad de la próxima campaña, mantienen la tendencia de las semanas anteriores así la avena esta semana se encuentra estable, y en cuanto a la cebada, los stocks almacenados tropiezan con el inicio de la nueva campaña pues gracias a las últimas lluvias aumenta la producción previsible bajando sus cotizaciones hasta un 19% en Guadix.

La situación del trigo es parecida aunque la disminución de precios es menos importante, las bajadas que se producen son del 1 y 2% salvo en Jaén donde se produce una caída del 17% del trigo panificable.

Así se prevé que en las próximas semanas los mercados tiendan a la estabilidad.



Cebada caballar en Cuadix (Granada). El precio de la cebada como el de otros cereales comienza a frenar su ascenso.

**De primavera:** La evolución de los cereales de primavera es similar a la de los cereales de invierno, por un lado la retención de los almacenistas y la proximidad de la nueva cosecha que se prevé alta y consecuentemente dará lugar a una alta oferta arrastra las cotizaciones a la baja, en el caso del maíz del 1 o 2% y del sorgo del 2%.

En Europa subirá la producción de maíz, pues la superficie de maíz grano actualmente sembrada en Francia, el primer productor de la UE, es de 1,55 millones de ha, 73.000 ha más (+5%) que la campaña anterior, según el servicio de estadística agraria SCEES. Por otra parte en Italia, el segundo productor, la superficie estimada por el instituto de estadística agraria ISMEA es de 1,089 millones de ha, un 3,4% más que el año pasado, con una producción que podría alcanzar más de 9 millones de tn. También se espera una siembra superior en Hungría, que podría alcanzar 1,1 millones de ha (+1,2%), con una producción que podrá alcanzar los 7,7 millones de tn, más del doble que la del año pasado. En Rumania, se prevé una siembra de 2,2 millones de ha, un 9% más que el año anterior, y una producción de unos 6,6 millones de tn, también aproximadamente el doble que el año pasado. Estas perspectivas son muy interesantes ya que se prevé que las reservas mundiales del maíz podrían descender a sus niveles mínimos a finales del año comercial 2008/09, y permanecer así durante 2009/10, la tendencia de los precios de maíz seguirá al alza.

El Comité de Gestión de Cereales de la UE del pasado 8 de mayo adjudicó 25.571 tn de cereales de intervención para su reventa al mercado interior de la UE. Se trata de 25.536 tn de maíz (precio mínimo 171,53 €/tn) y de 35 tn de trigo (215 €/tn), en ambos casos en los almacenes de intervención de Hungría. Ya solamente quedan en la intervención de la UE 140.160 tn de cereales, las cuales prácticamente en su totalidad están constituidas por maíz almacenado en Hungría.

## LEGUMINOSAS GRANO

El garbanzo lechoso sigue cotizando a buen precio esta semana con un precio medio de 79€/100Kg, manteniendo una cotización un 10% superior a la del pasado año. Esta semana baja un 1% en Cádiz, por lo que su precio es de 78€/100Kg.

## **CULTIVOS FORRAJEROS**

Tras la sequía invernal de este año que ha producido un retraso en la recolección del heno de alfalfa, ahora se ha vuelto a retrasar por las lluvias, así el precio se mantiene al igual al de la semana pasada, a la espera de ver como reacciona el mercado cuando se realicen los próximos cortes.

Este retraso y la escasez de reserva almacenada son los causantes de las buenas cotizaciones de este año, superiores a las del año pasado en esta época en más de un 50%.

## **TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO**

Las lluvias han impedido la recolección de patatas estas semanas por lo que la falta de producto ha favorecido la oferta y ha impulsado el movimiento de los distintos mercados subiendo su cotización en Chipiona un 17% y en Vélez Málaga un 15%.

## **HORTALIZAS**

Esta semana en la que han cesado las lluvias, en las principales zonas productoras y se han incrementado las temperaturas, la demanda de productos de temporada se ha visto incrementada, entre los productos con un mejor comportamiento podemos mencionar las berenjenas, el calabacín, la judía verde, la col, la coliflor, los guisantes, las lechugas y el pepino, también están teniendo un buen comportamiento el melón y la sandía siendo las cotizaciones similares a las del año pasado, el cual ha de competir en el mercado con las importaciones de Marruecos.

En cambio para los tomates y pimientos no es buen momento y la mayor parte de las plantaciones se han arrancado y los que quedan están en fase de remate, de ahí el bajo precio, pues el producto presenta menor calidad.

Desde Almería nos informan en los siguientes términos:

Los pimientos han caído de precio como consecuencia de la bajada de la calidad en los tipos largos y dulce italiano. Las judías han subido y mantienen unas excelentes cotizaciones teniendo en cuenta lo avanzado de las fechas de la campaña.

Desde Huelva nos llega la siguiente información referente a la fresa: la campaña de exportación está tocando a su fin y se alargará no más allá de 7-10 días. Después seguirá la de industria y posteriormente el desrabado. Continúan las cotizaciones en línea con las registradas a finales de la semana pasada, es decir bajas, pues la excesiva humedad ambiental ha perjudicado al cultivo y al fruto.

Según las cifras facilitadas por el Establecimiento Autónomo de Control y Coordinación de las Exportaciones (EACCE), las exportaciones de frutas y hortalizas diversas en la actual campaña agrícola están registrando importantes incrementos, siguiendo la tendencia alcista que viene produciéndose en los últimos años, estas exportaciones han alcanzado la cifra global de 622.000 toneladas en comparación con las 540.000 toneladas exportadas con el mismo período de la campaña pasada. Este incremento del 15% está afectando a casi todos los productos, pero muy especialmente a los tomates y otras hortalizas, que representan el 90% del volumen exportado.

Los tomates, que han disfrutado de una coyuntura favorable de precios a partir de finales del mes de enero, han experimentado un crecimiento del 16% respecto al mismo período de la campaña anterior, pasando de 275.000 a 318.000 toneladas exportadas. Para el resto de las hortalizas, el incremento ha sido del 11%, ya

que las ventas al exterior han alcanzado las 201.000 toneladas en este período. Los productos estrella de este grupo son las judías verdes, con un total de 55.000 toneladas, lo que se pone un 25% más que en la última campaña (44.000), y el calabacín, del que se han exportado 49.000 toneladas.

## **FLORES**

Después de varias semanas de optimismo y buenos precios, con incrementos semanales, esta semana se ralentiza y se producen depreciaciones en la mayoría de los productos, sólo se salva del descenso la paniculata que en cambio sube un 20% su posición, el resto experimenta una bajada del 40% en el caso del clavel y miniclavel y del 12% en el crisantemo, así la situación se muestra positiva con respecto al año pasado con incrementos del 20% en clavel, del 10% en crisantemo y del 50% en paniculata, en cambio en el miniclavel se ha producido una depreciación del 20% aproximadamente.

## **FRUTALES**

Ya sólo se reciben datos de aguacates Hass de Vélez Málaga, que han tenido una buena campaña ya que a principios de enero cotizaban a 120€/100kg, esta semana vuelve a repetir el precio de 153€/100kg record alcanzado en la semana 19.

En cuanto a la almendra, situación similar a semanas anteriores, se mantienen en su cotización los tipos Desmayo y Marcona y baja ligeramente el tipo Comuna, esto no mejora la situación de devaluación de este producto con respecto al año pasado con bajadas de más del 20% en el tipo Comuna y del 10% en Marcona, las Desmayo tienen una cotización similar a la del año pasado.

Esta semana no se dispone de cotizaciones de chirimoyas, el melocotón y la nectarina mantienen los precios de la semana pasada.

El níspero tras la buena acogida de semanas anteriores ha bajado en torno a un 15% esta semana.

La manzana cotiza 1€/kg y el mango a 3€/kg esto supone una mejora con respecto a la cotización de salida al inicio de la temporada.

Mención especial para las cerezas esta semana que comenzaron a cotizar la semana pasada y esta semana mejora aún más su posición, este año hay buenas expectativas para este producto.

La producción de cereza que se espera este año en la zona de la Sierra Sur de Jaén, primera provincia productora de este fruto en Andalucía, va a ser en principio mejor que la del año 2007 pues entonces se perdió gran parte de la cosecha a causa de las heladas, mientras que este año los hielos sólo han afectado a las más tempranas, según han explicado a Efe desde la Cooperativa de Cerezas Frusampe de Castillo de Locubín (Jaén). Además, el hecho de que el año pasado los árboles estuvieran poco cargados ha originado que aumente el fruto en los cerezos, por lo que si no llueve mientras se recogen, hasta mediados del mes de julio se espera que la cosecha sea superior a la del año anterior. La localidad jiennense de Castillo de Locubín tiene una producción aproximada de cinco millones de kilos de cerezas, que generan unos 50.000 jornales anuales. Castillo, Torres, Alcalá la Real y Frailes son las localidades jiennenses, situadas en la Sierra Sur, con más producción de cerezas, el 40 por ciento del total de Andalucía.

## **CÍTRICOS**

La oferta española de limón se limita al tipo Verna, pero con volúmenes reducidos, se esta a la espera de las llegadas de Argentina a Cartagena para continuar la campaña. Mientras tanto en Europa aumenta la

presencia tanto del limón argentino como sudafricano, siendo ésta muy superior a la de años anteriores, así Sudáfrica está embarcando mensualmente entre 2.500 y 3.500 tn con destino Europa.

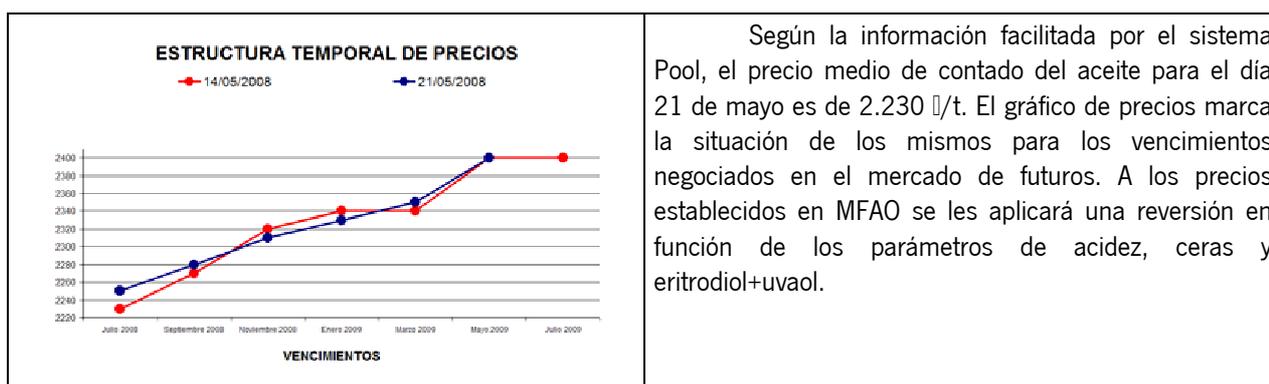
No se registran cotizaciones de mandarinas, sí en cambio se muestran en la tabla las cotizaciones correspondiente a naranja tardía que siguen subiendo con respecto a la semana pasada ya que queda poca oferta y la demanda sigue solicitando este producto.

Datos facilitados también por EACCE este año se ha producido una bajada importante en la exportación de clemencias del 14 %, de las que se han exportado 181.000 toneladas. Mientras que por el contrario, las ventas al exterior de limones, prácticamente inexistentes el año anterior (288 t), han obtenido un aumento espectacular llegando a las 12.000 toneladas.

## PRODUCTOS INDUSTRIALES

**Aceite de oliva:** Semana tranquila respecto al mercado de los aceites de orujo crudo y refinados winterizados. Bajan los precios de los crudos hasta los 111'19€/100Kg. para la categoría de menor acidez y arrastran a los de mayor acidez en la bajada de precios que se sitúan en 108'18€/100Kg. También los refinados y winterizados bajan hasta 168'28€/100Kg. debido a la bajada de los aceites de orujo crudo. La semana también ha estado tranquila en operaciones realizadas en el mercado de los aceites de oliva. Los extras cotizan a 240'41€/100Kg. aunque se efectúan muy pocas operaciones. Igual trayectoria del mercado han seguido los aceites de oliva vírgenes. El sector comprador sigue sin tener ganas de operar y solo se realizan aquellas partidas que se ofertan a la baja en precios. Los refinados de oliva cotizan a 241'61€/100Kg. debido a la poca demanda.

Durante esta última semana en el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva se han realizado operaciones por un total de 3.490.000 Kg de aceite. El vencimiento más negociado ha sido mayo con una negociación de 2.965 t., de las que han llegado a entrega 2.510 contratos, seguido por septiembre con 250 contratos, noviembre con 100 t. cerradas, julio y marzo con 75 t. negociadas en cada uno de ellos, y finalmente, enero con 25 t. cerradas. El precio de los futuros ha oscilado entre los 2.200€/t. y los 2.350€/t.



**Mostos, vinagres y vinos:** Se aprecia una ligera subida del fino de Jerez y de la Manzanilla de Sanlúcar aunque las subidas son pequeñas en torno al 1%, en cambio el vinagre se deprecia ligeramente y el mosto repite su cotización de la semana pasada.

Desde Huelva se han retirado 200.000 litros procedentes de operaciones ya firmadas con antelación. Además, se ha entregado una cierta cantidad con destino a destilación. Comienza a embotellarse con destino a Romerías y Hostelería de la costa cuando ya se inicia la temporada turística. Continúa la promoción de los vinos del Condado de Huelva en todas las ferias del ramo. Aumentan las ventas de vino y se potencia la botella de 1/3 de litro. Los socios cooperativistas están empezando a cobrar algo de la campaña. La destilación de esta campaña puede llegar hasta un 30% de la producción total (12 millones de litros aproximadamente).

## **COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS**

La situación de la ganadería española en estos momentos continúa siendo problemática, sobre todo para el ovino y caprino, vacuno de carne y porcino. Al incremento del precio de los piensos, que se mantienen en altos niveles pese a la tendencia a la baja de los cereales, hay que añadir la falta de recuperación de los precios en origen, que está provocando una grave situación en las explotaciones de la región, llegando en muchos casos a poner en peligro su viabilidad.

En el caso de la ganadería extensiva la grave crisis se está mitigando, no tanto por una recuperación de los precios en origen, que continúan en bajos niveles, entre un 10% a un 30% más bajos que el año pasado según las especies, sino por el incremento de pasto, gracias a las precipitaciones de los últimos días junto con las suaves temperaturas de este mes de mayo, permitiendo así una mayor independencia de los piensos en la alimentación del ganado, y por tanto una disminución de los costes de producción. Aunque en este análisis tampoco hay que olvidar la disminución de la carga ganadera que se ha producido en la mayoría de las explotaciones y que permitirá una mayor disponibilidad de pasto para el ganado que se continúa produciendo.

### **BOVINO PARA SACRIFICIO**

El mercado está muy parado registrando escasas ofertas y su precio continúa disminuyendo especialmente en el mercado que registra más movimientos que es el de Córdoba. Es especialmente significativa la disminución de un 16% respecto de la semana anterior en los terneros cordobeses.

### **BOVINO PARA VIDA**

Repetición de todos los productos y en todos los mercados con la excepción de los terneros que disminuyen y registran una pérdida media de valor respecto al año anterior del 30%.

### **CAPRINO PARA SACRIFICIO**

Los cabritos continúan cayendo en cotización registrándose ya importantes pérdidas de valor respecto al año pasado. La demanda es prácticamente inexistente y los ganaderos se encuentran en una difícil situación en el marco general de la crisis ganadera.

Respecto a los costes de alimentación que se han incrementado durante los últimos meses, la coyuntura podría mejorar basándose en las lluvias de las últimas semanas.

### **OVINO PARA SACRIFICIO**

Esta semana se reactiva el mercado, dada la época del año, con una tendencia al incremento de precio tanto en Pascual como en Lechal, aunque los precios aún se mantienen muy por debajo del año pasado, alrededor de un 20% de media.

### **PORCINO PARA SACRIFICIO**

Como viene siendo habitual, la situación de los cerdos blancos es mejor que la de los ibéricos, debido en gran parte a la bajada estacional en la oferta, así como a la mayor facilidad de ajuste de producción en los sistemas productivos del porcino intensivo. Estos cerdos en gran parte integrados, han permitido en cuestión de meses ajustar la oferta y la demanda, permitiéndose así, una recuperación de los precios del porcino blanco que esta semana ronda el 3% respecto a la anterior, y siendo uno de los incrementos más importantes de Europa.

En el caso del porcino ibérico, como ya se ha mencionado, la crisis sigue siendo importante, registrándose descensos entre un 2 y un 5% respecto a la semana pasada, alcanzado así una pérdida de precio respecto a 2007 de entre un 25 y un 50%, según mercados.

En comparación con los mercados europeos, tal y como se ha comentado anteriormente, la subida en España de 3,5 céntimos/kg vivo, es una de los más importantes de la semana con incrementos superiores a los alcanzados por países como Alemania, que ha subido 2 céntimos/kg vivo.

Respecto a los certificados a la importación, a fecha de 27 de mayo se han solicitado 319.593 tn, que suponen 22.593 tn más que las ya solicitadas el 2 de mayo. En el caso de España se han solicitado 18.867 tn. Así mismo, el Comité de Gestión informa que la mayoría de la carne que se almacenó de forma privada en el otoño pasado, cuando se puso en marcha esta ayuda para paliar la grave crisis ganadera, ya se ha comercializado y consumido.

## **PORCINO PARA VIDA**

El mercado de lechones continúa a la baja tanto en el caso del ibérico como del blanco, entre un 8,5% y un 4% respectivamente, con relación a la semana pasada. Aunque en el caso del ibérico la situación es mucho más grave dado que la pérdida de precio respecto al año anterior ha sido del 70% de media.

Estas mismas tendencias negativas se manifiestan en el caso del resto del porcino para vida que aparece en las tablas.

## **OTROS PRODUCTOS GANADEROS**

**Huevos:** Durante esta semana se han registrado movimientos al alza en los precios de los huevos L y M. Mientras que el precio de la clase XL se ha mantenido y en el caso de los huevos más pequeños, S, se ha producido una bajada importante, destacando la experimentada en Sevilla, con una caída de los precios del 18%.

**Leche:** En nuestra Comunidad se mantienen las buenas cotizaciones con respecto al año pasado y son iguales en relación con respecto a la semana pasada en toda la tabla, salvo un pequeño descenso en el caso de la leche de cabra de Málaga, aunque no es significativo.

En lo que respecta a los precios percibidos por los productores de leche durante el mes de abril, se ha puesto de manifiesto que nuestra Comunidad Autónoma percibe el mayor precio de España, siendo la media nacional que se establece en 0,404€/litro, mientras que Andalucía alcanza los 0,430€/litro.

En el ámbito europeo, y ante las perspectivas de aumento de las cuotas lácteas nacionales aprobadas por la UE (un 2% para todos los países, salvo los recientemente incorporados en 2004 que percibirán aumentos superiores al porcentaje mencionado), países como Francia empiezan a incrementar su producción, lo que podría conllevar en los próximos meses una caída de los precios de la leche en Europa.

**Pollos, gallinas pesadas y pavos:** Mercado parado, que empieza a consolidar una pérdida de precio respecto al año pasado de un 8,5% en el caso de los pollos, mientras que en el caso de las gallinas pesadas y los pavos, hay un incremento del valor respecto al año pasado situado en un 38% para las primeras, y en un 14% para los segundos.

**5. - SEGUROS AGRARIOS**

***5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2008.***

**RESOLUCION de 9 de enero de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las determinaciones en relación con las ayudas a la contratación de seguros agrarios del plan 2008.**

<b>6. - OTRAS INFORMACIONES</b>
---------------------------------

**PESCA****Del 15 al 21 de Mayo de 2008****Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga.**

- Se prohíbe la captura y venta de Corruco y Vieira en toda la provincia, por contaminación por toxinas.
- Se prohíbe la captura y venta de Coquina, Chirla, Búsano, Almeja Chocha y Cañaila en toda la provincia, por encontrarse en el momento de Veda de acuerdo a la Resolución de 31/01/2008 (BOJA N° 37 de 21/02/08 y a la Orden de 25 de marzo de 2003).
- Se autoriza la captura y venta de Concha Fina y Bolo, en todas las zonas.
- Se autoriza la extracción por empresas autorizadas, de la especie Mejillón, en las dos zonas donde se lleva a cabo su cultivo (Marbella y Caleta de Velez).

**Paralizaciones temporales.**

A partir del 1 de mayo, comenzó la parada biológica de la modalidad de arrastre, de acuerdo a la Orden APA/254/2008 de 31 enero por la que se establece un Plan Integral de Gestión para la conservación de los recursos pesqueros del Mediterráneo (BOE núm. 33 de 07/02/08). De acuerdo a esa misma Orden, la flota de cerco finalizó su parada biológica (marzo y abril) y reanudó su actividad.

Conforme a la Orden de 7 de abril de 2004 (BOJA nº 76 de 20/4/04), continúa la veda del pulpo para todas las modalidades de pesca con las que se captura (alcatruces, arrastre, etc.), iniciada a primeros de abril.

**Tramitación de ayudas.**

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, en las líneas siguientes:

- Construcción/Modernización.
- Paralización definitiva de Barcos.
- Paralización Temporal.
- Medidas de ahorro energético.
- Pesca costera artesanal.
- Comercialización/Transformación de productos.
- Equipamiento de puertos.
- Acuicultura.
- Socioeconómicas por paralización definitiva.
- Cese de acuerdo con Marruecos (1999).

**OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS**

- La Secretaría General del Mar va a facilitar en la web del ministerio los datos de capturas y desembarques de la flota española autorizada a llevar a cabo la pesca del atún rojo. Esta información, que se actualizará semanalmente, facilitará los datos de capturas y desembarques de la flota española involucrada en la pesquería de atún rojo, desglosados por cada una de las modalidades de pesca autorizadas para realizar la misma. Esta información permitirá conocer la evolución de la misma a lo largo de 2008. Los datos de capturas y desembarques de la flota española de atún rojo pueden consultarse a través de: [http://www.mapa.es/es/pesca/pags/atun\\_rojo/atun\\_rojo.htm](http://www.mapa.es/es/pesca/pags/atun_rojo/atun_rojo.htm).

- El Consejo de Ministros ha dado el visto bueno, a las actuaciones de emergencia para la reducción de la afección a la calidad de las aguas de los embalses destinados al abastecimiento por el incremento de la biomasa piscícola, en las cuencas hidrográficas del Júcar, Segura y Guadalquivir. La inversión prevista por el Ministerio para esta actuación asciende a 1,9 millones de euros. Las actuaciones versarán sobre todo en: Ejecución de sistemas de preaviso y control de posibles mortandades; despesques selectivos mediante artes de pesca y traslado de las especies de valor ecológico a otros embalses y vigilancia de la aparición de mortandades, recogida de las mismas y traslado a vertederos. Esta actuación responde a los principios del programa A.G.U.A (Actuaciones para la Gestión y la Utilización del Agua) del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.
- La lonja de Isla Cristina (Huelva) ha denunciado ante la Dirección General de Pesca de la Junta de Andalucía, la Secretaría General de Pesca del Gobierno central y la Delegación de Agricultura y Pesca en Huelva, la practica de pesqueros que capturan pulpo sin respetar ni los tamaños mínimos ni las épocas de veda. La entidad asegura que desde que se inició la parada biológica del arrastre, ha detectado el desembarco de “toneladas de pulpo” a pesar de la veda de arrastre.
- La empresa “Salinas del Astur, Sociedad Limitada Unipersonal”, ha quedado constituida en Punta Umbría (Huelva) con el fin de explotar las Salinas del Astur, piscifactoría que pasará de 3 a 90 hectáreas. La sociedad, que nace con un capital social de 6.000 euros, va a gestionar el centro de cultivo acuícola del mismo nombre. Contará con un polígono adosado de productos pesqueros y un parque temático de naturaleza y ocio. El objeto social de la empresa es el cultivo, reproducción, comercialización de productos de mar, ríos, lagunas, salazón, ahumados y conservas, entre otros. También se incluyen actividades relacionadas con el transporte, fabricación, transformación, manipulación, comercialización y venta de productos pesqueros acuícolas. A esta actividad se unirá la ejecución, gestión y venta de proyectos destinados a la conservación ambiental del entorno y de uso público relacionado con el ocio y el turismo.

### **OTRAS INFORMACIONES**

- El Gobierno central repartirá entre las Comunidades Autónomas 294.199.200 euros, para el desarrollo de políticas sociales en apoyo de los jóvenes agricultores, las mujeres rurales, y los agricultores y ganaderos que desarrollan su actividad en zonas desfavorecidas, así como para el fomento de medidas agroambientales y la promoción de los sectores agroalimentario y ganadero. El reparto de estos fondos fue aprobado el pasado 19 de mayo en Consejo de Ministros, formalizando así la distribución acordada en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural celebrada el pasado 7 de abril. Concretamente se destinará el 36,6% de los fondos para programas de desarrollo del medio rural y medidas agroambientales, el 29,4% a líneas de actuación en el sector ganadero, el 19,7% a la industria agroalimentaria y alimentación y el 14,1 % restante para actuaciones en pro de la agricultura. También existirá una partida para el Plan de recuperación del olivar afectado por las heladas acaecidas en Andalucía durante el primer semestre de 2005.
- El Consejo de Ministros ha autorizado al Ministerio de Ciencia e Innovación la firma de un convenio de colaboración con la Junta de Andalucía, por un importe de 20 millones de euros, en forma de préstamo sin intereses, para dar cobertura al estudio de las aplicaciones del cultivo del olivo. En este sentido, se destinarán 9 millones de euros para la construcción y equipamiento de la estación de cultivos oleaginosos y 11 millones para programas de I+D. Las líneas prioritarias de I+D serán la mejora del proceso industrial de producción de aceite de oliva virgen, la calidad del aceite de oliva y seguridad alimentaria. También se analizará la gestión medioambiental de los subproductos del olivar y la almazara y el uso energético en una línea de investigación denominada “Olivar y Medio Ambiente”. La ayuda será concedida como préstamo reembolsable, a tipo de interés del 0%, por un importe de 20 millones de euros, un periodo de carencia de cinco años desde el siguiente al de concesión del préstamo y un periodo de reembolso de diez años, que

deberá realizarse entre el año 2014 y el año 2024.

- La Consejería de Agricultura y Pesca destinará 21 millones de euros durante la próxima campaña agrícola en concepto de ayudas para el control de plagas de insectos vectores, mosca del olivo y mosca mediterránea, según publicación en BOJA del 21 de mayo. En este sentido, la Consejería de Agricultura y Pesca subvencionará hasta el 50% de los gastos que se deriven para el agricultor de la implantación de sistemas fitosanitarios respetuosos con el medio ambiente. Estas ayudas pueden solicitarse desde el 22 de mayo y beneficiarán a los productores integrados en Agrupaciones de Producción Integrada (APIs) de cítricos y frutales, hortalizas y olivar; en Agrupaciones de Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAs), en Agrupaciones de Producción Ecológica (APEs) y finalmente, en todas aquellas entidades que hayan suscrito convenios de producción integrada con la Consejería de Agricultura y Pesca.
- La Consejería de Agricultura y Pesca analizará de forma exhaustiva el impacto de la Política Agraria Comunitaria antes de hacer una valoración de los ajustes que propone el chequeo de la Política Agraria Comunitaria (PAC), que ha sido presentado por la Comisión Europea al Consejo y al Parlamento. La propuesta legislativa modifica los tres reglamentos fundamentales de la PAC: el del Pago Único, la OCM Única y el de Desarrollo Rural. La propuesta que ahora comienza a debatirse pretende aprobarse durante la presidencia francesa de la UE, que tendrá lugar en el segundo semestre del año. En términos generales, se considera que los ajustes propuestos no afectarán ni a la organización, ni a los resultados económicos de los principales sectores agropecuarios andaluces. En cualquier caso, el chequeo de la PAC contempla una serie de mecanismos que permitirán compensar posibles disfunciones o efectos negativos en sectores considerados estratégicos y sensibles desde el punto de vista socioeconómico y medioambiental.
- El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se establece el registro general de establecimientos en el sector de la alimentación animal, y se regulan las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria en materia de higiene de piensos. El texto aprobado contempla la inscripción, a través de un registro informático, de todos los establecimientos implicados en el sector de la alimentación animal, creando también un sistema de comunicación e intercambio de información entre las autoridades competentes en dicho sector. Tanto el registro de establecimientos como la comunicación de los riesgos asociados al consumo de piensos, se sustentarán, integrarán y transmitirán a través de la aplicación informática denominada "Sistema informático de registro de establecimientos en la alimentación animal" (SILUM).
- La Junta de Andalucía destinará 6,08 millones de euros para la reparación de los daños provocados por las lluvias torrenciales del pasado 9 de mayo en la provincia de Jaén. Las actuaciones del Ejecutivo andaluz se desarrollarán en la capital y en los municipios de Fuensanta de Martos, Los Villares y Villanueva del Arzobispo. Una parte de este presupuesto, 2,6 millones de euros, será habilitado por el Fondo de Emergencias de la Consejería de Gobernación, Los 3,47 millones restantes serán asumidas por las consejerías de Agricultura y Pesca, Gobernación, Obras Públicas y Transportes y Medio Ambiente.
- Los viticultores andaluces pueden presentar hasta el 31 de mayo las solicitudes de nuevos planes de reestructuración y reconversión de viñedo con el objetivo de impulsar el desarrollo del sector, orientándolo a las demandas del mercado de acuerdo con las directrices de la Organización Común de Mercado (OCM) del Vino. El importe de las ayudas podrá alcanzar hasta el 75% de la inversión, cuyos costes vienen definidos según los módulos descritos en la Orden de la Junta de 19 de octubre de 2000. Los proyectos podrán ser colectivos siempre y cuando agrupen al menos a cinco viticultores y soliciten ayudas para la reestructuración de un mínimo de 10 hectáreas. En el caso de los individuales la superficie mínima que deberá reestructurarse será de 0,5 hectáreas.

- Hasta el 31 de mayo pueden los interesados solicitar las ayudas a la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios, según Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 9/03/07, que regula estas ayudas todos los años estableciendo un periodo para pedirla desde el 1 de enero hasta el 31 de mayo. Las asociaciones de agricultores interesadas deberán dirigir las solicitudes al titular de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, y se presentarán preferentemente en las Delegaciones Provinciales de Agricultura y Pesca donde se encuentren ubicada la sede social de la entidad solicitante o en sus Oficinas Comarcales Agrarias.
- El presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, ha inaugurado en la localidad de La Mojonera (Almería), las instalaciones de la empresa Agro Control 2007, dedicada a la producción y comercialización de insectos para la lucha biológica contra las plagas. La Junta ha apoyado la iniciativa, que surge de la empresa Agrobio, con una subvención de cerca de 211.000 euros, dentro de la orden de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía.
- El consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, hizo entrega, la semana pasada, de los II Premios Calidad Certificada a los jugadores andaluces más destacados en la temporada 2007/2008. El objetivo de la Consejería de promover la difusión del Sello de Calidad a través del deporte es facilitar a la población el conocimiento y difusión del mismo a través de las practicas deportivas. Desde la creación de Calidad Certificada en 2001, la evolución de la misma alcanza en la actualidad a 1.500 productos certificados procedentes de 375 empresas.
- Representantes de aproximadamente cincuenta centros educativos de las provincias de Huelva y Sevilla han participado en unas jornadas promovidas por la Junta de Andalucía para informar del Programa de Alimentos Ecológicos para Consumo Social en Andalucía, del que ya se benefician casi un centenar de comedores públicos de la Comunidad. El objetivo es el de extender la iniciativa entre Centros de Enseñanza Infantil y Primaria y Centros de Atención Socioeducativa (CASES) de las provincias onubense y sevillana para el próximo curso escolar, con colaboración de la Asociación Hueco de Productores Ecológicos para la Defensa y Fomento de la Agricultura Ecológica. El incremento del consumo interno, acompañado del fortalecimiento de los canales de distribución y de los productores ecológicos locales, es el principal objetivo del Programa, un reto contemplado en el II Plan Andaluz de Agricultura Ecológica (2007-2013), dotado con más de 384 millones de euros.
- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ha coeditado junto con Ediciones Mundi-Prensa, una publicación en la que se plantea el desarrollo rural sostenible como un nuevo desafío, destacando la importancia de la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural. El libro realiza un estudio sobre los principales cambios económico y sociales del medio rural español, a partir de la década de los ochenta. También se incluye un informe sociológico del medio rural en el que se aborda la situación actual de infraestructuras y servicios. Se puede adquirir a través de la tienda virtual de publicaciones: [www.mapa.es](http://www.mapa.es).
- El consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, dio a conocer en la inauguración de la IV Feria Ganadera, Agrocinegética y Forestal de Alcalá de los Gazules (Cádiz) el proyecto de agricultura ecológica Cebadero, desarrollado en la provincia gaditana en Vejer por los ganaderos de la Sierra del Retin, y financiado a través del Grupo de Desarrollo Rural de La Janda Litoral. En este sentido, destacó algunos otros proyectos que también se están poniendo en marcha en el seno del sector vacuno de carne extensivo de la provincia, como los centros de tipificación y engorde, promovidos por cooperativas en Alcalá de los Gazules, Vejer y Olvera, la marca de carne ecológica La Janda Litoral y la marca de garantía Indicación Geográfica Protegida "Vacuno extensivo de Cádiz".

- La última Junta de Gobierno de la Diputación de Huelva ha aprobado la enajenación, mediante sorteo, de 174 ejemplares porcinos de la raza ibérica de las estirpes Torbiscal, Silvela, Retinto, Villalón y Manchado de Jabugo. En el sorteo, que se realizará el 24 de junio en la finca experimental Huerto Ramírez, los precios de enajenación de cada ejemplar de las estirpes Torbiscal, Silvela, Retinto y Villalón será de 45,00 euros cabeza, y cada ejemplar de la estirpe Manchado de Jabugo de 35,00 euros cabeza. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 18 de Junio. La enajenación de ganado porcino de desecho se realizará mediante presentación de ofertas y se enajenarán dos lotes, compuesto el primero de ellos por 45 cerdos jóvenes que no cumplen los requisitos para considerarlos futuros reproductores, y otro lote compuesto por 12 cerdas de vientre y 4 verracos adultos que ya han agotado su etapa reproductora. La valoración económica del primer lote es de 0,50 euros kilo, y del segundo lote de 30,00 euros cabeza.
- Del 29 al 30 de mayo se celebran en Almonte (Huelva), las III Jornadas sobre Agricultura y Ganadería Ecológica, organizadas por el Consistorio local. En las mismas se realizarán mesas redondas, ponencias donde se pondrá de relieve la evolución realizada en Andalucía en este sector, intercambio de experiencias y ayudas a la agricultura y ganadería en el marco del Desarrollo Rural andaluz.
- En Antequera (Málaga) se celebra del 31 de mayo al 1 de junio Agrogant 2008, feria del sector primario de la zona. En ella se podrán disfrutar de unas Jornadas técnicas agrícolas y caprinas; de la Feria agroalimentaria; del Concurso Subasta Nacional de Ganado Caprino raza malagueña; del campeonato de Caballos y de un maratón fotográfico: cpd@aytoantequera.com.
- La VII edición del Simposio del Agua en Andalucía (SIAGA) se celebra este año en Baeza (Jaén), del 28 al 30 de mayo, con el objetivo principal de poner de relieve la situación de los recursos hídricos en la Comunidad Autónoma Andaluza, y de contribuir al mejor conocimiento de los problemas del agua y sus posibles soluciones. Se celebran desde hace 26 años y tienen un carácter periódico, siendo su primera celebración en Granada, en 1981.
- Un grupo interdisciplinar de científicos formado por investigadores del Departamento de Óptica de la Facultad de Ciencias de Granada, del Instituto de la Grasa (CSIC) de Sevilla y del área de Nutrición y Bromatología de la Facultad de Farmacia de la Hispalense trabaja en un nuevo método para medir el color de los aceites de oliva vírgenes. El objetivo es mejorar la calidad de este producto y contribuir a la introducción del aceite en los mercados asiáticos, así como facilitar que el color sea un parámetro recogido en los envases de aceite de oliva, como una característica relevante y distintiva de su calidad, tanto en las denominaciones de origen como en los principales fabricantes. La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa ha incentivado el estudio con 139.536 euros.
- El Consejo Regulador de la D.O.P. Baena ha iniciado en varias escuelas hosteleras españolas una campaña de divulgación bajo el lema "Siente el Origen. Vive el Origen", con el objetivo informar a los futuros cocineros de los valores del aceite de oliva virgen extra de esta denominación. Se van a realizar presentaciones y catas explicativas en las principales escuelas de hostelería de Valencia, Madrid, Cádiz o Málaga, en los meses de mayo, junio, septiembre y octubre. Además, desde el Consejo Regulador también se llevará a cabo una ruta divulgativa para centros gastronómicos para consumidores.
- Una delegación de 26 empresas andaluzas de la industria auxiliar de la agricultura y ocho importadores internacionales han participado en Roquetas del Mar (Almería), en un encuentro organizado por la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda), con objeto de fomentar la internacionalización del sector. El objetivo de esta acción ha sido dar a conocer los avances tecnológicos de Andalucía en este sector. Las firmas andaluzas participantes procedían de Almería, Sevilla, Granada, Granada, Málaga y Jaén. El encuentro, ha incluido reuniones bilaterales, visitas individuales y colectivas a empresas representativas del sector para mostrar sus procesos de fabricación, y la asistencia a una presentación sobre las claves del modelo de desarrollo agrícola almeriense en los últimos veinte años.

- La viceconsejera de Agricultura y Pesca, se ha reunido en Almería con una delegación de la República de Lituania, encabezada por su ministra de Agricultura, en una visita de trabajo para conocer el modelo de desarrollo impulsado en esta provincia en los últimos años. En el encuentro, se les ha explicado a los representantes de aquel país las actuaciones de desarrollo rural que se están realizando en la provincia así como la aplicación de los fondos estructurales. Los proyectos seleccionados para la visita han sido financiados en su mayoría con fondos europeos y propios de la Comunidad Andaluza, a través de las subvenciones concedidas por los Grupos de Desarrollo Rural almerienses. En Almería existen cinco Grupos de Desarrollo Rural que, en el marco 2000-2006 han contado con una subvención pública de 33,3 millones de euros. Estas entidades han promovido la realización de 737 proyectos, que han supuesto la creación de 1.112 nuevos puestos de trabajo de los que el 40 % han beneficiado a mujeres. Asimismo, el apoyo prestado por estas entidades a iniciativas empresariales ha movilizado un importante capital privado, lo que ha resultado en una inversión total en la provincia de 65,6 millones.

## 7. – INFORMACION DEL IFAPA

- IFAPA investiga las ventajas del cultivo ecológico en ciruelo japonés

El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera, IFAPA, Las Torres (Sevilla), adscrito a la Consejería de Agricultura y Pesca está llevando a cabo un estudio sobre el cultivo ecológico de catorce variedades de ciruelo japonés, especie muy adaptable a las condiciones climáticas de Andalucía y que posee un óptimo rendimiento por hectárea.

El proyecto, denominado “Estudio y evaluación del cultivo ecológico del ciruelo japonés” lleva en marcha tres años y se desarrolla desde el centro IFAPA ‘Las Torres’ de Alcalá del Río (Sevilla), donde se han habilitado dos parcelas experimentales de 5500 m<sup>2</sup> respectivamente, una manejada con técnicas de producción ecológica y otra en producción integrada. La finalidad es analizar el comportamiento de un total de 14 variedades comerciales de ciruelas japonesa y poder contrastar los datos que se obtienen con ambos tipos de manejo.

Concretamente, se están analizando parámetros relacionados con la calidad biológica del suelo, la floración y parada invernal del cultivo, la fertilización (uso de compost, abonos verdes), la sensibilidad varietal a las distintas plagas y enfermedades así como la calidad de la fruta (azúcares, acidez y firmeza, entre otros).

La ciruela japonesa (*Prunus salicina* Lind) es una especie con gran adaptabilidad climática en Andalucía; tiene un gran volumen de producción y buen rendimiento (30.000 kilos por hectárea) ya que necesita menos horas de frío que la “ciruela europea”, con mayores dificultades de producción en la Comunidad Autónoma Andaluza.

Según afirma el investigador del Área de Producción Ecológica y Recursos Naturales del IFAPA Antonio Daza, la novedad del proyecto estriba en su análisis en producción ecológica y en el enfoque global del estudio, “llevamos tres años en marcha y este año ya empezaremos a obtener información sobre el comportamiento de las distintas variedades analizadas y sobre la calidad de la ciruela ecológica en comparación con la convencional”.

En una primera valoración, el Instituto ha constatado informaciones que indica que existe un enriquecimiento del suelo en términos de biodiversidad (microorganismos del suelo, hongos formadores de micorrizas, lombrices). Por otra parte, “es importante detectar cuanto antes las fortalezas y debilidades que el cultivo ecológico del ciruelo pueda presentar para resaltar los aspectos positivos y corregir aquellos que puedan presentar limitaciones o dificultades”, según información del Ifapa.

Daza afirma que el ciruelo, por su gran rusticidad y plasticidad genética es un modelo muy adecuado para investigar y avanzar en el cultivo ecológico de los frutales de hueso en Andalucía, por lo que la mayoría de los resultados podrían ser de utilidad para avanzar en el cultivo ecológico de otros frutales de hueso también de gran interés en la Comunidad Autónoma Andaluza, como melocotoneros, nectarinas o albaricoqueros.

- El IFAPA, Camino del Purchil de Granada, dependiente de la Consejería de Agricultura y Pesca, dentro de su actividad investigadora celebra el 30 de mayo los siguientes Seminarios: Cultivos Protegidos en el área Mediterránea; Niveles de Calidad y eficiencia en empresas hortofrutícolas y su impacto en las prácticas agrarias; El papel del IFAPA en los servicios privados de asesoramiento a las explotaciones agrarias. La presente edición del programa de seminarios tiene como objetivo intercambiar experiencias e información por organismos dedicados a la investigación en el sector agroalimentario, así como dar a conocer las actividades de investigación que se desarrollan en el IFAPA: [granada.ifapa@juntadeandalucia.es](mailto:granada.ifapa@juntadeandalucia.es).

- El IFAPA Camino de la Esparragosa de Chipiona (Cádiz) celebra un curso, del 9 al 26 de junio sobre Producción Integrada en Cultivos Protegidos. La Orden de 24 de Octubre de 2005, establece que los técnicos responsables de las explotaciones que practican producción integrada, así como los operadores que dirijan su propia explotación, deben tener unos conocimientos básicos mínimos de la Producción Integrada y conocer los Reglamentos Específicos de aplicación. El curso se desarrollará 4 días a la semana (5 horas/día) repartidos en tres semanas, en horario de tarde preferentemente: [chipiona.ifapa@juntadeandalucia.es](mailto:chipiona.ifapa@juntadeandalucia.es).
- El IFAPA Centro de Los Palacios (Sevilla), dentro de su programa formativo, celebrará durante el mes de junio los siguientes cursos: Módulo específico para técnicos en P.I de remolacha; Campos de ensayo de tomate industrial; Jornada de cítricos y Alternativas de cultivo en regadío. Para más información: [www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa).
- En el IFAPA, Centro de Palma del Río, Córdoba realiza durante el mes de junio los siguientes cursos: Injerto de cítricos, del 2 al 13 de junio; Jornada sobre mejora y uso del agua de riego. Cítricos, del 17 al 18 de junio; Curso de manejo y regulación de maquinaria de tratamientos fitosanitarios, del 2 al 6 de junio; Curso de aplicador de plaguicidas. Nivel básico, del 23 al 30 de junio. Para más información: [agricultura.palma.ifapa@juntadeandalucia.es](mailto:agricultura.palma.ifapa@juntadeandalucia.es).

<b>8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA</b>
---

**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR EL F.A.G.A.****Ejercicio FEAGA 2007 (Periodo de 16/10/2007 al 15/10/2008)****Semana del 12/05/2008 al 16/05/2008**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>							
50301	Pago Único	2	258.376	30/06/2007	15/05/2008	289,69	1.106.760.404,88
50302	Ayudas por Superficie	1	40.990	30/06/2008	15/05/2008	1.355,24	85.776.100,71
50302	Producción De Aceite De Oliva	12	154.542	15/10/2007	15/05/2008	45.790,75	56.030.197,71
50302	Primas por Vaca Nodrizza		3.088				23.144.422,42
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		4.351				1.406.158,34
50302	Prima Especial Terneros		17				157.654,40
50302	Primas Ovino Caprino		20.055				31.598.362,97
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	1	11.162	30/06/2008	15/05/2008	246,64	12.344.962,81
50302	Ayudas al Algodón		6.145				56.842.885,41
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas	1.128	1.148	31/05/2008	15/05/2008	1.107.875,60	1.127.372,45
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		1.152				1.479.096,12
50302	Primas por Tabaco		40				388.700,47
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas	2	3	Todo el año	15/05/2008	2.030,28	3.155,46
50303	Pago Adicional por Modulación	13	200.595	30/09/2007	15/05/2008	129,03	1.404.931,52
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)						
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas	1	89	15/10/2007	15/05/2008	98.631,85	16.381.189,42
50209	Productos vitivinícolas		27				496.718,24
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,)		68				683.594,21
50212	Leche y Productos Lácteos	8	61	Todo el año	15/05/2008	3.133,30	26.665,07
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal		3				183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2.466				33.716.416,54
<b>DESARROLLO RURAL</b>							
50401	Desarrollo rural						
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	1	3.546	Todo el año	15/05/2008	15.826,25	-1.128.723,86
<b>TOTAL</b>		<b>1.169</b>	<b>707.924</b>			<b>1.275.308,63</b>	<b>1.428.823.356,01</b>

**En el periodo del 19 al 23 de mayo de 2008, está previsto realizar los pagos correspondientes a:**

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Importe Ptas
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>			
50301	Pago Único	8.676.512,63	1.443.650.230
50302	Ayudas por Superficie	144.839,58	24.099.278
50302	Producción De Aceite De Oliva	7.441.471,58	1.238.156.690
50302	Primas por Vaca Nodrizza	139.268,35	23.172.304
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	750,33	124.844
50302	Prima Especial Terneros	1.463,35	243.481
50302	Primas Ovino Caprino	176.979,64	29.446.934
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	185.314,42	30.833.725
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	29.235,26	4.864.338
50303	Pago Adicional por Modulación	54.279,03	9031271
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>			
50208	Frutas y hortalizas	209.626,72	34.878.951
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	64.327,18	10.703.142
<b>DESARROLLO RURAL</b>			
50401	Desarrollo rural		
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-95.114,84	-15.825.778
<b>TOTAL</b>		<b>17.028.953,23</b>	<b>2.833.379.410</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2007 al 16/05/2008

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>					
50301	Pago Único	7.846.541,99	86.141.144,22	235.935.033,54	95.449.181,35
50302	Ayudas por Superficie	548.402,71	14.524.760,73	18.373.392,11	4.085.310,56
50302	Producción De Aceite De Oliva	266.809,92	676.323,02	13.233.364,80	4.654.815,82
50302	Primas por Vaca Nodriza		8.093.130,76	4.580.824,95	344.723,74
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	4.902,59	389.368,83	396.166,86	12.664,28
50302	Prima Especial Terneros		27,83	153.395,33	
50302	Primas Ovino Caprino	2.953.721,60	1.189.963,98	8.658.703,11	5.757.682,54
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	4.693.616,34	1.376,31	52.542,57	6.563.432,85
50302	Ayudas al Algodón		10.700.124,89	4.616.835,46	13.147,50
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	108,94	323.701,68	627.392,47	67.320,62
50302	Primas por Tabaco				388.700,47
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas			2.013,49	16,79
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	4.643.709,94	653.013,27	1.190.678,86	514.406,79
50209	Productos vitivinícolas		33.859,58	136.760,73	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,)			140.268,71	300.327,87
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal			146.563,15	36.527,57
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				3.704.436,98
<b>DESARROLLO RURAL</b>					
50401	Desarrollo rural				
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-73.556,80	-225.528,90	-418.025,87	-208.327,78
<b>TOTAL</b>		<b>20.884.257,23</b>	<b>122.501.266,20</b>	<b>287.825.910,27</b>	<b>121.684.367,95</b>

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>						
50301	Pago Único	23.197.929,07	342.424.625,70	62.002.711,18	253.763.237,83	1.106.760.404,88
50302	Ayudas por Superficie	3.278.751,72	2.333.966,90	4.806.406,23	37.825.109,75	85.776.100,71
50302	Producción De Aceite De Oliva	656.665,57	27.161.865,51	3.834.017,46	5.546.334,61	56.030.196,71
50302	Primas por Vaca Nodriza	3.862.860,41	1.171.480,50	497.785,23	4.593.616,83	23.144.422,42
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	43.586,02	51.373,36	34.155,28	473.941,12	1.406.158,34
50302	Prima Especial Terneros	274,88		3.956,36		157.654,40
50302	Primas Ovino Caprino	2.466.809,63	3.275.927,77	3.224.085,43	4.071.468,91	31.598.362,97
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	39.501,99	231.962,56	645.503,28	117.026,91	12.344.962,81
50302	Ayudas al Algodón	900.863,50	4.083.142,81	19.415,27	36.509.355,98	56.842.885,41
50302	Producción de Semillas					
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas			1.127.372,45		1.127.372,45
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	24.444,13	105.890,98	52.112,44	278.124,86	1.479.096,12
50302	Primas por Tabaco					388.700,47
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas			1.125,18		3.155,46
50303	Pago Adicional por Modulación				1.404.931,52	1.404.931,52
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)					
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					
50208	Frutas y hortalizas	3.886.506,30	66.923,73	773.313,80	4.652.636,73	16.381.189,42
50209	Productos vitivinícolas	326.097,93				496.718,24
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,)				242.997,63	683.594,21
50212	Leche y Productos Lácteos				26.665,07	26.665,07
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		30.011.979,56			33.716.416,54
<b>DESARROLLO RURAL</b>						
50401	Desarrollo rural					
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-61.117,25	-42.433,00	-135.945,85	36.211,59	-1.128.723,86
<b>TOTAL</b>		<b>38.623.173,90</b>	<b>410.876.706,38</b>	<b>76.886.013,74</b>	<b>349.541.659,34</b>	<b>1.428.823.355,01</b>

**9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE****BOJA****Nº 98****19/05/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 8 de mayo de 2008, por la que se establecen normas para la aplicación del Real Decreto 1724/2007, de 21 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al fomento de sistemas de producción de razas ganaderas autóctonas en regímenes extensivos, y se procede a su convocatoria para 2008.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Corrección de errores de la Orden de 20 de noviembre de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las submedidas agroambientales en el marco del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 y se efectúa su convocatoria para el año 2007 (BOJA núm. 234, de 28.11.2007).

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Decreto 240/2008, de 13 de mayo, por el que se modifica el Decreto 359/2003, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos del Organismo Autónomo Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica.

**Nº 99****20/05/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 9 de mayo de 2008, por la que se establecen las normas de utilización de la mención «Vino de la Tierra del Norte de Almería», para los vinos originarios de la zona geográfica del Norte de Almería.

**Nº 100****21/05/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 9 de mayo de 2008, por la que se establecen las medidas fitosanitarias obligatorias incluidas en los Programas Nacionales de control y lucha contra las plagas y se regulan las ayudas para su ejecución.

**Nº 101****22/05/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 13 de mayo de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para construcción y/o adecuación de centros de limpieza y desinfección de vehículos dedicados al transporte por carretera en el sector ganadero, en el marco del programa de desarrollo rural, y se efectúa su convocatoria para 2008.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Corrección de errores de la Orden de 3 de abril de 2008, por la que se desarrolla el Decreto 161/2007, de 5 de junio, por el que se establece la regulación de la expedición del carné para las actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios y biocidas (BOJA núm. 74, de 15.4.08).

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 8 de mayo de 2008, por la que se establece la acreditación de los inspectores de la Inspección de Calidad y del personal de apoyo a la misma.

**Nº 102****23/05/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden 13 de mayo de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a las Agrupaciones de Productores en los sectores ovino y caprino de Andalucía, reguladas en el Real Decreto 104/2008, de 1 de febrero, y se efectúa su convocatoria para 2008.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 13 de mayo de 2008, por la que se establecen normas para la concesión de subvenciones a la producción de productos agroalimentarios de calidad de origen animal, previstas en el Real Decreto 1615/2007, de 7 de diciembre, y se efectúa su convocatoria para 2008.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Decreto 352/2008, de 20 de mayo, por el que se dispone el cese de don Rafael Gómez Sánchez, como Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Granada.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Decreto 353/2008, de 20 de mayo, por el que se dispone el cese de don José Núñez Casaus, como Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Decreto 354/2008, de 20 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Andrés Ruiz Martín, como Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Granada.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Decreto 355/2008, de 20 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña María Esperanza Cortés Cerezo, como Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Huelva.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Decreto 356/2008, de 20 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Francisco Gallardo García, como Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla.

**BOE****Nº 122****20/05/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Ceses.**— Resolución de 6 de mayo de 2008, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se dispone el cese de don Joaquín del Campo Benito como Subdirector General de Infraestructuras y Tecnología de la Dirección General del Agua.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Ayudas.**— Orden ARM/1382/2008, de 13 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas a los armadores o propietarios de buques españoles afectados por el plan de recuperación de la merluza del sur y la cigala.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Orden ARM/1383/2008, de 13 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas por la paralización temporal de la actividad a los armadores o propietarios de buques españoles afectados por el plan de recuperación de la merluza del norte (NEAFC).

Nº 123

21/05/2008

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Vinos. Concursos.**— Corrección de errores de la Orden APA/4074/2007, de 26 de diciembre, por la que se publica el calendario de concursos de vinos que se celebrarán durante el año 2008, en el territorio nacional.

Nº 125

23/05/2008

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

**Plaguicidas.**— Orden PRE/1402/2008, de 20 de mayo, por la que se modifica el anexo II del Real Decreto 280/1994, de 18 de febrero, por el que se establecen los límites máximos de residuos de plaguicidas y su control en determinados productos de origen vegetal.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Variedades comerciales de plantas.**— Orden ARM/1415/2008, de 13 de mayo, de corrección de errores de la Orden APA/1163/2008, de 10 de abril, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Orden ARM/1416/2008, de 13 de mayo, de corrección de errores de la Orden APA/1164/2008, de 10 de abril, por la que se dispone la renovación de la inscripción de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.